



Los presidentes andinos se reunieron en Quito para relanzar el Acuerdo de Cartagena. Panamá estuvo presente en calidad de observador.

El Pacto Andino será revitalizado

Por Luis Jaime Acosta
QUITO, sep 5 (Reuter). Los presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela acordaron hoy revitalizar el Pacto Andino, evitar su desaparición, y promover la integración económica y comercial en la región como mecanismo para combatir la pobreza y preservar la paz.

El VII Consejo Presidencial Andino se reunió este martes en la capital ecuatoriana, en momentos en que la organización afronta una profunda crisis financiera en la Junta del Acuerdo de Cartagena y en el Tribunal de Justicia por las irregularidades en la cancelación de los pagos por parte de los países miembros.

Considerando que la integración regional constituye uno de los principales medios para que los países de América Latina puedan acelerar su proceso de desarrollo económico y social, con el fin de asegurar un mejor nivel de vida para sus pueblos, los presidentes acordaron fortalecer el Sistema Andino, promover y rescatar las acciones de acercamiento y convergencia entre los distintos

esquemas de integración regional", consignó la declaración final.

Adicionalmente a los temas económicos, los mandatarios apoyaron programas de desarrollo social y de cooperación en la lucha contra la corrupción y el narcotráfico.

Los presidentes de los cinco países que integran el Pacto Andino suscribieron este martes el "Acta de Quito".

Las directrices presidenciales consignadas en el Acta de Quito pretenden avanzar hacia la integración latinoamericana y hemisférica, preservar los principios de equidad y justicia social internacional mediante la armonización de políticas macroeconómicas conducentes al desarrollo sostenible.

Los presidentes también acordaron definir políticas sociales orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la subregión y la modernización del Estado y de los organismos comunitarios.

Los presidentes andinos apoyaron la creación de la zona de libre comercio a partir del aumento de los flujos comerciales intra subregionales.

Adicionalmente, expresaron su interés porque la zona de libre comercio y la unión aduanera puedan consolidarse definitivamente con la reincorporación del Perú.

"En vista de los avances determinados por el establecimiento de la zona de Libre Comercio, (los presidentes) manifestaron su decisión de impulsar prontamente la consolidación de una Unión Aduanera e iniciar acciones conducentes a la conformación de un Mercado Común Andino", señaló uno de los apartes de la declaración.

Para modernizar y dinamizar el Pacto Andino, los presidentes apoyaron una reforma institucional y la conformación de un sistema Andino de Integración conformado por un consejo presidencial que tendrá decisión política y se reunirá por lo menos una vez al año.

En el aspecto económico, los mandatarios solicitaron a los ministros del área económica y presidentes de Bancos Centrales la presentación de un informe sobre el avance de la armonización gradual de las políticas macroeconómicas.

Grupo de Río combatirá la corrupción

Sánchez de Lozada expresó su preocupación por los capitales especulativos que se han convertido en fantasmas que amenazan la estabilidad de los países.

Quito, 5 (PRESENCIA). Raúl Ramírez S. Envió Espel. Doce presidentes latinoamericanos firmaron hoy aquí, la declaración de Quito en la que expresaron, en 22 puntos, su decisión de luchar contra la corrupción, uno de los males del continente que ha comenzado a debilitar el sistema democrático y la estabilidad económica y financiera de Latinoamérica.

Los presidentes de Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela, el presidente de Colombia, Sixto Durán Ballén y el presidente del Brasil, Marco Antônio de Faria, en representación del grupo, entregaron el extenso documento que resume la voluntad de impulsar acciones conjuntas en la lucha contra las drogas, la pobreza, terrorismo, lavado de dinero, contrabando, tráfico de armas así como para la protección del medio ambiente, la democracia y la integración.

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada destacó la importancia de la cumbre y afirmó que la cumbre de las conclusiones de la reunión, es el consenso logrado para controlar el ingreso de capitales especulativos a fin de evitar la inestabilidad financiera.

A su vez el presidente de Ecuador, destacó los acuerdos logrados en materia de lucha contra el narcotráfico.

El documento reafirma la voluntad democrática y condena el terrorismo en todas sus formas. Los mandatarios anunciaron que combatirán de manera conjunta. Asimismo, expresaron satisfacción por la convocatoria a una Conferencia Especializada sobre el Terrorismo que se celebrará en el seno de la OEA.

El Grupo determinó continuar la ejecución de programas económicos, sociales y culturales, en el proceso de desarrollo de los pueblos "con el fin de erradicar la pobreza, que todavía subsiste en la región".

En este sentido, entre el 18 de enero de 1996 se realizará un diálogo de Chile la Conferencia Hemisférica sobre la Erradi-

cación de la Pobreza y la Discriminación".

Asimismo, instaron a los países que no lo hubieran hecho, a la pronta ratificación de las convenciones internacionales sobre la Diversidad Biológica, Cambios Climáticos y Desertificación, instrumentos que cuadrarán al logro del desarrollo sostenible hemisférico. Apoyaron las medidas que se realizan a nivel internacional para la preservación del medio ambiente, la protección de los recursos vivos, en alta mar que son básicos para alimento y nutrición de los pueblos.

Los mandatarios, además, ratificaron la realización de la X Reunión Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno en la ciudad de Cochabamba en septiembre de 1996.

Señalaron la necesidad de construir un proyecto común fundamentado en la concertación, orientado para la paz y el bien común consolidando y fortaleciendo la democracia sobre la base de la supremacía del poder civil, la modernización del Estado, un mayor equilibrio, nivelación y armonía de sus instituciones así como una administración transparente y eficiente.

NARCOTRAFICO

En materia de narcotráfico el punto cuarto de la declaración ratifica el firme compromiso de continuar con la lucha contra el consumo, la producción y tráfico ilícito de drogas así como los delitos conexos. "Estamos convencidos de que esta lucha tendrá éxito a partir de una solución integral del problema que contemple los aspectos sociales y económicos de este flagelo".

"Deben adoptarse energéticas medidas en contra del lavado de dinero, las organizaciones de distribución, el tráfico de armas y el tráfico ilícito de los precursores químicos".

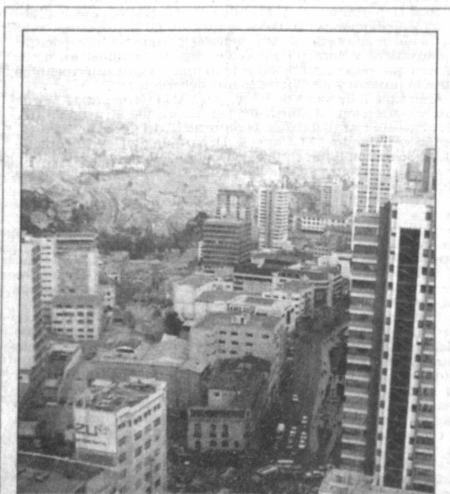
ENSAYOS

Los presidentes del Grupo de Río, expresaron también un energético rechazo contra los ensayos nucleares que lleva adelante Francia a pesar de la oposición de la mayoría de los países del mundo.



La guerra queda atrás, Durán Ballén y Fujimori, conversan amigablemente en Quito.

Condena mundial a Francia por una explosión nuclear



Una densa capa de humo cubre la sede del gobierno al igual que casi todo el territorio nacional. Las autoridades de salud informaron sobre enfermedades respiratorias que afectan especialmente a los niños. (Más información, páginas cuatro y cinco)

PARIS, 5 (ANSA). Francia realizó esta noche la primera explosión nuclear de la serie anunciada en el atolón de Mururoa, en el Pacífico Sur, pese a la intensa presión internacional previa, y que se renovó esta misma noche con explosiones de condena y pesar, entre ellas del gobierno norteamericano.

La explosión subterránea, de unos 20 kilotones, se realizó a las 21.30 GMT, según un anuncio oficial del Ministerio de Defensa en París.

Apenas minutos después del anuncio oficial en París, el gobierno norteamericano expresó pena por la acción y ratificó su propia moratoria.

"Estamos disgustados", declaró en Washington John Holm, director de la Agencia para el Desarme y para el control de los armamentos.

El Grupo de Río había reclamado esta misma tarde que el ensayo nuclear no se realizara, pero el pedido, como muchos otros de autoridades gubernamentales y organizaciones ecologistas, fue desoído por el gobierno de Chirac.

Esta noche el gobierno peruano lamentó "profundamente" que Francia "no haya atendido favorablemente el llama-

do de la comunidad internacional" para suspender las explosiones.

Lima está a 6.600 kilómetros del lugar de la explosión, y Santiago de Chile a 6.740. Justamente, el gobierno chileno había protestado reiteradamente por los planes franceses, y el embajador en París, José Morales, tiene instrucciones de regresar inmediatamente a su país.

Esta noche, el presidente ecuatoriano Sixto Durán Ballén, a título propio y en nombre de sus colegas de Perú, Alberto Fujimori, y de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada, también se sumó a las protestas.

En Wellington, Nueva Zelanda, la explosión fue definida como "un ultraje obscuro, completamente inaceptable", por el portavoz de Greenpeace en ese país, Michael Szabo.

La organización ecologista había hecho esfuerzos en todo el mundo para impedir la explosión nuclear, y envió naves a la zona del atolón.

Acuerdo para erradicación de almácigos y coca nueva

Se suspenden operaciones policiales.- Ministro Sánchez ofreció subsecretaría a Evo Morales, quien la rechazó



Luego de una tensa jornada, surgió el primer acuerdo entre el Gobierno y los cocaleros.

COCHABAMBA, 5 (PRESENCIA). Los representantes del gobierno y los productores de coca del trópico de este departamento, acordaron la erradicación voluntaria y concertada de coca nueva y almácigos plantados a partir del 1 de abril de este año, sin compensación, y la suspensión de operativos policiales.

La decisión consta en un Acta de Reunión levantada por los representantes de la Central Obrera Boliviana (COB), la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y las federaciones de cocaleros, y los miembros del Consejo Nacional de Lucha Contra el Uso Indebido de Drogas (CONALID).

Se convino, asimismo, la conformación de una comisión integrada por delegados de CONALID, la Dirección de Reconversión de la Coca (DIRCO), la Iglesia Católica (que será invitada para el efecto), la COB, la CSUTCB, las federaciones de productores de coca y la Asamblea de los Derechos Humanos. Esta comisión entrará en funciones en las 24 horas siguientes y su trabajo será evaluado cada 15 días.

La sesión de hoy comenzó con una exhortación del arzobispo, Mons. René Fernández Apaza, quien llamó a la reflexión a los participantes y les exhortó a "ver la realidad", a no romper el diálogo y hacer esfuerzos para pacificar el Chapare.

Inmediatamente después, el representante del Canciller, Eduardo Trigo, comunicó la decisión del CONALID de continuar con la elimina-

ción de coca nueva y almácigos y las tareas de interdicción, sin embargo, dejó abierta la disposición para lograr consenso sobre el tema.

Noche antes, los campesinos habían expresado su decisión de no erradicar sin desarrollo alternativo, determinación que fue revisada y comunicada por el representante de la COB, Lucio Gonzales Alanes. "Estamos levantando nuestro no" sostuvo después de aclarar que se busca terminar con la violencia por lo que propuso, a cambio, el cese de los operativos.

En medio de la negociación del contenido del documento, el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, ofreció a Evo Morales Ayala la Subsecretaría de Desarrollo Alternativo "para que se dé cuenta de las cosas que se puede hacer y las restricciones". El dirigente, más tarde, rechazó el ofrecimiento "porque el ministro no había en serio. Ha incumplido todos los convenios y seguimos ahora es otra cosa sin fundamento, es a manera de chiste".

Los participantes en la reunión, tras el acuerdo, pasaron a considerar el segundo grupo de temas relacionado con los derechos humanos. Luego de una hora de discusión acerca de quiénes son los causantes de la violencia, se declaró cuarto intermedio hasta mañana (hoy) a las 09:30 horas para continuar con la agenda que comprende, además de los derechos humanos, el desarrollo alternativo, cumplimiento de los convenios firmados y el parque Isiboro-Sécure.

Javier Pita Romero

Por Germán Casassa Zapata

Por el mismo medio que él utilizaba para mantenernos informados, nos llega la noticia de que no lo podrá hacer más.

Alrededor de los años 60, cuando todavía el periodista no pasaba por las cátedras, por lo menos en nuestros país, se afirmaba con seguridad que “el periodista no se hace, sino nace”.

Las pruebas para respaldar ese criterio eran muchas, los ejemplos se los veía en las redacciones, en especial de los diarios; era gente que escribía por amor a su profesión, sin fijarse en la extensión de las noticias, en la hora, ni en el lugar donde había que ir a buscarlas.

Los primeros en calificar el trabajo eran los mismos colegas; el periodista llegaba a la redacción y contaba a sus compañeros cuál era el acontecimiento del día en su fuente de información, ellos escuchaban atentos, hacían observaciones, sugerencias, acotaciones y entonces llegaba la hora de sentarse a escribir.

Los comentarios adicionales estaban guardados para la hora de cierre que sin dificultad podía extenderse hasta la hora de preparar la edición siguiente.

En ese ambiente conocí a Javier Pita Romero, asignado a la crónica policial de Jornada de La Paz; antes había pasado con éxito por El Diario, La Nación, PRESENCIA, Última Hora y no se si también La Razón.

Sus relatos sobre los hechos policiales detenían la actividad de toda la redacción y las crónicas salían tan fluidas y bellas como los cuentos más depurados del Realismo Mágico.

Sin duda alguna pertenecía al grupo de aquellos que nacían: ese oficio los obligaba a hacer esfuerzos por lograr un alto nivel cultural, dentro de un ambiente de periodismo donde el análisis profundo y la reflexión filosófica eran el pan del día.

Lo imaginamos hoy a las puertas del Paraíso, esgrimiendo todos los argumentos para que se le permita agregar su crónica del último día en el diario del cielo. Buenos augurios para Javier en su nueva fuente.

Germán Casassa Zapata, periodista y catedrático universitario, reside en Santa Cruz.

Recursos humanos y Poder Judicial

Por Gabriel Peláez

Deseamos comentar algunos detalles que se vienen divulgando por los órganos periodísticos, en torno a los programas de modernización del Poder Judicial especialmente al tema de los recursos humanos. En una información reciente, que publica “Correo del Sur”, se habla de “transformar la burocracia institucional (del Poder Judicial), en una moderna organización de servicio”, añadiendo que entre los objetivos del proyecto, está la de “resolver rápidamente las disputas judiciales”.

Los objetivos antes destacados, nos parecen altamente importantes muy loables. Pero el solo anuncio de que un proyecto o programa, cualquiera que fuese, por sí mismo vaya a conseguir tan casi de inmediato aquellas metas, nos parece no solamente una desmedida pretensión, sino además, el desconocimiento de la existencia de otros factores extra judiciales, en torno al tema.

Hemos insistido en variadas ocasiones que la problemática que supone la función de administrar justicia, como tal, no puede tener enfoques parciales. Si no se adopta una visión integral, los resultados serán también parciales y muchas veces errados. Inicialmente, se debería comenzar a distinguir en torno a aquella “burocracia judicial” a quienes son jueces y sus auxiliares, de los que son funcionarios administrativos del Poder Judicial. Lamentablemente, no se requiere la propia Ley de Organización Judicial, nos deja un esquema claro y completo sobre esa temática. Es obvio, que ante funciones dis-

tintas, que requieren conocimientos diferentes, el tratamiento en el tema de los recursos humanos, no puede ser el mismo.

Finalmente, el Poder Judicial es conocido esencialmente por la función que cumplen los tribunales de justicia. Caso parecido es el de las universidades, donde la función académica, es la que las distingue.

Por ello, es obvio que la principal preocupación tiene que circunscribirse al personal que va a formar parte de los tribunales de justicia. Este es el principal tema en relación al de los recursos humanos para el Poder Judicial.

Establecida esta premisa, insistimos en que nunca será suficiente cualquier programa o proyecto, por más dinero que tenga o por más perfecto que sea en su elaboración, si no se toman en cuenta factores que hacen al tema, pero cuya solución o no compete directamente al Poder Judicial o apenas éste puede ser proponente de soluciones.

Comencemos por referirnos a la rápida solución de las disputas judiciales, que se enlaza con el que se ha estado debatiendo en los últimos años, o sea la implantación del sistema oral en nuestros actuales y complejos procedimientos.

El primer intento de “oralizar” algunos procesos (los menos trascendentes), ya se ha concretado en el Capítulo VI del Título VIII de la Ley de Organización Judicial (Creación de los Juzgados de Contravenciones). Aunque no sólo por el motivo que vamos a anotar, pero estos juzgados, ni han sido creados,

ni van a serlo. Y es que finalmente, el sistema oral o lo que pueda idearse para empujar y acelerar el lento caminar de nuestra administración de justicia, no es tan simple. Se requiere hacer realidad cambios sustanciales en nuestras leyes adjetivas y poner en vigencia sistemas procesales que sean posibles aplicarlos aquí, sin problemas. No basta por tanto, efectuar copias o traslantes de otros países. Se requiere preparar a los jueces, para que a su vez, éstos apliquen correctamente el nuevo sistema y lo mismo tendríamos que decir de los propios abogados.

Y ya que acabamos de referirnos a los abogados, es imprescindible tomar en cuenta el otro factor “extra judicial”, que es precisamente la universidad de donde egresan esos “recursos humanos” fundamentales para los tribunales de justicia y otras dependencias del Poder Judicial.

Y es desde aquí que comienzan los problemas. Fundamentalmente el currículum de las Facultades de Derecho, está dirigido a la preparación de futuros abogados caudillos, no de jueces o de funcionarios judiciales. Un instituto de postgrado que pudiera suplir ese detalle convirtiéndose en lo que en otros países se conoce como las “Escuelas de jueces”, no existe. Y peor todavía, el Instituto de la Judicatura y el Ministerio Público, ya creado en la Ley de Organización Judicial, hace dos años y medio, se ha quedado en el papel. Nadie ha hecho nada para que aquél pueda ser una realidad.

Es evidente que existen ade-

más, dos factores negativos que afectan al sistema judicial. La alta falta de relación entre el Poder Judicial y la Universidad. Por último, el otro factor, es el de la propia situación de esas facultades. En los últimos años, han crecido los problemas de enseñanza, los problemas de deficiencias se han multiplicado. El fenómeno de masificación estudiantil está destruyendo la Universidad Boliviana, es muy difícil esas facultades, cuyo nivel académico ha descendido.

No se puede, por tanto, reducir las dimensiones de la problemática de la administración de justicia, a uno o dos factores, o pretender la solución de grandes males, exclusivamente desde dentro del Poder Judicial.

Pensamos que es hora que se comience un nuevo tratamiento del tema, el que no se va a ser un simple antagonista, de nuevo no dejar soluciones a medias.

El tema de la administración de justicia, es muy preocupante. Esta vital necesidad del Estado, merece de adelante una óptica totalmente distinta. Recordemos que los males que produce aquella, son demasiados para que puedan seguir aumentando.

Gabriel Peláez es abogado, periodista y catedrático, reside en la ciudad de Sucre.

Gente sin voz

Por Jorge Ramos Avalos

Chicago. Vamos a hablar claro. Una cosa es no tener los documentos para residir y trabajar legalmente en los Estados Unidos, y otra muy distinta es que por eso te persigan y te culpen injustamente por los problemas del país. En las noticias generalmente escuchamos a los que atacan a los indocumentados; ahí están los candidatos republicanos a la presidencia Pete Wilson, Phil Gramm y compañía, que parecen estar en competencia para ver quien les puede hacer más daño. Pero el punto de vista de los indocumentados casi nunca se escucha. ¿Por qué? Porque los indocumentados son gente sin voz.

Aquí en Chicago me he encontrado con un enorme grupo de inmigrantes temerosos de ser deportados, trabajando a escondidas, angustiados de que sus hijos no puedan recibir ayuda escolar, serios problemas de educación, frustrados por las restricciones que les impiden legalizar su residencia, y muy reacios a quejarse, para no llamar la atención.

Un ejemplo de este grupo de inmigrantes es Irma (no tiene caso dar su apellido), a quien conocí hace poco. Su esposo Pedro fue arrestado en una redada y deportado a México el pasado mes de julio. Ella lleva 10 años viviendo en uno de los suburbios de Chicago, pero no ha podido calificar para ninguna amnistía. Sus dos hijos, Jomarco y Giovanna, de cinco y dos años de edad respectivamente, nacieron en Estados Unidos. Pero pudieran tener un incierto y traumático futuro si el Servicio de Inmigración insiste en poner en práctica la orden de deportación que hay contra su madre. Irma paga impuestos, contribuye económica y culturalmente a su comunidad, pero sufre en silencio.

Los temores de gente como Irma se han intensificado por la llamada *Operation Jobs*. *Operation Trabajos* surgió en 1992 y actualmente funciona en 18 estados norteamericanos. Desde que se implementó en la zona de Chicago, en febrero de este año, más de 500 personas han sido deportadas. El objetivo de *Operation Jobs* es quitarle el trabajo a inmigrantes indocumentados para dárselo a residentes legales y a ciudadanos norteamericanos. Pero de acuerdo con varias organizaciones hispanas en Chicago, la operación ha sido un fracaso. Sí, ha generado miedo en la comunidad latina y ha aumentado el número de deportaciones. Pero no ha logrado regresar esos empleos a trabajadores sin documentos legales.

Me fui con esta duda al centro de la ciudad para hablar con A.D. Moyer, director distrital del Servicio de Inmigración en Chicago. Su actitud conmigo fue sumamente agradable, pero en inglés ni en español me pudo mostrar los datos de *Operation Jobs* ha cumplido con sus objetivos. El cree que algunos de los empleos que les quitaron a los indocumentados si han sido tomados por norteamericanos y residentes legales, pero las cifras no aparecen por ningún lado. ¿Por qué?

Quizás porque casi nadie quiere esos empleos. Carolina García, del Centro sin Fronteras, me decía que los ciudadanos norteamericanos no aceptan trabajos que pagan 4.25

dólares la hora, ni condiciones laborales parecidas a la de los esclavos.

Además, en general, los indocumentados no le roban el trabajo a nadie. Un reciente estudio hecho en California por Leo Estrada y Marcelo Cruz (ambos de UCLA), dice que “en lugar de desplazar de sus trabajos a los nacidos aquí, los inmigrantes... toman empleos que difícilmente ocuparían los estadounidenses”. Estrada y Cruz aseguran también que los inmigrantes si pagan impuestos, que sus salarios crean nuevos trabajos y que sus contribuciones a la sociedad exceden sus costos. Esta es la realidad: además son millos xenofóbicos. Qué raro que las autoridades migratorias de Estados Unidos no hayan leído este estudio. Tal vez por eso es falsa la premisa en que se basa *Operation Jobs*.

Como sólo paso un día sin inmigrantes indocumentados decidieran no trabajar en los Estados Unidos, el resto de la población se daría cuenta de lo necesario que son. Por supuesto hay campesinos, jardineros, cocineros, meseros... pero hay que superar esos estereotipos para entender que la contribución de los indocumentados a la sociedad es mucho más compleja y generosa de lo que se supone. Comprendo que Estados Unidos no puede tener una política de fronteras abiertas. Es un lujo que casi ningún país se puede dar. Pero otra cosa muy distinta es no reconocer que los inmigrantes, legales e ilegales, contribuyen enormemente a esta sociedad (más de 28 mil millones de dólares al año, según calculó el Instituto Urbano).

En Estados Unidos hay poco más de tres millones de indocumentados. Cada año entran, sin documentos legales, entre 200 y 300 mil personas. La mayoría viene de América Latina y Asia. No es un grupo organizado ni homogéneo. Con regularidad se violan sus derechos y casi nunca protestan. Vienen a trabajar, como los inmigrantes que les precedieron.

Pero hoy me sorprende que muchos norteamericanos están olvidando muy rápidamente que ellos también fueron inmigrantes. Fue sólo en 1875 que se pusieron las primeras restricciones a la inmigración en este país y hasta 1986 que se prohibió contratar a indocumentados. Como observaba recientemente un diplomático latinoamericano, casi todos los estadounidenses tienen en su árbol genealógico a un familiar que entró sin “papeles” legales a los Estados Unidos.

En estos meses de retórica preelectoral, ningún político se ha atrevido a proponer una amnistía para los indocumentados, como la de hace 9 años. Es verdad, la corriente antinmigrante haría sumamente impopular a cualquier funcionario que lo hiciera. Pero es lo menos que pudieran ofrecer que les permitan que la maquinaria social de este país funcione sin interrupción.

Los inmigrantes indocumentados, como Irma, son gente sin voz, pero hay que escucharlos y entenderlos. Sin ellos Estados Unidos no sería lo que es.

Jorge Ramos Avalos, periodista mexicano, reside en Estados Unidos.

Rusia: Reformas marginan a la mujer

Por Sergei Strokán

La transición de Rusia hacia una sociedad de libre mercado deja a la mujer atrapada en un vacío político que la margina cada vez más, mientras los hombres se benefician de las reformas políticas, económicas y culturales.

En los cuatro años que transcurrieron desde la desintegración de la Unión Soviética, la nueva Federación Rusa no ha podido diseñar una estrategia que ayude a las mujeres a sobrellevar la situación tras el fin de la economía centralizada, señaló Sofia Ebzevea, directora del Centro de Apoyo Social a la Mujer (CASM).

El presidente Boris Yeltsin reconoció que la sociedad rusa se apoya principalmente sobre los hombros de las mujeres, en el curso de una entrevista televisiva realizada el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Sin embargo, pocos cambios se han producido en beneficio de las mujeres rusas, que aún son mal pagadas, relegadas en política y sometidas a abusos en el hogar.

Las exhortaciones de la agrupación política “Mujeres de Rusia” al parlamento, y las movilizaciones de activistas de derechos de la mujer, tampoco resultaron efectivos hasta el momento.

El CASM, afiliada al Ministerio de Trabajo, es una de las pocas organizaciones locales que actualmente trabajan para mejorar la situación de la mujer.

“La experiencia nos dice que las mujeres rusas padecen tres problemas principales: discriminación en el empleo, vivienda inadecuada y malos servicios médicos y de cuidado de niños, jefes de familia, la mayoría de las mujeres a la falta de un sistema de reconversión profesional”, observó Ebzevea.

“Las mujeres son las primeras a ser despedidas cuando se reestructuran empresas”, y el desempleo amenaza no sólo a las mujeres mayores sino también a las jóvenes, incluyendo a universitarias recién graduadas”, agregó la directora del CASM.

Las mujeres menores de 30 años constituyen aproximadamente 40 por ciento del mercado de trabajo, y más de 70 por ciento de los 2.3 millones de desempleados de Rusia son mujeres, la mitad de las cuales tienen hijos menores de 16 años, según la publicación semanal Delovoy Mir, de Moscú.

Otro problema es el “desempleo disimulado” de algunas mujeres, que permanecen en las empresas del Estado pero reciben un sueldo ínfimo o no reciben remuneración alguna.

De manera similar, algunas compañías encontraron la forma de evitar las leyes que les exigen otorgar a las mujeres embarazadas extensas licencias por maternidad y les prohíben despedirlas durante los tres años siguientes al nacimiento.

Las jóvenes madres son tratadas a los departamentos “fantasmas” especialmente creados, donde no tienen ninguna obligación y tampoco son remuneradas.

El crecimiento de la violen-

cia también afecta a las mujeres. La policía, preocupada principalmente por combatir robos y las pandillas, ha menos atención a la prevención e investigación de la violencia doméstica, frecuentemente rígida contra las mujeres.

Además, las mujeres sufren una alta frecuencia de accidentes de este tipo de incidentes cuando se dedican a trabajos de construcción y de defensa de sus intereses o los de sus hijos.

Las activistas sostienen la aprobación de leyes que garanticen la mejor forma de esta situación, asegurando la igualdad de los géneros, y la del trabajo.

Otras propuestas incluyen la indexación de pensiones al nivel, la exoneración de impuestos a pensiones de viudas y la rebaja de la edad de jubilación para madres solteras. Los activistas rusos han considerado hasta el momento ninguna de estas propuestas.

(Moscú / Inter Press Service)

El Consejo Departamental y sus mecanismos de fiscalización

Por Eduardo Freudenthal Sebastián

Promulgada la Ley de Descentralización Administrativa, es necesario efectuar algunas consideraciones sobre la función del Consejo Departamental, puesto que fue el órgano que más polémicas y controversias suscitó entre los partidos de oposición, Comités Cívicos y al interior de la coalición gobernante.

Desde mi punto de vista, el Consejo Departamental provocó una abierta polémica, debido a la falta de una clara y precisa redacción del artículo 110 párrafo II de la Constitución Política del Estado, que establece: “En cada Departamento existe un Consejo Departamental, presidido por el Prefecto, cuya composición y atribuciones establece la ley”. Como se puede apreciar el artículo citado es demasiado general, porque no llega a definir la naturaleza y características del órgano administrativo, de manera que esta imprecisión generó una serie de interrogantes sobre la función y atribuciones que debería tener.

Ahora bien, después de haber pasado la tormenta, la Ley de Descentralización Administrativa en su Sección III, artículo 10°, con absoluta claridad define la naturaleza del Consejo Departamental señalando: “El Consejo Departamental es un órgano colegiado de consulta, control y fiscalización, dentro del ámbito de sus atribuciones señaladas en la presente ley, de los actos administrativos del Prefecto”.

En este sentido y bajo la orientación que tiene este articulado, el Consejo Departamental por su naturaleza, puede ser clasificado como un órgano pasivo de la administración departamental, que se activa inmediatamente que el Prefecto como órgano activo emite actos administrativos, con lo cual opera el sistema de control o fiscalización interna y externa, que se encuentra descrito en el artículo 15° bajo el nombre jurídico de *consulta obligatoria*.

El control interno se caracteriza por la fiscalización directa del artículo sobre el Prefecto, tal como lo preceptúa el párrafo I del artículo citado precedentemente que expresa: El Prefecto antes de emitir una decisión, bajo sanción de nulidad de sus actos, estará obligado a consultar al Consejo Departamental en las siguientes materias: a) la conveniencia o necesidad de gestionar créditos para el Departamento; b) los requerimientos y la suscripción de convenios interinstitucionales, c) la suscripción de contratos de obras y servicios, que se expresan en forma de dictamen.

Como se puede apreciar, el primer tipo de control interno es el *dictamen*, que por su naturaleza es una opinión, que se convierte en vinculante cuando el Prefecto lo acepta y aplica. En consecuencia, ambos órganos administrativos asumen la responsabilidad solidaria del acto administrativo y sus resultados, conforme lo establece el párrafo III del artículo 15°, operando el sistema mixto de *autocontrol*, que facilita la gobernabilidad y el equilibrio del poder público.

También debemos destacar que el mismo principio se aplica

al segundo tipo de control denominado *aprobación* encuentra descrito en el artículo 14°, cuando se hace referencia a las atribuciones del Consejo en los incisos a), b) y c) referidos a la aprobación de planes y Proyectos, Proyectos de Presupuesto, y de la adquisición o enajenación de bienes, en este caso la decisión del Consejo, se constituye en un acto administrativo de carácter independiente, toda vez que otorga el consentimiento, asume en forma solidaria la responsabilidad con el Prefecto; pero si por el contrario expresa desacuerdo, debe hacerlo mediante resolución motivada fundamentada en los principios de legalidad, oportunidad y eficiencia.

Al mismo tiempo, la citada ley en el párrafo IV del artículo, con mucha lógica prevé el *control externo*, dentro del también *control de tutela*, que funcionará cuando un acuerdo entre los dos órganos, momento en el cual interviene el Presidente de la República, como máxima autoridad administrativa del Poder Ejecutivo, con potestad de resolver en instancia y sin recurso ulterior.

Es necesario puntualizar que el “control de tutela” es un mecanismo de control administrativo externo a los departamentos descentralizados, cuyos antecedentes se remontan al control administrativo francés y tiene amplia divulgación en el dispositivo y la doctrina latinoamericana -Colombia, Venezuela, Argentina, Chile- su función es evitar los actos arbitrarios de modo que los entes administrativos operen bajo un sistema de control que permita la gobernabilidad, este mecanismo de fiscalización se basa en el respeto al vínculo jerárquico existente dentro de la estructura organizativa del Poder Ejecutivo.

Como se puede ver los controles establecidos en la ley tienden a buscar el equilibrio del poder a nivel departamental existiendo un completo contrapeso entre las funciones del Prefecto y el Consejo Departamental, ambos órganos administrativos internamente controlados, en el principio de la gobernabilidad interna, el principio esencial para la buena gestión de los órganos administrativos descentralizados.

Eduardo Freudenthal Sebastián es Director de Política Legal, Ministerio de Justicia.

Premios obtenidos:
 Nacional de Fotografía-1991 y 1994
 Nacional de Prensa-1993
 Interamericano de Prensa-1993
 Nacional de Periodismo-1992 y 1994
 María Moors Cabot-1990
 América Latina - ALADI-1984 y 1989
 SIP - P. J. Chamorro-1987
 EFE de Periodismo-1981

Director a.i.
 Jaime Humérez Selemé
 Jefe de Redacción:
 Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, miércoles 6 de septiembre de 1995

Una ley que se hace esperar

A raíz de la densa humareda que cubre gran parte del territorio nacional, que incluye un impedido que la navegación aérea sufra con regularidad sus horarios, las autoridades han expresado que se deben buscar soluciones adecuadas para evitar el chacheo -responsable de esta contaminación- provoque un mayor desequilibrio ecológico y por consiguiente afecte la salud de la población.

Las tareas agrícolas de los campesinos, llevadas a cabo mediante métodos perniciosos para el medio ambiente, han puesto en evidencia que el uso irracional de los recursos naturales perjudica a todos y que, por lo tanto, corresponde proceder según las normas establecidas para preservar los ecosistemas. Sin embargo, la humareda es el resultado de muchas actividades anómalas que operando bajo modalidades distintas se reparten en proporciones más vastas el patrimonio del país.

Es el caso de la explotación maderera, que con frecuencia alarmante genera problemas de las regiones dañadas por el trabajo de numerosas empresas. Sería absurdo que el derecho que tiene este sector a tener de los bosques materiales que fortalezcan el movimiento económico nacional. Se trata más bien de regular estas operaciones para que las ganancias se ajusten a las necesidades de la colectividad, en lugar de repartir dividendos a contramano de políticas previsoras. Expertos en estos asuntos han dicho en ocasiones diversas que muchas especies corren el riesgo de desaparecer precisamente porque su explotación ha dejado de ser racional.

Es curioso que la Ley Forestal, reclamada por instituciones preocupadas por el futuro de los recursos naturales, se haya elaborado en la Cámara de Senadores de modo tal que en las dos legislaturas de 1994 no pudo ser aprobada y por lo tanto tampoco se transfirió a la Cámara de Diputados.

La Biblia en sus manos

En la casa de Simón

Jesús salió de la sinagoga y entró en la casa de Simón. La suegra de Simón tenía mucha fiebre, y le rogaron por ella. Jesús se inclinó hacia ella y con tono dominante mandó a la fiebre, y ésta desapareció. Al instante se levantó, y se puso a atenderlos. Al ponerse el sol, todos los que tenían enfermos de diversos males se los traían: él les imponía las manos a cada uno y los sanaba. También hizo salir demonios de varias personas. Esos gritaban: "Tú eres el Hijo de Dios". Pero él, en tono amena-

para su revisión final. El presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Senado afirmó que las presiones del sector maderero tienden a evitar que ese instrumento de sentida necesidad termine afectando sus intereses.

Hasta el momento 25 artículos de la Ley fueron reformados sin inconvenientes. En cambio quedan pendientes tres aspectos que obstaculizan su aprobación: la adjudicación, la prevalencia de títulos de propiedad agrícola sobre los contratos de corte y las regalías de explotación. En lo que concierne al primer punto, la Comisión de Medio Ambiente considera con razón que no puede haber adjudicación sino "concesión por 40 años" porque al ser los bosques dominios originarios del Estado no pueden convertirse en propiedad privada. Los otros dos temas también tienen que conciliarse tomando en cuenta lo que señala el interés nacional.

La adjudicación va contra el sentido común. ¿O es que es sensato entregar el 25% del territorio nacional a cien empresas, que ocliarían de propietarios sin término alguno? Las ganancias que aseguraría esta explotación en gran escala sería al precio del descontrol ecológico que por lo demás ya arroja resultados bastante desalentadores. Frente a este panorama no están descaídas quienes definen como "crimen verde" y "asesinato vegetal" la tala indiscriminada de árboles.

La Ley Forestal será aprobada. Falta saber empero si será un instrumento de defensa de los recursos del país o, finalmente, será desvirtuada por presiones que responden a intereses económicos. La densa humareda provocada por el irracional chacheo de los campesinos sería poca cosa al lado de la que podría levantar una ley ancha y sin espíritu previsor, aunque muchos quisieran que pase desapercibida para los más afectados: los ciudadanos.

zador, les impedía hablar, porque sabían que él era el Cristo.

Cuando amaneció, salió Jesús y se fue a buscar un lugar solitario. La gente se puso a buscarlo y llegaron hasta el lugar donde estaba. Le insistían para que no se fuera de su pueblo. Pero él les dijo: "Debo anunciar también a las otras ciudades. La Buena Nueva del Reino de Dios, porque para eso fui enviado."

E iba predicando en las sinagogas de Judea. (Lucas 4, 38-44).

Mujer: Protectora de la vida también en el reino vegetal

por Mario Osava

Las mujeres huilliches, una de la etnia indígena de los rios de Chile, reciben de sus abuelas una herencia tan valiosa a veces tienen que cuidar de sus maridos, las niñas.

Esta herencia sagrada, a las mujeres huilliches acceden al caer, viene acompañada de los conocimientos necesarios para la siembra, la conservación y la utilización de las especies vegetales.

En la familia Montecinos, coordinadora de un programa latinoamericano de biodiversidad impulsado por un agrupamiento de organizaciones no gubernamentales, se encuentra la tradición de las mujeres huilliches para señalar el fundamento de la conservación de la vida vegetal.

Las mujeres en general son las responsables de la vida de la mitad de la producción alimentaria en el mundo (cerca de ciento de África) y tienen relevancia aún mayor en la conservación de los recursos fitoquímicos.

Las campesinas "conocen que el hombre sobre el uso de las plantas", por su saber en la cocina, la medicina, el cultivo y la artesanía, señalan los cultivos, destacando en particular la experiencia de esos trabajadores en la utilización de las medicinales y flores.

Chillón, una región de la zona sur, es un ejemplo de la variedad de tipos de papas que se exigen en las cocinas.

Algunos de esos tubérculos se usan en sopas, otros en platos típicos como el curanto, otros se cocuen, otros se frien y algunas papas mitigan el dolor de cabeza, indicó la experta.

Algo similar sucede con los frijoles en países como Cuba y Brasil, señaló Angela Cordeiro, asesora en agronomía en Proyectos de Tecnología Alternativa, organización no gubernamental brasileña que forma parte de una red de 21 asociaciones que actúan junto a pequeños agricultores.

Los hombres, que se encargan de las relaciones con el mercado y dominan la gestión de la producción, eligen una o dos variedades, buen desempeño comercial.

Pero en la siembra para consumo personal, como la que se da en los patios traseros, las mujeres siembran a menudo numerosas variedades.

Sus criterios son distintos a los de sus pares masculinos, orientándose a producir frijoles que atiendan sus requerimientos de sabor, facilidad para cocinar, color y óptima presentación en los platos.

Los patios a cargo de las mujeres, con sus aparentemente caóticas y minúsculas siembras, se convierten así en locales de conservación de la diversidad biológica pero también sirven para ampliar los recursos genéticos, favoreciendo cruces entre plantas de una misma especie, lo que aumenta su variedad.

Hay especies que difícilmente

se sobrevivirían fuera de las condiciones protegidas de un patio, lo que hace de esta área un "espacio privilegiado para la domesticación de plantas" y para la adaptación a suelos y climas diferentes de los originales, destacó Angela Cordeiro.

Por esas razones es que "en todos los foros de discusión, se reconoce la importancia de la mujer en la conservación de la biodiversidad", destacó María Luisa García, directora del Centro Nacional de Conservación de Recursos Fitogenéticos de Venezuela.

García representó a su país en la reunión sudamericana promovida por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la semana pasada en Brasilia, en vista de la Conferencia Internacional sobre Recursos Fitogenéticos prevista para junio de 1996 en Leipzig, Alemania.

El papel vital de la mujer fue destacado también por José de Souza Silva, experto de la FAO, quien destacó en ese sentido el caso del grupo indígena Caiapo, de Brasil.

Las mujeres de esa etnia buscan el monte más elevado de su territorio para almacenar las semillas, con el fin de protegerlas de eventuales inundaciones, y convirtiéndose así en verdaderos bancos de germoplasma, explicó Souza.

(Brasilia/Inter Press Service)

Haití: Un aire de temor

Por Alfonso Gumucio Dagron

Apenas nueve meses atrás era peligroso aventurarse en las calles del centro de Puerto Príncipe porque las agresiones y los asaltos estaban a la orden del día y sobre todo de la noche. Aun hoy recibe uno consejos amistosos: "No vayas por el mercado", "No vayas por la vía de Canape Vert", "no camines solo por las noches"... Durante la dictadura militar la actividad nocturna cesó casi completamente. Las calles de Puerto Príncipe o de Petion-Ville del Calacoto de la capital haitiana estaban desiertas a partir de las 8 de la noche. Al amparo de las sombras, acentuadas por los constantes cortes de electricidad, militares y paramilitares cometían sus crímenes sin que nadie tuviera la menor posibilidad de enfrentarse a ellos. El único recurso era acurrirse, cerrar puertas y ventanas.

El regreso del Presidente Jean Bertrand Aristide al país, la recuperación del proceso democrático con apoyo de la ONU y de la OEA, el desmantelamiento del ejército y de los organismos paralelos de represión, y el control estricto de las calles por parte de la fuerza multinacional de Naciones Unidas, le ha lavado la cara a la ciudad. Las noches en Petion-Ville están ahora llenas de vida, al extremo de que mi amigo y vecino el escritor Anthony Phelps se queja en la prensa local de que no lo dejan dormir. También en el centro de Puerto Príncipe, que es un gran mercado callejero donde los automóviles se disputan el paso entre los comerciantes ambulantes, uno ha dejado de sentir la presión de la inseguridad. Las historias de terror ya no ocupaban conversación de la comunidad internacional que trabaja en Haití.

La realidad es que Puerto Príncipe vive una tranquilidad engañosa. A todas luces tanto la delincuencia como el terrorismo político se han replegado, pero no han desaparecido. Lo único que mantiene alejados a los militares que sirven a la familia Duvalier y a los militares, es la presencia muy obvia en las calles de los militares y la policía de la misión internacional. Los helicópteros giran sobre la ciudad a lo largo del día, los jeeps anchos y cha-

tos del ejército norteamericano se desplazan por doquier con sus equipos de comunicación y sus ametralladoras montadas sobre el techo. A altas horas de la noche no es raro ver, incluso en la tranquila Petion-Ville, columnas de soldados en uniforme de campaña y cascos azules, en despliegue táctico, en curioso contraste con los grupos de prostitutas que aparecen en las esquinas.

Es, sin duda, una tranquilidad engañosa y transitoria, porque puede durar tanto como dure la estabilidad política que está garantizada hasta ahora por la presencia multinacional. Haitianos y extranjeros se hacen hoy la misma pregunta: ¿qué sucederá cuando los cascos azules de Naciones Unidas se retiren de Haití a fines de febrero? ¿Quién garantizará más allá de esa fecha la paz social y las libertades individuales? Muchos haitianos tienen todavía la esperanza de que la permanencia de los militares de la ONU se prolongue durante varios meses, pero otros, no sin razón, se oponen a esta ocupación que mella la soberanía del país. El tema es sumamente delicado y los escenarios posibles no son muy alentadores.

Primero, la incertidumbre sobre las elecciones presidenciales previstas para el próximo mes de diciembre. Desde ahora, hay muchos que dudan que las elecciones tengan lugar. Aunque el gobierno afirma que el calendario electoral no será modificado, hay señales en sentido contrario. Los muros de Puerto Príncipe están llenos de inscripciones en creole que piden a Aristide quedarse en el poder 30 años más, para completar los que pasó en el exilio después de que fuera derrocado por los militares. Este pedido tiene cierta lógica, pues Aristide, elegido democráticamente, no ha podido gobernar sino un año desde su instalación a fines de 1994. El pueblo en su mayoría parece apoyar esta opción, pero las implicaciones políticas son demasiado espinosas.

Por una parte, el mandato de la fuerza multinacional de intervención de Naciones Unidas no contempla de ninguna manera alterar los términos del calendario electoral que fueron acordados en 1994. Por otra

parte, el gobierno de Estados Unidos recibe demasiadas presiones de los republicanos y de observadores independientes (bastante mal informados, por cierto) para condicionar la ayuda económica al cumplimiento del calendario electoral. Finalmente, está la agitación interna que crean los partidos políticos de oposición, a todas luces minoritarios, pero capaces de hacer bastante ruido en la prensa local (que no trasciende el espacio físico de Puerto Príncipe) y en el extranjero.

La idea de las elecciones le gusta cada día menos al pueblo en la medida en que supone el alejamiento del Presidente Aristide. En efecto, al no haber reelección, el hombre-símbolo de la democracia en Haití quedaría automáticamente desplazado del poder. No se ve ninguna figura política que pueda reemplazar su personalidad carismática y su gran sentido popular. La idea de que el ejercicio democrático llevará ineluctablemente a la pérdida de un líder tan popular, hace que el pueblo mire cada vez con mayor escepticismo el proceso electoral. En el segundo turno de las elecciones municipales y parlamentarias, el 13 de agosto pasado, solamente una minoría (32%) de quienes debían votar acudió a las urnas.

Al hecho de que las elecciones no parecen hacerle ninguna ilusión a nadie, se suma la inseguridad que produce la ratificación de la fecha de partida de la Misión Internacional de Naciones Unidas en Haití (MINUHA). A pocos les cabe la menor duda de que cualquiera que sea el gobierno que tome el poder en enero de 1996, no podrá controlar las calles en ausencia de los cascos azules. Tal como se plantea la situación hoy, no parece haber forma de evitar un recrudescimiento de la violencia política y de la delincuencia. Y si Aristide ya no está más en el poder el próximo año, la violencia política podría fácilmente desbordar los límites de la capital y extenderse sobre el territorio nacional.

Alfonso Gumucio Dagron, periodista, cineasta y escritor boliviano, actualmente realiza investigaciones en Puerto Príncipe / Haití.



Desde el sur

Por Wilson Mendieta Pacheco

El presidente de la Argentina invitado a visitar-Potosí

Autoridades e instituciones de la ciudad de Potosí, mediante el Ministerio de Relaciones Exteriores y la representación diplomática del hermano país del sur han cursado invitación al presidente de la Argentina Carlos Saul Menem para que visite el próximo 10 de noviembre -aniversario cívico regional- este histórico y renombrado centro urbano que en siglos pasados gracias a su irrefragable riqueza de plata cambió el curso del descubrimiento de América y la humanidad en su conjunto.

Los motivos de tan justificada invitación van más allá del simple protocolo y arrancan de antecedentes que se remontan a varias centurias que hasta hoy han permanecido olvidados por argentinos y bolivianos.

Dejando de lado argumentaciones menores, he aquí un resumen de los vínculos de la Villa Imperial con las Provincias Unidas del Río de la Plata, cuya capital -Buenos Aires- tenía un intercambio dinámico con estas generosas alturas andinas:

1.- Durante la colonia el comercio porteño-potosino fue intenso pese a las restricciones de la corona.

2.- En 1776, Carlos III atendiendo razones económicas y políticas mediante cédula especial ordena que Potosí dependa del Virreinato de Buenos Aires dejando debilitado al de Lima en muchos aspectos.

3.- Al comenzar la Guerra de la Independencia con el grito libertario de Chuquisaca del 25 de mayo de 1809, la urbe potosina y la capital porteña juntas luchan contra el poder español, ya que los cuerpos ejércitos auxiliares argentinos llegan al Cerro Rico: Manuel Castelli y Antonio Balcarce (1810-1811), Manuel Belgrano (1813), José Rondeau (1815) y Aráoz de la Madrid (1817). La victoria de Suipacha se logró con el valor de porteños, gauchos, tupicenos y tarijeños. Belgrano permaneció tres meses en Potosí.

4.- Cornelio Saavedra, nació en la hacienda La Fombera, orillas del río Mataka, cerca de la

villa potosina el 16 de septiembre de 1759. Se barba en el templo de Otuyo y a los ocho años de edad sus padres lo llevaron a Buenos Aires. Andando el tiempo llega a constituirse en el primer presidente de la República Argentina en 1810.

5.- Creada Bolivia el 6 de agosto de 1825 la primera misión diplomática de Buenos Aires presidiada por Carlos de Alvear arriba a Potosí en octubre de este año y entrevista al Libertador Simón Bolívar acompañándole inclusive en su ascensión a la cumbre del Cerro Rico el 26 de octubre donde se enarbolaron las banderas de las jóvenes naciones andinas.

6.- En la vida republicana, con las luces y sombras que no faltan en las relaciones internacionales, Bolivia y Argentina mantuvieron una hermandad creciente y fraternal, sobresaliendo por ejemplo Bartolomé Mitre y la escritora Manuela Gorriti, esposa del presidente Manuel Isidoro Belzu (1848-

1855) que vivieron en La Paz. La idea es ineludible que durante tantas décadas el otro lado del río de la Argentina haya sido relegado al olvido quedando su validez y trascendencia históricas disminuidas y eclipsadas involuntariamente.

Por ello, la iniciativa de autoridades e instituciones potosinas equivale a una reivindicación, a la presencia de los mandatarios de Argentina y Bolivia en la Villa Imperial alcanzará no sólo resonancia continental, sino tendrá además la virtud de rescatar de la amnesia colectiva de los dos países hechos de singular gloria que marcaron un rumbo definitivo para que los pueblos del Río de la Plata y del Alto Perú caminen juntos en la historia forjando su futuro.

Potosí, evocando su fascinante pasado, es un punto de contactos y de lecciones que apuntan a la verdadera integración de América en los tiempos que vendrán.

A mano alzada

Por Rulo Valli



Conflicto de chiquitanos y madereros se agrava

El conflicto suscitado por la decisión de la cooperativa "Totaitú-Rio Blanco", de iniciar explotación de madera en la reserva indígena de nombre "Turiz Napez", tiende a agravarse, luego que un grupo de desconocidos destruyera el puesto de control y protección del área.

Esa información fue difundida en horas pasadas por la Secretaría Nacional de Asuntos Étnicos, entidad estatal que a su vez logró establecer comunicación con San Javier (Santa Cruz), donde funciona la Central Indígena Paiconeca.

De acuerdo con el informe de esa entidad, en horas de la noche del lunes 4 de septiembre, el pueblo de control y protección de ingreso al área de reserva indígena (Turiz Napez) fue destruido por elementos desconocidos, que efectuaron para ese propósito varios disparos. Los indígenas que cuidaban el ingreso a la reserva se vieron obligados a escapar para no sufrir una agresión.

Según las informaciones provenientes de San Javier, el hecho supuestamente habría sido protagonizado por elementos vinculados a los madereros, que están interesados en ingresar a la zona para realizar la explotación forestal.

Por su parte, los indígenas de las 16 comuni-

Un contingente de indígenas chiquitanos se trasladó al área de la reserva para impedir el ingreso de cualquier maderera, según los informes provenientes desde San Javier.

dades afiliadas a la Central, en respuesta a ese hecho, decidieron movilizarse para resguardar el puesto de ingreso a la reserva.

Confirmaron que la emergencia de los chiquitanos no ha concluido y solicitaron a las organizaciones indígenas y de Derechos Humanos que la situación de conflicto se solucione.

Los indígenas dieron cuenta que "la actitud violenta de los buscadores de madera parte desde la emisión (durante el fin de semana) de un Amparo Administrativo por parte de la Prefectura del departamento", que está a favor de los industriales madereros.

Pese a las conversaciones que sostuvieron con el prefecto Julio Leigue, los indígenas temen que los madereros no dejen de lado sus intereses comerciales y decidan de todos modos convertir la reserva en una fuente de explotación maderera, asegura el informe.

El gobierno no tiene respuestas inmediatas al problema del chaqueo

Autoridades del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente afirmaron que la complejidad del problema del chaqueo, que ha ocasionado que las ciudades del país se cubran de una densa capa de humo, no permite dar respuestas inmediatas y que cualquier plan que se ejecute debe ser llevado adelante en un mediano plazo.

Lamentablemente, en ese ministerio tampoco se registran datos sobre el impacto ambiental o el deterioro de la calidad del aire que actualmente se respira en las principales ciudades del país, y se anuncia que sólo para el próximo año se tendrán datos exactos sobre la superficie que se chaquea en esta época del año, si ésta es de pastizales o de árboles, y en qué región se presenta con más fuerza.

La subsecretaría de Promoción del ministerio, Mariuella Curti, explicó que ante la imposibilidad de dar soluciones rápidas al problema, está en ejecución un plan piloto de "mitigación de los efectos de la quema del chaqueo" en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Chuquisaca, Beni y Pando.

El plan busca capacitar a campesinos en técnicas de control de fuegos y sistemas agroforestales, que den al agricultor opciones viables para no agotar el suelo con los chaqueros y que luego sea necesario expandir la frontera agrícola para habilitar tierras que son de vocación forestal para fines agrícolas.

Explicó que el problema del chaqueo no sólo se refiere a la quema y que es necesario considerar el derribo de árboles y el desmonte por la "rosa" (sacar ramas con machete), que se hace en tierras de colonización.

HUMAREDA
Afirmó que la humareda que actualmente se ha registrado en las ciudades del país, se debe a la quema de cañaverales realizada por los zafreiros, que luego la venden en ese estado a los ingenios azucareros.

* Se estima, con datos de 1993, que un promedio de 80.000 hectáreas se chaquea para fines agrícolas anualmente y de esa cantidad las empresas agropecuarias lo hacen en un 60%.



ros, y además por el mismo hecho que se registra en regiones brasileñas fronterizas con el país.

Añadió que a eso se suma la quema de pastizales de las haciendas ganaderas, que se realiza para lograr un rebrote de pasto para la alimentación de los animales.

Las principales zonas donde se efectúa la quema son la zona del Chapare cochabambino, oeste cruceño, yungas pacenios y regiones del norte de Beni.

De acuerdo con un estudio realizado en 1993, el promedio de la superficie quemada en el oriente del país es de 80.000 hectáreas para fines agrícolas, de éstas

30.000 se debe a pequeños agricultores y el resto a empresas agropecuarias.

La subsecretaría explicó que la práctica del chaqueo es tradicional y es un problema socioeconómico, ya que el campesino quemaba por que no tiene recursos para buscar otras técnicas, como el uso de tractores, y que por el momento lo único que se puede hacer es mitigar los efectos de esa acción.

Para finalizar, recordó que el chaqueo no está prohibido actualmente en la legislación nacional y sólo se halla regulado en la Ley General Forestal y en el Reglamento Forestal de Protección, y su control está bajo la tutela de los centros de Desarrollo Forestal.



Enfrentamientos entre universitarios y efectivos policiales causaron destrozos en cercanías a la Universidad Mayor de San Andrés.

Gobierno y universidades deciden reiniciar diálogo

Autoridades del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) y del Ministerio de Desarrollo Humano firmaron ayer un convenio, que reiniciará el diálogo para "precisar" el contenido de los artículos 21 y 53 de la Ley de Reforma Educativa.

La primera reunión será el próximo viernes y el CEUB realizará contactos previos con todos los rectores de las universidades de los otros departamentos, para asegurar su participación o para que transmitan la posición de su distrito.

El secretario ejecutivo del CEUB, Juan Cuevas, afirmó que el documento que salga de las nuevas negociaciones, deberá enmarcarse en el respeto a la Constitución Política del Estado que garantiza la autonomía universitaria.

"La comisión de alto nivel, que estará formada por el CEUB, los rectores y el ministro de Desarrollo Humano, iniciará conversaciones en el marco del respeto a la Constitución y esto a partir del convenio firmado hoy", añadió.

Acercía de la continuación de la demanda de inconstitucionalidad, que sigue su trámite en la Corte Suprema en Sucre, el entrevistado dijo que el viernes se determinará si sucede con eso, pero que por la voluntad política demostrada por el gobierno es posible que "ella quede en nada".

La continuación de las movilizaciones dependerá de la resolución del consejo universitario de cada casa de estudios, evaluando el documento firmado.

El día de ayer, las universi-

dades Gabriel René Moreno de Santa Cruz, Universidad Técnica de Oruro y Tomás Frías de Potosí salieron en marchas de protesta y hubo enfrentamientos con la policía. La Universidad Mayor de San Andrés se desmarcó de las movilizaciones y en la ciudad de La Paz la jornada fue muy tranquila.

PRECISIONES
Por su parte, el ministro de Desarrollo Humano, Freddy Teodovich, dijo que ante la preocupación que despertó el inicio de las movilizaciones, se convocó a la firma de dicho convenio, para que el próximo viernes se inicie el diálogo.

Consultado acerca de que si sólo se harán precisiones y no modificaciones a los artículos en cuestión, la autoridad comentó que el sistema de acreditación y medición de la calidad que proponen los artículos objetados, debe ser aplicado para todo el sistema educativo del país, colegios privados y fiscales, universidades privadas, institutos superiores y de capacitación técnica.

"Lo que el gobierno está buscando es que la calidad de la educación responda a los requerimientos que plantea la demanda actual y las universidades públicas y privadas deben adecuarse a ello", añadió.

Subrayó que es necesario tomar conciencia de los problemas educativos y que se expresan en un analfabetismo de 55% en todo el país, y una ausencia de relación entre los profesionales que se ofrecen al mercado y las necesidades de la sociedad.

Diez años del ILDIS

El Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) celebró ayer su décimo aniversario en Bolivia con un coloquio denominado: "Trece años de democracia en Bolivia".

El Presidente Interino de la República, Víctor Hugo Cárdenas, fue el encargado de inaugurar el evento, que contó con la participación de destacados expositores como Juan Antonio Morales, Jorge Lazarte, Mario Fabricano, Carlos Camargo y Gustavo Fernández.

El nacimiento del ILDIS en Bolivia está emparentado con la recuperación del régimen democrático. En cierto modo es también producto de los avances democráticos de nuestro país", dijo Cárdenas.

en palabras de circunstancia. El ILDIS se ha constituido en un foro para el debate y la reflexión de los temas más trascendentes para el país. Su experiencia editorial es muy rica. No hay institución académica o cultural que haya editado tantos títulos y publicaciones sobre una gama variada de temas.

Esas publicaciones, que llegan a las 200, "dan cuenta de la heterogeneidad económica, social, étnica y regional de la realidad boliviana y sus múltiples protagonistas e identidades", destacó Cárdenas.

Sostuvo que el ILDIS se ha convertido en un gran aliado de los bolivianos en la construcción de una cultura democrática, de valores y prácticas de tolerancia y de respeto mutuo, de valoración de la diferencia y la diversidad, de justicia y equidad social, de respeto a los derechos fundamentales de las personas, que son los verdaderos cimientos sobre los cuales se puede edificar una democracia sólida y perdurable.

Humareda provoca molestias respiratorias

El intenso humo producido por el excesivo chaqueo en la región del oriente boliviano está causando problemas de salud en algunas personas, que padecen enfermedades crónicas como asma, dolencias de las vías respiratorias y problemas bronquiales, dijo ayer el secretario de Salud (SNS), José Monasterio.

Las personas que sufren esas dolencias tienen dificultades para respirar y el humo trae consigo bacterias contaminadas.

La autoridad indicó que bien que según los informes de las regionales de salud existe un aumento de complicaciones de enfermedades respiratorias en las zonas de Beni, donde la humareda es más densa.

Las ciudades de La Paz, Santa Cruz, en menor medida, Cochabamba, también están sufriendo las consecuencias del humo. Los informes indican que las complicaciones son generalmente de tipo respiratorio; Monasterio añadió que este es un problema que se repite año tras año en la misma época.

En la gestión de este humo causó problemas de clivaje a la aviación, para una comisión que a la provincia Iténez se para controlar la contaminación, el viaje en la vía fue muy difícil, indicó.

Entonces no se presenta una situación real de emergencia a nivel de la salud, la población, dijo al señalar que de continuar repitiéndose el chaqueo, puede convertirse en una complicación seria sobre todo para niños.

En las personas mayores el humo ocasiona molestias respiratorias, pero en los niños es más grave, ya que pueden sufrir problemas que el humo tiene mucho de carbono.

De acuerdo con sus explicaciones, la densa humareda, aunque no haya causado un grave problema de salud, constituye un enorme al medio ambiente que no debe repetirse.

LOS ORIGENES
Explicó que la humareda no sólo fue generada por el chaqueo en la zona del oriente boliviano, sino también la quema de pastizales efectúan los ganaderos, que practican desde tiempo.

Los ganaderos asientados en Beni y Santa Cruz realizan una ganadería extensiva, no intensiva, es decir, el pasto que se produce entonces proceden a la ma para renovar el pasto, que genera intensa humareda, destacó.

A eso se añade que en el Brasil y el Paraguay se transporta el humo hacia el país.

Sugirió que sea la Guardia Nacional encargada de tutelar gestiones ante las autoridades correspondientes en Brasil, a fin de evitar el control del chaqueo.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA
Nº TRJ-100/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA- CODETAR

A nombre y por cuenta de los Gobiernos Municipales de El Puesto, Segunda, San Lorenzo, Entre Rios, Padcaya y Churquis

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

(Mesas y Sillas pre básico (Kinder); Mesas y sillas multigrado; Sillas, Mesas y Estantes de madera; Mesas y Sillas no Multigrado).

Pliego No. P-3638-2. Los proyectos involucrados son: TRJ/ 6328 /6437 /6465/6795/ 6977/8064/8196/8197/8742/9299/9300/9301/10232/11229/11230/11233/11234, ubicados en cinco Secciones Municipales del Departamento de Tarija.

Los Documentos de Licitación podrán ser adquiridos en la Oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la ciudad de Tarija, Calle Ingavi esquina Pantoja No. 992, tel. 44555, por el precio de Bs 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$ 750.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija hasta horas 11:00 a.m. del día lunes 2 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en el Salón de Reuniones de CODETAR.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 4 de septiembre de 1995.

Tarija, junio de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº LPZ-117/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CARANAVI CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3668-1
CODIGO: SB06-LPZ-3944
PROYECTO: ALCANTARILLADO DE ALCOCHE

El proyecto requiere la construcción de: red de recolección de 4.100 m, 71 cámaras de inspección, 10 conexiones domiciliarias, 2 cámaras sépticas, un filtro biológico.

El proyecto está ubicado en la Sección Municipal de Caranavi, provincia Caranavi del departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, V y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Francisco Bedregal Nº 1921 en la ciudad de La Paz por el precio de: Bs. 850.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de: Bs. 130.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$ 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Caranavi hasta horas 9:00 a.m. del día 6 de Octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 9:30 a.m. del día 6 de Octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 7 de Septiembre de 1995

Caranavi, Septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

YPFB
ADDENDA

LICITACION PUBLICA NO. DPLI-011-95

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS COMUNICA A TODAS LAS FIRMAS QUE ADQUIRIERON EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA LICITACION PUBLICA QUE CONTINUACION DETALLAMOS, APERSONARSE A LAS OFICINAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y SERVICIOS FIN DE RECOGER LA ADDENDA A LA REFERIDA LICITACION.

PRIMERA CONVOCATORIA
(PUBLICADA EN FECHA 21-07-95)

CONSTRUCCION GASODUCTO EL PUENTE - CAMARGO

FECHA DE PRESENTACION PROPUESITAS 11/09/95
HORAS 14:00

FECHA DE APERTURA 13/09/95 HRS. 15:00

(En las oficinas de la Vicepresidencia de Operaciones, Sto. Oficina central, calle Bueno No. 185).

Las propuestas se recibirán con las formalidades de Ley en la forma estipulada. En sobre cerrado, en nuestras oficinas del FEDEPETROL 2do. mezzanine (División de Adquisiciones).

DIRECCION NAL. DE COMUNICACION Y RR.PP.
La Paz, 5 de septiembre de 1995

YPFB RECOMIENDA:
"AFINE SU MOTOR, AHORRE ENERGIA Y NO CONTAMINE"

Humo incrementó en un 40% infecciones respiratorias

La densa capa de humo, que actualmente cubre los centros urbanos y rurales, ha producido un incremento estimado del 40 por ciento de infecciones respiratorias agudas en la población infantil del país, que también puede estar expuesta a problemas de conjuntivitis y otitis, si hay complicaciones en la salud de las personas afectadas.

El Director Nacional de Vigilancia y Control de Enfermedades y Riesgos de la Secretaría de Salud, Jaime Evia, afirmó que en las épocas de chaco, que son en las que se producen estas capas de humo, siempre hay incremento de infecciones respiratorias, alergias y conjuntivitis, irritación de las mucosas e inflamaciones de la garganta, que pueden complicarse en los oídos causando otitis.

Estas afecciones son más comunes en sectores pobres de población con problemas de nutrición y cuyas defensas biológicas no pueden actuar contra los efectos de ese estado ambiental.

Hoy en La Paz

Analizarán censura a la prensa

Los directivos de las principales organizaciones que agrupan a los periodistas de Bolivia se reunirán hoy a media día en el Sindicato de la Prensa para analizar los artículos del reglamento a la Ley de Telecomunicaciones que impone censura a la actividad periodística.

El anuncio fue hecho por el Secretario Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP). Freddy Morales, quien anticipó que el análisis se lo hará sobre la base del proyecto de reglamento elaborado por el Ministerio de Capitalización, y la Ley de Telecomunicaciones.

En este sentido, Morales dijo que los directivos de la Asociación Nacional de Periodistas, Asociación de Periodistas de La Paz, los dirigentes de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia (FTPB) y los comités sindicales, asistirán a la reunión.

LAS OBSERVACIONES

Morales dijo que esa organización tiene conocimiento de que el gobierno preparó el reglamento de la Ley de Telecomunicaciones con dos artículos "fatales". Uno que virtualmente censura a la prensa, porque dice que no se puede difundir cierto tipo de información que puede provocar conmoción o preocupación en la ciudadanía.

El otro punto es que hay la obligatoriedad de mencionar la fuente al principio y al final de cualquier información. Esto ha preocupado mucho a los trabajadores de la prensa, pues suponen disposiciones contrarias a la Constitución Política del Estado (CPE), a los derechos humanos y a la libertad de expresión, puntualizó.

Esta organización sindical sostuvo reuniones con el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, quien expresó su amplia disposición para conversar del tema y llegar a un amplio consenso. Es en este sentido que se ha convocado a una reunión de todas las organizaciones a las que están afiliados los periodistas, dijo.

En la reunión analizarán la Ley de Telecomunicaciones y su reglamento, y hasta fin de semana ya se contará con una propuesta para presentarla al gobierno.

Mencionó que la Ley de Telecomunicaciones, en su artículo 37, autoriza un esconaje telefónico. Al respecto, las autoridades han sostenido que en todos los países existen disposiciones de esta naturaleza con el fin de reventar actos delictivos utilizando la tecnología de las comunicaciones.

Para los periodistas, este artículo, tal como está escrito, significa una violación a la libertad de prensa, al derecho de guardar el nombre de fuente en el ámbito periodístico; entonces es necesario hacer una propuesta para la posibilidad de modificar la ley, concluyó Freddy Morales.

FARMACIAS
DE TURNO

327245

LAS 24 HORAS

Periodistas exigen respeto a la libertad de prensa

La Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia (FTPB) y la Asociación de Periodistas de La Paz (APLP), exigen al gobierno el cumplimiento de los compromisos hechos por el ministro de Justicia, René Blattman, para garantizar la libertad de prensa y expresión, "principios sin los cuales no es posible la vigencia y estabilidad del sistema democrático en una sociedad moderna".

Ambas instituciones sostuvieron anteriormente reuniones con autoridades del gobierno y especialmente con el ministro Blattman, sobre la cuestionada Ley de Telecomunicaciones, cuyo artículo 37 tiene un enunciado que afecta el libre ejercicio de la profesión del periodismo y la seguridad de la comunicación de los medios.

Ahora, piden que los compromisos realizados para garantizar la libertad de prensa y de expresión sean cumplidos y se busquen mecanismos que rectifiquen la intencionalidad de dicho artículo valorando el

papel de los medios de comunicación en la sociedad.

Asimismo, hacen un llamado a las entidades representativas del periodismo nacional, las instituciones empresariales, asociaciones departamentales, sindicatos, Confederación Nacional de Proprietarios de Medios de Comunicación Social, Asociación Nacional de la Prensa y Asociación Nacional de Televisión, a tomar acciones inmediatas sobre la delicada situación que afecta a todo el sector.

"Expresamos nuestra disposición para dialogar con las autoridades y evitar la aprobación vertical de una ley cuyas consecuencias vulnerarían los principios que el Estado boliviano ha respetado hasta hoy. Como nación, Bolivia se ha distinguido por mantener una línea de acción democrática y esta orientación será defendida por la organizaciones de los periodistas y comunicadores", señala la parte final del pronunciamiento de estas dos instituciones.

Anunció que en los próximos días se realizará una evaluación con los reportes de todas la regionales de salud del país para medir exactamente el impacto del chaco en las infecciones respiratorias.

Agregó, sin embargo, que los problemas de salud más graves se registran en el área rural, en las regiones donde se realiza la quema y cuyos habitantes están a la margen de cualquier control de salud y tienen que enfrentar problemas también zoonóticos, ya que los animales (especialmente roedores), por escapar del fuego, tienden a trasladarse a vivir cerca del hombre y se producen contagios.

"Este es un asunto muy delicado y en la Secretaría de Salud estamos muy preocupados por las consecuencias que a nivel epidemiológico ocasiona esta larga presencia del humo", añadió.

En estos casos -dijo- es difícil hacer prevención porque todos son susceptibles de ser afectados y cualquier solución que se ponga será sólo paliativa.

En 85 municipios

Gobierno desarrollará Red de Servicios de Salud

Un convenio suscrito entre el Fondo de Inversión Social (FIS), y la Secretaría Nacional de Salud (SNS), ha determinado establecer y desarrollar las redes de servicios primarios de salud en 85 municipios del país, durante la gestión de 1995.

El acuerdo interinstitucional estará en vigencia por el periodo de dos años, con el propósito de integrar en el proceso de organización de la Red de Servicios de Salud acciones complementarias del FIS en la provisión de sistemas de agua potable, eliminación de excretas y desechos sólidos.

Además, se coordinarán acciones con otras organizaciones y agencias con el objeto de lograr un desarrollo integral en las regiones.

El secretario de Salud, Joaquín Monasterio, y el director del FIS, Mauricio Balcázar, firmaron el convenio ayer en horas de la mañana.

El gobierno ha priorizado 178 municipios, pero un número de 85 continúan del área rural serán incorporadas en los próximos años a la Red de Servicios de Salud.

Mediante el acuerdo, se han definido las acciones que cumplirán la Secretaría de Salud y el Fondo de Inversión Social en los 85 municipios rurales, sin que esto perjudique la acción en otras regiones, en el caso del FIS.

De manera concreta la SNS garantizará la continuidad, el desarrollo y calidad de los recursos humanos de salud asignados en las regiones 85 comunas rurales.

Asimismo brindará un apoyo logístico necesario a nivel de los municipios para el transporte, almacenamiento y distribución de insumos, materiales y medicamentos, así como del abastecimiento adquirido por el FIS.

Prestará también apoyo técnico a las alcaldías para la identificación, elaboración y ejecución de los proyectos, y para las tareas de mantenimiento y conservación de la infraestructura, así como equipamiento de salud. En tanto, el FIS se compromete a prestar asesoramiento, aprobar y financiar, mediante los mecanismos en vigencia, los proyectos identificados como prioritarios para las alcaldías rurales.

Apoyará financieramente los componen-



El Presidente del FIS, Mauricio Balcázar y el Secretario de Salud, Joaquín Monasterio, suscriben el convenio.

tes de infraestructura, equipamiento, capacitación comunal e institucional para que los servicios de salud sean eficientes.

Luego de la firma del convenio, el secretario de Salud, Joaquín Monasterio, destacó que este compromiso permitirá acelerar la ampliación de la cobertura del servicio de salud.

Explicó que sólo contando con un sistema adecuado de salud se lograrán disminuir los índices de enfermedades y mortalidad en los municipios más deprimidos del área rural.

Por su parte, el director del FIS, Mauricio Balcázar, dijo que en el marco de la reestructuración del Ejecutivo, es importante que las instituciones estatales trabajen conjuntamente en las acciones que beneficiarán a la población.

Aquí se coordina que una posta no sólo se constituya en una simple infraestructura sino que esté apoyada por la Secretaría de Salud, cuente con la planificación participativa y con el medicamento, mobiliario y equipamiento necesario.

Hasta el momento el FIS construyó 100 centros de salud y se quieren construir otros 80 más para que las provincias más necesitadas sean las beneficiadas, dijo.

Por incumplimiento de Defensa

Obreros de Gamboa ingresarán en ayuno voluntario

Los 70 obreros de la fábrica de calzados "Gamboa", tras analizar su situación económica, decidieron ingresar a partir del próximo jueves 8 de septiembre en una huelga de hambre, en protesta por la falta de pagos del Ministerio de Defensa.

Ese sector laboral, que desarrolló similar medida en el mes de febrero de este año, luego de intensas negociaciones logró suscribir un convenio, por el que el propietario Filiberto Gamboa se comprometió a cancelar los salarios devengados correspondientes a la gestión de 1994.

El plazo para cumplir entonces con ese compromiso fue de 15 días, una

vez que el Comando General del Ejército procediera a pagar la deuda de 140.000 dólares. Con esa condición los trabajadores levantaron la huelga de hambre.

Según la explicación que dio el secretario general del Sindicato, Agustín Rojas, el Comando del Ejército sólo llegó a pagar un anticipo de 20.000 dólares, monto con el que se dio un pago inicial a los trabajadores.

Rojas informó que las promesas de Defensa no se han cumplido y que ahora los obreros se encuentran inclusive sin trabajo, ya que la fábrica no cuenta con la materia prima para continuar operaciones.

La fábrica Gamboa, principal proveedora de botas para el ejército, no puede continuar operando porque adeuda inclusive por el suministro de energía eléctrica, teléfonos y otros servicios, argumentó el dirigente sindical.

Agregó que injustamente el ejército no quiere honrar su deuda a la factoría, pues un informe de las demás proveedoras da cuenta que por ejemplo las molineras, así como otras empresas, han recibido el pago correspondiente por entrega de mercaderías. Una asamblea de trabajadores, que se efectuó a fines de agosto, decidió dar un plazo de 10 días a los ejecutivos de Gamboa para que cumplan con el pago

de sueldos devengados desde julio de 1994, devolución de multas dominicales de la gestión 1987 y dotación de ropa de trabajo.

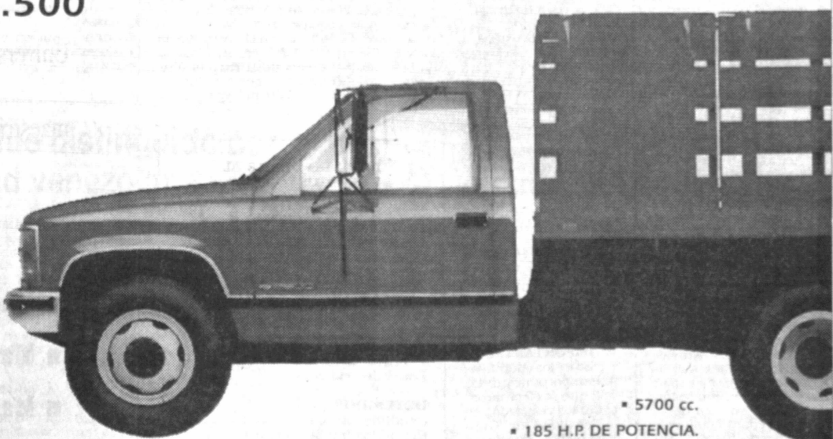
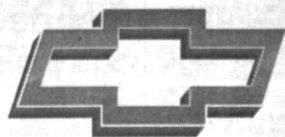
Asimismo, exigen el pago de asignaciones familiares previstos por la seguridad social, como lactancia, pago de aportes al Fondo de Pensiones Básicas (FOPEBA), Fondo Complementario Fabril, Caja Nacional de Salud y otras.

Rojas indicó, además, que los trabajadores exigen que el ejército, mediante el Ministerio de Defensa, cumpla con el pago de su deuda de 120.000 dólares por la provisión de botas de combate y evitar mayores perjuicios a ellos y sus familias.

CUANDO LA POTENCIA ES UNA GANGA.

CHEVROLET C 3500
DESDE \$US 18.500

CUOTA
MENSUAL
DESDE
\$US 399



- 5700 cc.
- 185 H.P. DE POTENCIA.
- INYECCIÓN DIRECTA.
- CAPACIDAD DE CARGA 3.5 TONELADAS.

¡CHEVROLET, RESPALDO TOTAL!



VENTAS, REPUESTOS Y SERVICIOS

- La Paz: Avenida Morón 650 • Telf: 399120 - 363375 • Fax: 391218 • Casilla 2564
- Cochabamba: Av. Villalba 2406 km. 3 1/2 Cercanías a Sacab • Telf: y Fax: 50187 - 50887
- Santa Cruz: Carretera al Norte Km. 3 1/2 • Telf: 422530 • Fax: 422533

La retardación de justicia no tendrá más presencia en Bolivia

El ministro de Justicia, René Blattman anuncia aprobación de dos leyes

El Ministerio de Justicia espera que, en este mes, los dos anteproyectos de ley presentados al gabinete ministerial sean aprobados para que la retardación de justicia no tenga más presencia en el país.

Al respecto, el titular del ramo, René Blattman, indicó a PRESENCIA que una de las soluciones a ese aspecto es sustituir la detención preventiva por otros mecanismos, así como la fianza juratoria.

Manifestó que se halla esperando en que el gabinete ministerial apruebe los dos anteproyectos ya presentados, que servirán de mucho contra la retardación de justicia.

Explicó que tanto el anteproyecto de Ley de Fianza Juratoria como la Ley del Tribunal Constitucional son elementos judiciales que serán de beneficio para la población penal del país.

FIANZA JURATORIA
El anteproyecto de Ley Fianza Juratoria debe ser entendido como una alternativa de solución a la problemática de los presos sin condena.

La autoridad judicial manifestó que recientemente la propuesta boliviana sobre "La incorporación de la fianza juratoria como alternativa de solución a la problemática de los presos sin condena", despertó gran interés en los miembros de la Conferencia Internacional sobre "Detención Preventiva", que se realizó en Costa Rica el mes pasado.

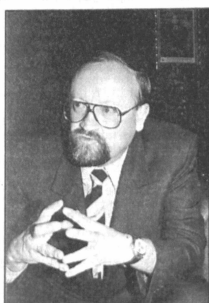
Comentó que en esa oportunidad el Subsecretario de Asuntos Constitucionales y Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Carlos Alarcón, presentó la ponencia: "La incorporación de la fianza juratoria como alternativa de solución a la problemática de los presos sin condena", en la que, después de describir la situación de la detención preventiva en Bolivia, explicó los alcances de las reformas legislativas promovidas por el Poder Ejecutivo del país para dar mayor vigencia a los derechos humanos.

Dijo que como referencia a este proyecto presentado en la conferencia internacional, se pudo evidenciar que esta iniciativa despertó gran interés y buena acogida por parte del pleno de la misma.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

A su vez, el anteproyecto de Ley del Tribunal Constitucional toma en consideración los principios fundamentales sentados por la Constitución Política del Estado (CPE) y particularmente las necesidades de la realidad jurídica nacional, cubriendo las expectativas generadas en torno a la puesta en vigencia de ese alto tribunal.

Blattman dijo que ese anteproyecto se constituye en un cuerpo normativo de máxima importancia, que parte del principio de que ese tribunal garantiza la primacía y el imperio de la Constitución, su aplicación y cumplimiento como ley



René Blattman

suprema del ordenamiento jurídico nacional.

En consecuencia, continuó, este órgano jurídico preserva la vigencia de los principios, declaraciones y garantías consagradas en la CPE, así como los derechos y libertades de las personas.

Indicó que este cuerpo legal ha sido estructurado en base a cuatro títulos que se ocupan de las normas legales, la organización y funcionamiento del Tribunal Constitucional, las disposiciones comunes de procedimiento y los procedimientos constitucionales.

OTROS PROYECTOS

Asimismo, informó que existen otros proyectos, que si bien ya están concluidos en su elaboración, aún no fueron enviados al gabinete ministerial, pues aún son objeto de evaluación y análisis. Entre esos proyectos se encuentran el de la Ley del Consejo de la Judicatura, de Arbitraje, del Indulto y sobre todo, de Coordinación entre el Poder Ejecutivo y el Ministerio Público.

Dijo que en cuanto hace a la Ley de Arbitraje, una comisión del Ministerio de Justicia viajó a Santa Cruz para analizar dicha propuesta. "Estamos en los últimos toques", afirmó.

En cuanto a la Ley de Indulto, la autoridad manifestó que se han tenido conversaciones con los miembros de la Corte Suprema, para que esa instancia agilice la aprobación o no de ella.

"Si no damos una respuesta adecuada tenemos que encontrar otras opciones a ese problema. Pero creemos que es un proyecto que se comparte con los tres poderes y por ello debe contar con todo ese apoyo", manifestó.

La Ley de Coordinación busca una relación más estrecha en cuanto a las actividades que se dan entre el Poder Ejecutivo y el Ministerio Público.

"La Constitución Política del Estado establece que el Ministerio Público debe coordinar con el Poder Ejecutivo toda la actividad que realiza y lleva adelante", finalizó.

Gobierno prepara nuevos ajustes al Poder Ejecutivo

El Ministerio de Desarrollo Económico ya no será transitorio. Habrá ajustes "no traumáticos" a nivel de secretarías y subsecretarías. El objetivo es dar mayor eficiencia al aparato del Estado.

El Ministerio de Desarrollo Económico, creado hace menos de año, será permanente y no transitorio como ahora, el Poder Ejecutivo tiene un proyecto de ley casi listo que será enviado al Parlamento cualquier momento, se informó ayer.

Junto con ese cambio se preparan ajustes en la estructura y las atribuciones de las secretarías y subsecretarías, que podrían ser reordenadas mediante supresión de algunas y fusión de otras, anunció el ministro de la Presidencia, José Guillermo Justinián.

"Nosotros queremos que la cartera de Desarrollo Económico quede establecida como un ministerio permanente y no un ministerio sin cartera encargado del Desarrollo Económico", afirmó.

Explicó que ese cambio se basa en las actividades que desarrolla dicho ministerio, por lo cual ya tienen listo ese

proyecto y posteriormente el gobierno verá el momento oportuno en que lo remita al Poder Legislativo.

La idea es introducir ajustes a nivel de las secretarías y subsecretarías, con el fin de mejorar la eficiencia del aparato del Estado. El estudio lo está realizando la Fundación Milenio y será entregado a fines de mes al Poder Ejecutivo.

Como una de sus primeras medidas, el Presidente Sánchez de Lozada redujo de 17 a 10 el número de ministerios en octubre de 1993, posteriormente se crearon dos ministerios en forma transitoria: de Capitalización y de Desarrollo Económico.

Sin embargo, se creó más de medio centenar de secretarías y subsecretarías aumentando la alta burocracia cuando el propósito de la reforma era achicar el tamaño del Estado y hacerlo más eficiente, según han observado dirigentes de oposición.



Jueces deben cumplir horario de trabajo

El presidente de la Corte Superior del Distrito de La Paz, Wilfredo Luna, exhortó a los 9 jueces posesionados ayer, a continuar manteniendo la disciplina y la educación en cuanto al procedimiento administrativo judicial en esta ciudad, pero sobre todo a cumplir con su horario de trabajo respectivo. A su vez, el representante de los nuevos jueces, a tiempo de agradecer a los magistrados por su designación, dijo que pondrán todos los esfuerzos para llevar adelante la administración judicial.

Ley Forestal será aprobada esta semana

Poderes Ejecutivo y Legislativo se pusieron de acuerdo ayer. Presión de los madereros logró postergar el tratamiento por un año y siete meses

Luego de un año y siete meses la Ley Forestal será aprobada en los próximos días, según el compromiso acordado ayer entre el Poder Ejecutivo y Legislativo. El Presidente en ejercicio, Víctor Hugo Cardenas, se reunió en un almuerzo-trabajo con la directiva del Senado y el presidente de la Cámara de Diputados, José Guillermo Justinián.

El tratamiento legislativo de la Ley Forestal ha seguido un curso inédito. La Cámara de Diputados la aprobó en febrero de 1994 y pasó al Senado para su ratificación. No es frecuente que la revisión y ratificación de una ley, aprobada previamente por una de las cámaras, demore tanto tiempo. Se dijo muchas veces que las presiones de los empresarios madereros, que no están de acuerdo con las nuevas disposiciones, surtieron efecto.

"Presiones siempre existen y eso ocurre con toda ley que tiene impacto económico afecta algún sector. Pero yo creo que la sociedad está reclamando, y con todo derecho, que esa ley sea aprobada lo antes posible", dijo el ministro, a quien correspondió un importante trabajo en el trámite de esa ley cuando era ministro de Desarrollo Sostenible en el actual gobierno.

Si la ley se hubiera logrado aprobar hace un año, el Estado ya estaría percibiendo un ingreso neto de 20 millones de dólares anuales por concepto de impuestos. La nueva legislación cambia las reglas impositivas para bien. Actualmente los industriales madereros pagan por volumen de corte, ese sistema ha dado lugar a una escandalosa corrupción en los organismos forestales, porque nunca se declara la verdad sobre la cantidad cortada. En el futuro se pagará un dólar promedio por cada hectárea de concesión, se estima que en el país 20 millones de hectáreas están bajo control de los madereros.

Los madereros estuvieron insistiendo hasta el final que los bosques les sean entregados no en concesión por 40 años, sino en dotación (propiedad) como rige para las tierras fiscales. Sin embargo, ese tema y el componente impositivo no sufrirán variación, por lo menos ese es el criterio hasta ahora de la mayoría de los senadores.

FELCN incautó más de 1.300 kilos de droga

Entre el 15 y el 31 de agosto se realizaron 132 operaciones



Durante la última quince días de agosto, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), llevó adelante 132 operativos y logró incautar 1.307.692 gramos de droga, vale decir más de 1.300 kilos de droga.

De acuerdo al informe oficial proporcionado por la fuerza antidroga, los 132 operativos realizados en esta última quincena de agosto permitieron incinerar 1.265.263 gramos de droga en las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz y Trinidad, así como en las regiones de Chimoré y Puerto Suárez.

También se logró incautar 4.050 libras de hoja de coca ilegal e incinerar otras 2.750 libras.

En cuanto a los precursores, la fuerza antidroga incautó 5.066 kilos de precursores sólidos y 9.033 litros de precursores líquidos.

En todos esos operativos se destruyeron 2 laboratorios, 92 fábricas y 112 pozas de maceración de droga.

Los detenidos que fueron remitidos al Ministerio Público alcanzan a 7 presuntos, otras instituciones 19, y los ciudadanos puestos en libertad llegaron a 86.

Vale señalar que todas estas personas fueron detenidas en los operativos realizados el 15 de agosto, 19 de agosto, 23 de agosto, 24 de agosto, 28 de agosto, así como en el operativo "Agua Clara II", en sus 4 últimas fases.

También se incautaron 5 vehículos, 13 piezas de armamento y 4 equipos de comunicación.

LOS OPERATIVOS MAS IMPORTANTES

Entre los operativos más importantes, de los 132 que se efectuaron, están los realizados en la localidad de Guayaramerín, donde se procedió a la incautación de 23.600 gramos de sulfato base de cocaína en estado sólido y 5.650 gramos de cristal en estado húmedo.

También el grupo de control del aeropuerto internacional de El Alto detuvo al español Sergio Naf Vázquez, quien transportaba en una maleta cuatro tableros de ajedrez y cinco centeceros, fabricados de material que a primera vista se mostraba como plástico de ámbar transparente, pero luego de haberseles realizado pequeñas aberturas y procedido a la prueba de narcotest dio resultado positivo para cocaína, con un peso bruto de 16.210 gramos.

En fecha 23 de agosto, en la ciudad de Santa Cruz, personal de Servicio de la Estación Ferroviaria, en revisión rutinaria de la Sección Encomiendas, procedió a la incautación de 26 envases de jugo de duraznos, conteniendo 23.300 gramos de pasta base de cocaína.

Asimismo, en fecha 24 de agosto, una patrulla de UOMPAR, en la provincia Yacuma (Trinidad), procedió a realizar un operativo en la estancia "Jozuahi", incautando 476.000 gramos de sulfato base de cocaína en estado seco.

Por último, en el operativo de "Agua Clara II", en sus cuatro fases correspondientes a la última quincena de agosto, se incautó cerca de 700 mil gramos de droga.

PERIODO DEL 15 AL 31 DE AGOSTO DE 1995

Operativos realizados	132
Droga incautada (Grs.)	1.307.692
Droga incinerada (Grs.)	1.265.263
Coca incautada (Lbs.)	4.050
Coca incinerada (Lbs.)	2.750
Precursores sólidos incautados (Kls.)	5.066
Precursores líquidos incautados (Lts.)	9.033
Laboratorios destruidos	2
Fábricas destruidas	92
Pozas destruidas	112

DETENIDOS	
Remitidos al Min. Público	7
Remitidos a instituciones	19
Puestos en libertad	86

EQUIPOS	
Vehículos incautados	5
Armamento incautado	13
Equipos de comunicación	4

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

En colaboración con:



HARVARD UNIVERSITY
HARVARD INSTITUTE FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (HID)

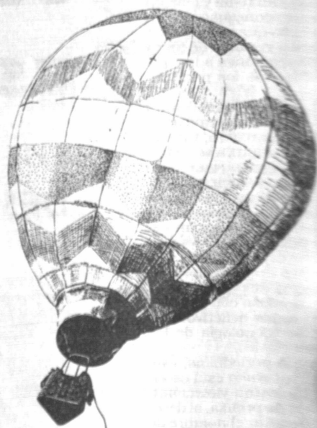
Formando los líderes del futuro

La Universidad Católica, en

colaboración con Harvard

University, ofrecen tres

maestrías para lograrlo.



■ Maestría en Gestión y Política Pública

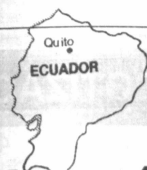
■ Maestría en Auditoría y Control Financiero

■ Maestría en Administración de Empresas

Información adicional

Recursos Humanos del Decanado • Universidad Católica Boliviana • Calle 14 de Septiembre N° 4807, Bloque D, 2° piso, Obrajes • Casilla 12428 San Miguel • Teléfonos 786719, 786720 • Facsimil 786720 • La Paz

CUMBRE



GRUPO DE RÍO

Bolivia logró apoyo para reunión mundial sobre drogas



Presidentes de Bolivia y México, Gonzalo Sánchez de Lozada y Vicente Fox Quesada, en Quito, aprovechando su presencia en la ciudad para la reunión del Grupo de Río para sostener una reunión bilateral sobre temas de interés mutuo.



El Primer Mandatario argentino, Carlos Saul Menem, junto al presidente boliviano, Gonzalo Sánchez de Lozada conversan de temas de interés binacional para beneficio de ambos países.

QUITO, 5 (PRESENCIA) Enviado Especial. Los países del Grupo de Río respaldaron la posición boliviana de convocar una reunión mundial sobre drogas que permita acciones conjuntas y coordinadas en esta materia. La decisión de los países miembros de este organismo, reformado en el planteamiento del Grupo de Río, ha in-

sistido en la necesidad de encarar este problema de manera integral. El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada expresó su preocupación por las permanentes presiones que soporta Bolivia en la lucha contra el narcotráfico mientras que paralelamente se produce una disminución de la ayuda internacional para enfrentar este flagelo.

Autoridades de la cancillería afirmaron que ese respaldo es uno de los aspectos que no sólo beneficiará a Bolivia sino a todos los países que se han visto afectados por las drogas. "Todos nuestros países estamos involucrados de alguna manera, ya sea como productores, como países de tránsito o consumidores", reiteró Sánchez de Lozada tras hacer un

llamado a la comunidad internacional para que se asuma, no sólo en la teoría, sino en la práctica, una actitud conjunta y solidaria en esta materia. La reunión mundial si bien no tiene una fecha definida para plantear a los países industrializados que se establezcan reglas claras para una lucha mancomunada contra las drogas.

Países andinos apuntan contra el narcotráfico

QUITO, 5 (PRESENCIA) Enviado Especial. Los presidentes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela firmaron hoy una declaración "contra las drogas lícitas y los delitos conexos". Tras reconocer la magnitud que alcanzó el consumo, la producción y tráfico ilícito de drogas y delitos conexos en el ámbito internacional.

Los mandatarios de los cinco países, en el marco de la VII reunión del Consejo Presidencial Andino, resolvieron:

-Garantizar el apropiado flujo de información sobre esta temática.

-Elaborar un diagnóstico que precise de manera integral la naturaleza de los aspectos socioeconómicos del flagelo de las drogas en la subregión.

-Actuar concertadamente en foros multilaterales y propiciar en estos la coordinación de políticas comunes.

-Elaborar propuestas en relación con el seguimiento del tema en el proceso derivado de la cumbre de las Américas y respecto de las preferencias andinas de la Unión Europea y Estados Unidos.

-Promover los encuentros técnicos que permitan compatibilizar las legislaciones de los Países Andinos en esta materia.

-Promover la convocatoria de una Conferencia Mundial sobre la cooperación internacional para combatir el narcotráfico.

Las cancillerías de los países miembros del Grupo, determinarán las modalidades y aspectos específicos del trabajo, que tendrá en el futuro el Consejo Presidencial Andino de cara a los objetivos planteados.

RESPONSABILIDAD COMPARTIDA
Los presidentes de estas naciones ratificaron así su compromiso de estrechar vínculos de cooperación con miras a desarrollar políticas comunes, que promuevan un acercamiento hacia otros países y grupos regionales con el fin de ejecutar una lucha concertada frente a este delito, sobre la base de la responsabilidad compartida, señala la declaración.

El documento firmado por los presidentes, Gonzalo Sánchez de Lozada (Bolivia), Ernesto Samper (Colombia), Sixto Durán Ballén (Ecuador), Alberto Fujimori (Perú) y Rafael Caldera (Venezuela) reconoce la necesidad de ampliar el marco de cooperación del Grupo Andino en la lucha contra las drogas y, finalmente, destaca el éxito logrado en la lucha contra las organizaciones de la mafia del narcotráfico.

"Varios de nuestros países han logrado éxitos en la lucha contra las organizaciones criminales del narcotráfico", han fortalecido y modernizado sus sistemas legislativos y de justicia como herramientas efectivas para erradicar con este flagelo.

Bolivia puente entre el Pacto Andino y Mercosur

QUITO, 5 (Reuters). El canciller boliviano, Antonio Araníbar, hoy que su país, por su posición geográfica, podría ser un puente para enlazar al Pacto Andino con el Mercado Común Latinoamericano (MERCOSUR).

Pacto Andino y el MERCOSUR deben encontrar los mecanismos de aproximación y convergencia, para que en el 2005 se pueda contar con una Zona Hemisférica de Libre Comercio", agregó.

Araníbar recalcó que Bolivia, además de ser el centro geográfico, es, esencialmente, el nudo energético en el Cono Sur, puesto que vende gas a la Argentina y construirá en breve un gasoducto en Santa Cruz-San Pablo.

Los miembros del MERCOSUR: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, están en conversaciones con Bolivia, lo cual no significa la integración plena, porque no son parte de la Unión Andina, sino que se trata de adoptar un Arancel Externo Común, para un intercambio libre de productos y servicios, dijo.

Andinos rechazan ensayos nucleares

QUITO, 5 (EFE). El presidente de Ecuador, Sixto Durán Ballén, expresó hoy su rechazo a una prueba nuclear realizada este martes por Francia en el Pacífico sur.

"Ecuador fue uno de los primeros países que protestó por las pruebas nucleares y hoy reiteramos nuestro rechazo y protesta por este acto", dijo.

Durán Ballén realizó esa declaración en presencia de los presidentes de Perú, Alberto Fujimori, y de Bolivia, Gonzalo Sánchez de Lozada, al término del VII

Consejo Presidencial del Pacto Andino, celebrado en Quito.

"Es curioso como algunas de las grandes naciones que nos quieren dar lecciones de lo que se debe y lo que no se debe hacer van en contra de su propio pronunciamiento", dijo el presidente ecuatoriano.

"Se habló de libre comercio y ahora tenemos trabas y hoy cuando nos piden que prevalezca paz, comprensión, entre todos los seres humanos, llevan a cabo el acto en contra de la humanidad que no podemos explicar", concluyó el mandatario.

Admite un manejo económico de \$US 400.000

Del Río emplaza a Méndez a presentar sus pruebas

El ex-superintendente de Bancos, Luis del Río, a tiempo de admitir un manejo económico personal de 400.000 dólares, emplazó a Ronald Méndez a presentar las pruebas respectivas sobre sus acusaciones de enriquecimiento ilícito.

Ese criterio lo expresó luego de presentarse voluntariamente para sus declaraciones en la Fiscalía del Distrito de La Paz, ante el fiscal Víctor Hugo Herbas.

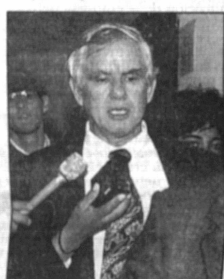
"Estoy consciente del trabajo que realicé en la Superintendencia de Bancos, donde desempeñé con toda eficiencia mis funciones. Por ello soy inocente de todo lo que se me acusa", afirmó.

En ese sentido, conminó a todas las personas a presentar las pruebas pertinentes sobre ese bulardo caso, así como emplazar al propio autor de los libros, en los cuales se le acusa de negligencia en sus funciones.

"Las acusaciones debieran haber sido hechas por personas que conocen el tema bancario y no por pseudo-periodistas y pseudo-escritores que -según ellos- conocen todo tipo de temas", señaló.

ASIDERO LEGAL
Por su parte, el fiscal del Distrito, Gonzalo Valenzuela, informó que efectivamente el ex-superintendente de Bancos, Luis del Río, se presentó en esa instancia judicial voluntariamente para prestar sus declaraciones respectivas, así como para la presentación de sus pruebas de cargo y descargo.

"Del Río compareció desde



Ex Superintendente de Bancos, Luis del Río, aclara ser inocente.

el día lunes y ayer fue su segunda y última declaración ante el fiscal Herbas. Del Río indicó que es inocente y emplazó a Méndez a presentar las pruebas respectivas", dijo.

Agregó que por el momento las denuncias no tienen asidero legal, ya que muchos datos proporcionados por ambas personas no tienen relación alguna.

Explicó que el Ministerio Público evaluará ambas declaraciones, colaborados por peritos en el tema, y que dichas personas serán nuevamente llamadas a comparecer.

Reveló que el ex-superintendente en sus declaraciones admitió que maneja una cuenta personal de 400.000 dólares y que dicha cifra, en las acusaciones que se le hacen de enriquecimiento ilícito, fue modificada.

Documento de Bruselas mejorará trabajo del Parlamento

El documento de Bruselas mejorará el trabajo del Parlamento, dijo el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, Carlos Menem.

En Bruselas

Cumbre euro-andina se reunirán para analizar lucha antidroga

BRUSELAS, 5 (EFE). Los ministros de Justicia e Interior del Pacto Andino y de la Unión Europea (UE) se reunirán en Bruselas el próximo 26 de septiembre para mantener un "diálogo especializado en la lucha contra el narcotráfico", anunciaron hoy, martes, a EFE, fuentes diplomáticas.

Por parte de la UE participarán en el encuentro los ministros de Justicia e Interior de los países que forman la "tríada" comunitaria (representantes de la presidencia comunitaria actual, anterior y próxima): España, Francia e Italia.

"Esta será la primera vez que altos responsables de la lucha contra el narcotráfico de ambas regiones se sientan directamente a intercambiar in-

formación y puntos de vista sobre un tema tan importante", subrayaron las mismas fuentes.

Destacaron también que "es un ejemplo de cómo se van modulando las relaciones entre la UE y América Latina y de cómo ahora buscamos un diálogo más temático".

Los ministros del Pacto Andino, formado por Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador y Venezuela, pedirán en un documento conjunto la cooperación de la Comisión Europea en tres áreas "lavado de dinero procedente de la droga; precursores y lucha directa contra el narcotráfico".

"Es imprescindible hablar directamente y no a través de terceros, para que Europa pue-

da evaluar los avances y problemas a afrontar", dijeron fuentes diplomáticas latinoamericanas.

Los comunitarios insistirán en la necesidad de un férreo control sobre la producción de drogas y su comercialización.

Tras la reunión ministerial con la UE, los representantes del Grupo Andino participarán en una sesión conjunta de las comisiones de Relaciones Exteriores y Justicia e Interior del Parlamento Europeo, donde se discutirán a preguntas de los eurodiputados.

Las relaciones entre la UE y el Pacto Andino se estructuran a través de un acuerdo de cooperación firmado el 23 de abril de 1993 que amplió el de 1987.

Cárdenas fue distinguido por Universidad venezolana

El Presidente en ejercicio, Víctor Hugo Cárdenas, y a la vez presidente de Parlamento Andino, fue distinguido ayer por la Universidad de los Andes de Mérida (Venezuela), en reconocimiento a su trayectoria personal. El decano de esa casa superior de estudios, Gelacio Carmino, le entregó una medalla en presencia del embajador de Venezuela, Otto Veltia.

Mérida es una ciudad universitaria, la bicentennial Universidad de los Andes es una de las más prestigiosas de Venezuela. Sus autoridades llegaron a Bolivia para firmar convenios académicos con autoridades de la universidad boliviana, destinados al intercambio de alumnos y profesores, proyectos comunes de investigación y postgrado. Las ges-

tiones fueron emprendidas por el embajador Veltia.

Carmino dijo que la Universidad de Mérida tuvo el privilegio de contar entre su plantilla docente, por varios años, al destacado maestro boliviano César Chávez Taborga.

Víctor Hugo Cárdenas agradeció la distinción y anunció que próximamente estará en Venezuela para una reunión parlamentaria y aprovechará la oportunidad para expresar su gratitud personal al rector de aquella universidad.

En reciprocidad, entregó a las autoridades pequeñas "wiph'alas" y dijo que son el símbolo de la multilingüística, étnica y cultural.



Presidente Cárdenas recibe la medalla que le otorgó la Universidad de los Andes de Mérida de manos del Decano, Gelacio Carmino. En el centro observa el embajador de Venezuela, Otto Veltia.

Cajías postulará en las municipales con VR-9



Fernando Cajías anuncia su postulación a las elecciones municipales bajo la sigla de Vanguardia Revolucionaria 9 de Abril.

Fernando Cajías anunció ayer su postulación en las próximas elecciones municipales como candidato de Vanguardia Revolucionaria 9 de Abril (VR-9), luego de pedir licencia a su partido el Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

La decisión adoptada por el polémico dirigente mirista, que ayudó a llevar a la Alcaldía de La Paz a Mónica Palenque, de CONDEPA, fue aprobada luego de consultas con el grupo Contacto Generacional, que fue recientemente creado.

Explicó que asumió esa posición con el propósito de contrarrestar el avance del populismo que impulsa CONDEPA, que constituye un grave riesgo para el país.

Con relación a su pedido de licencia, dijo que no abandonará su militancia con el MIR, pero que sin embargo continuará con sus críticas al jefe de su partido, el ex-

presidente Jaime Paz. A tiempo de anunciar que llevará adelante las elecciones municipales en las provincias pacificas respaldado por Vanguardia Revolucionaria 9 de Abril y Contacto Generacional, dijo que hizo efectiva esa alianza con el entendido de que VR-9 no postula el neoliberalismo y tampoco el populismo. "Es una corriente política económica y social que coincide con Contacto Generacional".

Aclaró que con su postulación no está cometiendo transcurso, porque ha perdido permiso a su partido y sólo consolida una alianza que beneficiará al país.

Reconoció que su candidatura se inicia con mucha desventaja, considerando la posición de los candidatos de las demás organizaciones políticas, pero agregó que esa diferencia será contrarrestada por la fuerza de lucha que tiene.

No todas las facturas deben tener nombres

No toda factura debe llevar el nombre del contribuyente. Impuestos Internos reglamentó los casos en los que se acepta que una factura no tenga el nombre del que pagó la cuenta.

En una conferencia de prensa, Miguel Antonio Roca, director general de Impuestos Internos, dijo que se aprobó una resolución administrativa que reglamenta la "nominatividad" de las facturas.

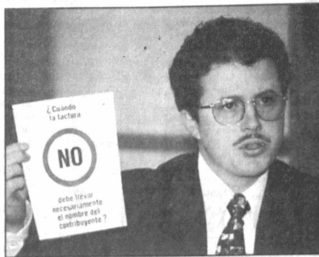
Al mismo tiempo, anunció el inicio de una campaña orientada precisamente a difundir lo relacionado con la obligación que existe de que toda nota fiscal lleve el nombre del contribuyente y las excepciones que se aceptan. Con esta finalidad, se preparó un folleto que será distribuido en diferentes lugares.

CUANDO "NO"

No es necesario el nombre del contribuyente en:

- Los tickets (facturas) emitidas por máquinas registradoras, como la de los supermercados, por montos menores a los 500 bolivianos.
- Los tickets emitidos por espectáculos públicos y de entretenimiento, como entradas al cine.

El director de Impuestos Internos, Miguel Antonio Roca, mostrando el folleto que instruye sobre las facturas que no necesitan del nombre del contribuyente.



Los tickets por compras de gas licuado, peaje de carreteras, derecho de aeropuerto y terminales de transporte.

- Las facturas de servicios públicos, como electricidad, agua, gas domiciliario y telefonía, que son descargadas por inquilinos, anti-

credistas u otras personas, aunque las facturas son emitidas a nombre del propietario. En este caso, se exige que el contribuyente tenga por domicilio el lugar donde llegó la factura.

- Las facturas por servicios educativos, deportivos, culturales y similares.

Interesados en YPFB deben tener patrimonio de \$us 500 millones

Las empresas petroleras interesadas en capitalizar la estatal YPFB deben contar con patrimonio neto de entre 500 y 250 millones de dólares, que se constituye en una de las condiciones claves para precalificar y poder, luego, presentar ofertas económicas antes de su venta parcial, prevista para fin de año.

Edgar Saravia, secretario de Capitalización, anunció ayer esta exigencia para los que participan en el proceso de la capitalización de la empresa petrolera, pues con ella se busca que quienes ganen uno de los cinco paquetes hagan inversiones reales en el país cuando así lo exija la nueva Ley de Hidrocarburos y la misma de Capitalización.

En este sentido, advirtió que no hay ninguna razón para cambiar los términos de referencia ya publicados, sino -reiteró- que se buscará que la solvencia crediticia (BBB menos Snir Unsecured) encuentre una equivalencia en el marco de los mismos términos exigidos.

Pero, insistió, "no se va a cambiar el pliego de especificaciones porque está dentro de un proceso serio, con reglas claras y definidas, y las empresas que precalifiquen van a jugar dentro de ellas".

En este sentido, dijo que el patrimonio neto exigido a las empresas que pretendan capitalizar los paquetes de exploración, producción y transporte es de \$us 500 millones, a las interesadas en la refinación y comercialización \$us 250 millones.

A su vez, para las interesadas en los paquetes de exploración y producción hay una otra exigencia.

No cambiarán los términos de referencia para favorecer a empresas latinas, sino que se buscará una equivalencia con la calificación crediticia de triple "B" menos.

La que está determinada por la cantidad de barriles de petróleo producidos día, que dijo no poder precisar. En este mismo sentido, las empresas que pretendan capitalizar el paquete de transporte deben ser propietarias y operadoras de gasoductos en un total de 8.000 kilómetros.

Para las interesadas en la refinación y comercialización hay otra exigencia sobre la cantidad de toneladas de refinación de petróleo día, sobre la cual tampoco dio cantidades.

Anunció que el equivalente de la triple "B" menos para las empresas latinas, sobre todo referida a la solvencia crediticia, se podrá conocer hasta este viernes, pues en el momento el banco de inversiones de esta empresa se halla trabajando para este efecto, lo que no significa disminuir la calificación ya exigida y publicada.

"Se está viendo dentro de este marco el equivalente a dicha solvencia, pues se puede usar en aquellas naciones donde hay empresas que no tienen esta calificación crediticia (triple "B" menos), no porque como compañías alcancen esta cualificación sino porque se toman en cuenta ciertos factores, riesgos de país y una serie de consideraciones", subrayó.

Saravia anunció la postergación de la segunda presentación de credenciales que debía realizarse este viernes, pero fue aplazada hasta el 28 de este mes. Explicó que de las 35 empresas que se presentaron el pasado mes, gran parte de ellas están subsanando su documentación para luego tener acceso a la sala de datos que en las próximas semanas será habilitada.

COTIZACIONES

1 \$us. = 4,84 Bs.

(De nuestras agencias). - La cotización del dólar en Bs. 4.84. El Bolsín del Banco Central adjunta por un monto total de \$us. 5.265.000 a nueve de las diez solicitudes presentadas que des- \$us. 5.960.000.

EL DOLAR

DIVISA	HOY	ANT.
ARGENTINA (Peso)	1.00	1.00
BRASIL (Real)	0.948	0.94
CHILE (Peso)	391.40	391
COLOMBIA (Peso)	957.40	957
ECUADOR (Sucre)	2615.50	2615
PARAGUAY (Guaraní)	1955.00	1955
PERU (Nuevo Sol)	2.244	2.24
URUGUAY (Peso)	6.54	6.54
VENEZUELA (Bolívar)	169.57	169
Marcos alemanes	1.462	1.46
Pesetas españolas	125.5	125
Francos franceses	5.049	5.04
Liras italianas	1.626.0	1.62
Libras esterlinas	0.642	0.64
Francos suizos	1.201	1.20
Yenes japoneses	97.72	97

Comercio entre países andinos creció en 38%

LIMA, 5 (ANSA). El intercambio comercial entre los países miembros del Grupo Andino alcanzó 2.196 millones de dólares en el primer semestre de este año, 38 por ciento más que los 1.592 millones del mismo periodo del año anterior.

Informó hoy la Junta del Acuerdo de Cartagena. De mantenerse la tendencia creciente, el volumen total del intercambio superará, a fines del año, 4.500 millones de dólares, y cuadruplicará las cifras de 1990 y duplicará las de 1992.

La Junta, órgano técnico del proceso de integración subregional, precisó que el crecimiento de las ventas de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela no fue uniforme en el periodo enero-junio de 1995.

En el caso de Colombia, el incremento fue de 58 por ciento, en Venezuela 42 por ciento, en Ecuador 29 por ciento y en Bolivia 18 por ciento. Ecuador se produjo un crecimiento de exportaciones al Grupo Andino de apenas un por ciento, debido a la reducción de sus exportaciones de combustibles.

El principal socio comercial andino es Perú (el 70 por ciento de sus exportaciones intrasubregionales), en tanto que para Ecuador es Venezuela (48 por ciento), para Colombia (68 por ciento), para Ecuador es Venezuela (37 y 30 por ciento respectivamente) y para Venezuela es Colombia (30 por ciento).



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

CITACION

Se cita con carácter de urgencia al Dr. Miguel Ballón para hacerse presente en las oficinas de la calle Heriberto Gutiérrez 2374, a fin de regularizar asuntos pendientes.

La Paz, septiembre de 1995

FARMACIAS DE TURNO
las 24 horas

327245

Mañana en
PRESENCIA

juvenil
encontrarás:

- ✓ Ley contra la violencia familiar ¿Fin de la guerra o sólo una tregua?
- ✓ ¿Alfabetización?
- ✓ Medio ambiente: Herencia y desafío para los jóvenes.
- ✓ Extracto de la posición del Vaticano en la Cumbre de Pekín.
- ✓ No pasa nada: El toque de queda para bromita
- ✓ Narcoartículo.

DISCO DEBATE

CANCION: Estación de la ignorancia
INTERPRETE: Facundo Cabral

y mucho más...

¡No te lo pierdas!

MAÑANA

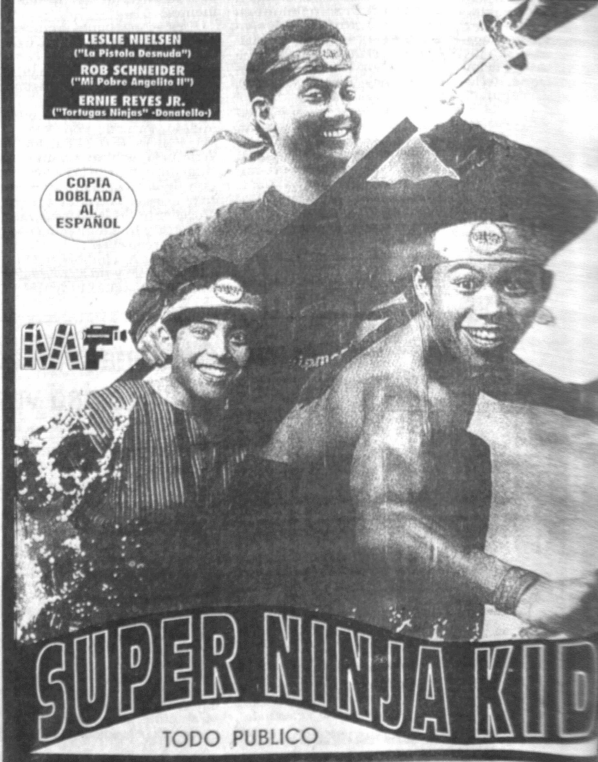
UNIVERSO

GRATIS
ESTRE

SON JOVENES.
SON CAMPEONES.
SON GUERREROS.
¡SON FANTASTICOS!

LESLIE NIELSEN
("La Pistola Desnuda")
ROB SCHNEIDER
("Mi Pobre Angelito II")
ERNE REYES JR.
("Fortugas Ninjas" - "Donatello")

COPIA
DOBLADA
AL
ESPAÑOL



SUPER NINJA KID
TODO PUBLICO

Farmacias de turno 327245

¡EL CONTEO EMPEZO!
A 8 Días del lanzamiento
del año.



Reformas del gobierno
uruguayo
Algunos empleados
públicos cobrarán
por estar en casa

MONTEVIDEO, 5 (EFE).- Los funcionarios públicos uruguayos cuyos cargos se consideren sobrantes en una reforma impulsada por el Gobierno y que no opten por el retiro, quedarán eximidos de la obligación de acudir al lugar de trabajo, pero percibirán sus sueldos.

Esos funcionarios estarán disponibles "para el cumplimiento de tareas eventuales de interés público", según lo dispuesto en el proyecto de la Ley de Presupuesto elevado la pasada semana al Parlamento por el Ejecutivo.

Si los trabajadores no optan por retirarse aprovechando algún mecanismo del proyecto de ley, no dejarán de recibir su sueldo aunque no trabajen, pero no recibirán compensaciones por el trabajo de horas extras y por las horas extras, entre otros.

La declaración de cargo excedentario surgirá de la reestructuración que iniciarán las oficinas estatales en los tres meses siguientes a la aprobación de la Ley de Presupuesto que, a la vista del actual acuerdo de gobernabilidad entre los dos partidos tradicionales Colorado y Blanco, tendrá los votos necesarios para ser aprobada.

Los funcionarios públicos uruguayos cuyo cargo sea declarado excedentario dispondrán de una amplia gama de alternativas para elegir su salida del sector público.

Entre ellas, jubilarse con una compensación de 18 sueldos, retirarse sin jubilarse con una indemnización de doce sueldos o acogerse a un régimen de reinsertación laboral y empresarial a nivel privado, previa especialización en cursos que pagará el Estado.

Según cifras oficiales, Uruguay tiene 270.000 empleados públicos para una población de tres millones de personas.

En Colombia

Seis niños fueron
asesinados
diariamente

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, 5 SEP (EFE).- Un promedio de seis niños fueron asesinados diariamente en Colombia durante 1993, una tasa superior a la que presenta Brasil, según un informe de entidades humanitarias sobre los menores y la violencia en este país que será presentado el miércoles en esta capital.

La divulgación del trabajo hace parte de las celebraciones del Día Nacional de los Derechos Humanos, uno de los actos más destacados de la Semana por la Paz abierta el primero de septiembre por distintas organizaciones no gubernamentales.

La seccional colombiana de la Comisión Andina de Juristas destacó hoy que el informe sobre los niños y la violencia en este país es "revelador de una realidad angustiosa y preocupante".

El asunto es tratado en el libro "Una generación bajo el fuego", investigación de Human Rights Watch/Americas originalmente escrita en inglés y cuya edición en español será presentada mañana en la capital colombiana.

Apartes del informe suministrado por la Comisión de Juristas, advierten que "según el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia), 2.190 niños fueron asesinados a lo largo de 1993, es decir, un promedio de seis asesinatos diarios".

Aeropuerto de Bogotá tiene "estrella negra" por inseguridad

SANTAFÉ DE BOGOTÁ, 5 SEP (EFE).- Las autoridades de Estados Unidos advertirán a los turistas de ese país que al viajar a Santafé de Bogotá lo hacen "bajo su propio riesgo" debido a la inseguridad del aeropuerto local, confirmó hoy, martes, el director de la Aeronáutica Civil colombiana, Alvaro Cala.

El funcionario precisó que hoy se venció el plazo concedido a Colombia por la Administración de Aviación Federal de EEUU (FAA), para que se pusieran en práctica siete recomendaciones hechas al aeropuerto "Eldorado" de la capital colombiana, de las que seis ya están en marcha.

Añadió que la sanción se refiere a la seguridad del edificio de pasajeros del aeropuerto y no a la operación aérea, ya que la secretaría de Transporte de EEUU adopta medidas contra los países que no cumplen estrictamente las normas de seguridad aeroportuaria de la Organización de Aviación Internacional (OACI).

Una comisión de la FAA visitó el aeropuerto "Eldorado" en junio pasado y concedió un plazo de tres meses para el mejoramiento de las condiciones

de seguridad, especialmente la falta de personal en las zonas restringidas de vuelos nacionales y la ineficiencia de la empresa de vuelos privados contratada.

El director de la Aeronáutica colombiana, Alvaro Cala, dijo que la llamada "estrella negra" con la que se etiqueta al aeropuerto de Bogotá, consiste en que la FAA advierte a los pasajeros de los aeropuertos estadounidenses que la terminal de la capital colombiana no cumple todos los requisitos de seguridad. Sin embargo, en principio que la FAA conlleva la suspensión de algunos vuelos o les entre ciudades estadounidenses y Bogotá.

El jefe de la Aeronáutica colombiana añadió que solo faltan por cumplir las recomendaciones de la FAA sobre la modernización del sistema de seguridad para el paso de funcionarios a las zonas restringidas así como la eficiencia de la compañía de vuelos privados. Cala dijo que las restricciones al aeropuerto "dan una imagen que, sumada durante tantos años hemos tenido de inseguridad, desestimula a los turistas".

Empresa de EE.UU. prefiere invertir en América Latina

WASHINGTON, 5 (EFE).- La empresa estadounidense Dominion Energy Inc., con sede en Richmond (capital del estado de Virginia), ha ratificado su interés de invertir sus capitales en los países de América Latina en lugar de China o India.

Thomas N. Chewning, presidente ejecutivo de esa compañía de servicios, declaró que, en contra del interés de muchos en los mercados asiáticos, ellos prefieren Sudamérica "porque hemos encontrado países que creen en sus reformas, la desestatificación de sus empresas y la creación de incentivos para las ganancias".

En una extensa nota publicada hoy, martes, en la portada de la sección de negocios del periódico "The Washington Post", se informa sobre las inversiones de Dominion Energy en Argentina, Belice y Bolivia.

La empresa de Richmond firmó la semana pasada un memorando de compromiso con la empresa chilena Chilgener para participar conjuntamente en la privatización de Edgel de Perú. Marx Cox, presidente para las operaciones internacionales de Dominion Energy, dijo que el proyecto peruano tiene amplias oportunidades para la inversión porque solo la mitad de la población de esa nación andina dispone de los servicios eléctricos.

En Argentina disponen de inversiones en dos plantas que producen 500 megawatts de energía eléctrica, otra en Belice con capacidad para 25 megawatts, y el mes pasado compraron la Empresa Corant, una compañía estatal de Bolivia que fue privatizada por el Gobierno.

Cuba aprobó ley de inversión extranjera

LA HABANA, 5 (REUTERS) - La Asamblea Nacional de Cuba aprobó hoy por unanimidad una ley de inversión extranjera que, según el gobierno, busca reforzar el modelo socialista sin acercarse a un programa capitalista.

La legislación, aprobada por unanimidad un día y medio de debate en la Asamblea, autoriza la operación de empresas de capital total extranjero y abre todos los sectores de la economía a la inversión foránea excepto defensa, salud, educación. También permite invertir en las inversiones en el sector inmobiliario y establece la creación de zonas de libre comercio y de maquila para exportación.

A pesar de la presión de empresarios extranjeros para que se permitiera la contratación directa de trabajadores, la ley mantiene básicamente la práctica existente de utilizar compañías locales como intermediarias para las empresas extranjeras que quieran tomar empleados locales.

El presidente Fidel Castro, quien participó activamente en el debate, dijo que la nueva ley busca mejorar el sistema socialista de inversión y no destruirlo. "No solo salvaremos el socialismo, tendremos un socialismo perfeccionado", declaró al parlamento.

Aunque el texto de la legislación básica no contiene declaraciones ideológicas, la Asamblea aprobó un documento político donde se afirma que la ley "no está inspirada en el neoliberalismo, ni tiene como objetivo la transición hacia el capitalismo".

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

Cementerio JARDIN

06.09.83	Juan Jiménez Gemio	12
06.09.84	Inés Tobar Carrasco	11
06.09.84	Diego Jordán Prudencio	11
06.09.85	Victor Sánchez Maldonado	10
06.09.87	Teresa C. Molina de Prudencio	8
06.09.89	Rolf Braaten Christens	6
06.09.90	Julia A. Zeballos de Gutiérrez	5
06.09.91	Ezequiel Pacheco Aguirre	4
06.09.91	Erlinda Pilar Alquietalet	4
06.09.92	Tomasa Ayllón Valle	3
06.09.93	Raquel Peñaloza Chávez	2

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Teresa Lazarte Vda. de Conata
- Rufina Laruta Quispe
- Juan Pabón Cuentas
- Alvaro Mamani Quispe
- Samuel Cruz Pocoata
- Adriana Gabriel Navarro *
- Luis Mamani Choque
- Claudia Gutiérrez Mamani
- E. Angel Cuentas
- Martha Chambi
- Freddy Aruquipa Mamani

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

Sra. MARINA VILLACORTA vda. DE CHURA (Q.E.P.D.)

Invitan a parientes, amistades, personas piadosas, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hrs. 14:30 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy, miércoles 6 del presente a Hrs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Chuquisaca N° 607 esq. Unión. (VELATORIO "ASUNCION"). Favor que agradecerá eternamente la familia doliente.

SERVICIOS DE EMPRESA FUNERARIA "ASUNCION" calle Figueroa N° 694 esq. Graneros. Telfs. 367335 - 367436.

ING. ALFREDO CRUZ ALCARAZ Q.D.G.

ACAECIDO EL 3 DE SEPTIEMBRE EN FUNCION DE TRABAJO, EXTRAÑABLE AMIGO Y COLEGA DE TRABAJO, LEAL Y HONESTO EN LA FUNCION PUBLICA, PIDIENDO AL SEÑOR LO TENGA EN SU SANTA GLORIA.

Cobija, septiembre de 1995

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.

COMUNICADO

A LOS SOCIOS DE LA CIUDAD DE EL ALTO QUE TIENEN PLAN DE PAGO DE LA VII AMPLIACION

Señor Socio:

Evítese el corte de servicio telefónico poniendo al día sus aportes mensuales de la Ampliación.

Los pagos por este concepto son recibidos en las siguientes oficinas que COTEL posee a disposición:

- Av. Jorge Carrasco No. 11 Caja de El Alto frente a la Honorable Alcaldía Municipal
- Oficina Regional de El Alto, Av. Raúl Salmón esq. calle 10, zona 12 de Octubre.

El plazo establecido vence el día 12 del presente mes.

La Paz, septiembre de 1995

GERENCIA COMERCIAL

FUNDACION PARA EL PERIODISMO EN BOLIVIA

INVITA AL SEMINARIO TALLER

"COMUNICACION ORAL"

Utilización correcta del lenguaje por profesionales y estudiantes del periodismo, comunicación verbal, formas y normas de expresión oral, el lenguaje y sus aplicaciones, fonemas y articulación de la voz, relaciones humanas y públicas.

A CARGO DE Oscar Lora (*)

(*) Oscar Lora es un experimentado profesor universitario y periodista experto en radio y televisión.

LUGAR: AUDITORIO DE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS, Calle Comercio No. 1048

FECHA: del 11 de septiembre al 11 de octubre de 1995

HORA: 14:00 a 15:30

COSTO:

- Bs. 75.- para trabajadores de medios de comunicación social
- Bs. 150.- para otras personas.

SE ENTREGARAN CERTIFICADOS DE PARTICIPACION

Cumbre de Pekín preservará gros en favor de la mujer

PEKÍN, 5 SEP (EFE).- La Cumbre de Acción de la IV Conferencia de la ONU sobre la mujer, que se celebra en Pekín, dará pasos atrás respecto a los acuerdos obtenidos en reuniones mundiales anteriores, aseguran hoy, martes, la jefa de la delegación británica, la baronesa Chalker.

"Estaremos alerta" ante cualquier cambio que pretenda imponer en el lenguaje de la conferencia delegación como la vaticana o países de ámbito católico y musulmán, indicó Chalker, secretaria de Estado para el Desarrollo Exterior.

La representante británica no, no obstante, su comentario de que la Plataforma de Acción que deben suscribir las delegaciones al término de la reunión logrará la aprobación por consenso.

La Plataforma, dividida en secciones y de 149 páginas, sentará las iniciativas que deberán los Gobiernos y las

organizaciones internacionales para mejorar la situación de la mujer con vistas al año 2000.

Respecto a ese documento final, el Reino Unido exige la adopción de un lenguaje más claro en el capítulo relativo a los derechos humanos, subrayó la delegada.

"Tenemos una gran oportunidad para avanzar realmente mucho más tras El Cairo, porque los puntos de vista de la gente están mucho más orientados a lo que se necesita, por primera vez", aseguró Chalker, en alusión a la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada hace un año por la ONU en la capital egipcia.

También indicó que conseguirá metas en la reunión de Pekín no es una cuestión de aumentar los presupuestos, pues muchos países del Tercer Mundo deberían destinar al desarrollo parte del presupuesto que ahora dedican a cuestiones defensivas.

Potente huracán amenaza el Caribe

MIAMI (REU), 5 SEP (EFE).- El huracán "Luis", uno de los más potentes de las últimas décadas, se abatirá hoy sobre las primeras islas de las Antillas Menores con vientos de 270 kilómetros por hora, en una marcha lenta hacia Puerto Rico.

"Es un huracán peligroso y que causará daños", comentó Michelle Huber, del Centro Nacional de Huracanes, cuyas modernas instalaciones fueron inauguradas al comienzo de la presente temporada de huracanes, a principios de junio.

El huracán "Luis" se encontraba esta mañana a menos de 50 kilómetros de la isla Antigua, donde la radio gubernamental cesó de emitir, aunque se siguieron dando consejos e instrucciones de emergencia por una estación privada religiosa.

Las coordenadas, a las 12.00 horas GMT, eran de 17.6 grados norte y 61.7 oeste, pero como la marcha hacia el oeste era constante a una velocidad de 16 kilómetros por hora, se pronostica que las islas de Antigua y su vecina Barbuda recibirán el impacto de "Luis", sin que en su geografía haya defensas naturales pues carecen de montañas elevadas.

EFFECTOS

Los efectos del huracán "Luis" se dejan sentir a casi 1.000 kilómetros, pues allí su intensidad -cuatro en una escala máxima de cinco- que su marcha recuerda a la del huracán "Hugo", que después llegó a las costas atlánticas norteamericanas en 1989, en Carolina del Sur, provocando daños por casi 8.000 millones de dólares.

Sin embargo, los meteorólogos estiman que una doble zona de altas presiones impedirá dicho camino y se atreven también a esperar que "Luis" azote Puerto Rico, el próximo jueves, tan sólo con su parte baja, evitando así el impacto de pleno. En Estados Unidos, el Departamento de Ayuda de Emergencia Federal ha programado que vuele a Puerto Rico en un avión C-5A una fuerza de asistencia con unos 10 camiones y personal especializado.

En Cumbre de Río

Pobreza terminará con democracia, dice Wasmosy

Por SUSANA MADERA

QUITO, 5 SEP (EFE).- El presidente de Paraguay, Juan Carlos Wasmosy, reveló hoy, martes, a EFE que pedirá a sus colegas del Grupo de Río que insistan en su lucha para acabar con la pobreza, "o la pobreza acabará con la democracia".

Fundamentalmente, para fortalecer los procesos democráticos, se deben hacer reformas estructurales de los estados y combatir la pobreza, porque si los procesos democráticos no vencen, se va a culpar a la democracia de eso", aseguró Wasmosy en Quito, donde asiste a la IX cumbre del Grupo de Río.

El presidente de Paraguay aseguró que existen fuerzas que desafían al estado democrático "y que en algunos momentos ponen en peligro esa estabilidad de la que hoy gozan las naciones latinoamericanas".

Por ello, "debemos trabajar intensamente para hacer desaparecer esas fuerzas contrarias que hacen correr el peligro de la desestabilización o que se puedan imputar a la democracia fallas que no le son propias".

TRABAJO ARMÓNICO

Durante la entrevista exclusiva con EFE, Wasmosy insistió a sus colegas del Grupo de Río, que concluyen hoy sus dos días de reuniones, a trabajar en forma armónica, de cohesión y de solidaridad internacional para luchar contra esas fuerzas negativas.

"La primera de esas fuerzas negativas -prosiguió- es la pobreza, la misma que acosa a un gran porcentaje de nuestras poblaciones y que tiene un factor negativo que hace pensar a muchos que la pobreza es un producto de la democracia", creencia que calificó de "muy peligrosa".

Para acabar con la pobreza, se podría también luchar por una mayor justicia social, tanto para la población rural como la urbana, que mejoraría con mayores inversiones de las naciones desarrolladas o de los bancos internacionales en condiciones más favorables.

Por otra parte, el presidente paraguayo aseveró que la democracia está amenazada también por la corrupción, el narcotráfico y el terrorismo, por lo que hizo un llamamiento a sus similares del Grupo de Río para "unirse y enfrentar esos tres flagelos y viles armas".

Al referirse a la democracia de su país, dijo que "la madurez de los políticos en su nación se sienta ya en el pueblo, que empieza a ver los beneficios que trae la democracia y la libertad".

RUMORES DE GOLPE

Después, además, los rumores de golpe de Estado que circularon en Paraguay la pasada semana, después de que el juez Jorge González Riobo decidiera procesar al comandante del Ejército, general Lino César Oviedo.

Fidel Castro anuncia más reformas y apertura económica

Por MARCELO IZQUIERDO

LA HABANA, 5 (ANS).- El presidente Fidel Castro dijo estar dispuesto a hacer "más reformas y apertura" en la economía cubana, tras aprobarse hoy en el Parlamento una ley de inversiones extranjeras que busca atraer capitales privados. "Nada se nos va a escapar de las manos. Si hay que hacer más reformas (económicas), hagamos más reformas; si hay que hacer más apertura, hagamos más apertura, aunque no vea la necesidad inmediata", sostuvo.

La ley, aprobada por unanimidad, prevé la posibilidad de que compañías "totalmente extranjeras" operen en el país, y que grupos del exilio se sumen a esta apertura en Cuba.

Si bien se excluye de este proceso a cubanos residentes, Castro dijo que se "analizará" esta posibilidad en caso de existir interés de inversionistas locales. "Quiénes viven en Cuba no tienen nada prohibido", subrayó. Es la primera vez desde el triunfo de la revolución que el gobierno de Fidel Castro permite, aunque sólo "en casos excepcionales", las inversiones "totalmente foráneas" en la isla.

La ley busca "incentivar y promover" las inversiones con mayores "garantías y facilidades" para el inversor, dijeron fuentes oficiales.

"Cuba nunca renunciará a su fuerza social y poli-

tica. Al final del proceso de reformas se alcanzará un socialismo más perfeccionado y adaptado a las realidades humanas", subrayó Castro.

La nueva ley mantiene la prohibición sobre la "libre contratación" de personal, que es canalizada por una entidad del Estado, y cuya autorización pidieron inversionistas. "Que nadie se ilusione pensando que con esta ley vendrá el diluvio universal de divisas convertibles", dijo Castro, al hablar en el Parlamento.

La ley autoriza las inversiones mixtas, en acciones o directas, en bienes inmuebles, contratos en asociaciones económicas, filiales cubanas de empresas foráneas, "zonas francas" y parques industriales.

La nueva apertura "no será ilimitada ni conducirá a una privatización masiva de bienes de producción y servicios", dijo el ex ministro de Economía y actual diputado, Osvaldo Martínez. Las inversiones superiores a 10 millones de dólares, las de capital "totalmente extranjero" y los emprendimientos en servicios y obras públicas serán aprobadas por el Consejo de Ministros, encabezado por Fidel Castro.

Actualmente existen en Cuba 212 compañías foráneas que invirtieron 2.000 millones de dólares, especialmente en áreas del turismo, el níquel y las telecomunicaciones, de acuerdo a datos oficiales.

La norma intentará facilitar la llegada de capitales para paliar la falta de divisas convertibles y la aguda crisis económica que afecta al país.

50 heridos

Chocan dos trenes en metro de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5 SEP

- Medio centenar de pasajeros resultaron heridos al chocar hoy, martes, dos trenes en el metro de Buenos Aires, informó la Policía.

El accidente se produjo cuando un tren embistió a otro que se había detenido en la estación Puyredón, de la línea "D" del metro, una de las más concurridas de la capital argentina.

El Cuerpo de Bomberos rescató a medio centenar de heridos, la mayoría con contusiones y laceraciones, y apagó un incendio

causado por el choque. Las autoridades investigan si el accidente se produjo por negligencia de los conductores de los trenes o por fallos en los sistemas de seguridad.

El accidente causó gran conmoción e hizo temer la existencia de víctimas mortales, lo que se descartó cuando comenzaron las tareas de rescate.

Se calcula que medio millón de personas viajan a diario en las cinco líneas de metro de la capital argentina, todas ellas traspassadas a empresas privadas en los últimos años.



REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

AMPLIACION DE PLAZO

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CAPITALIZACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (YPFB)

REF.: MC-05/95

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA LICITACION PRESELECCION DE POSTULANTES

El Ministerio sin Cartera Responsable de Capitalización de la República de Bolivia, de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 1544 del 21 de marzo de 1994 (Ley de Capitalización), la Ley No. 1178 del 20 de julio de 1990 (Ley SAFCO) y demás normas legales aplicables, convoca a las Empresas de Exploración, Producción, Refinación, Transporte y Comercialización de Hidrocarburos, a adquirir los Términos de Referencia de la Primera Etapa de la Licitación Pública Internacional para la Capitalización de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (YPFB), correspondiente a la Preselección de Postulantes (Ref.: MC-05/95).

La Licitación comprenderá dos etapas. La primera etapa será la Preselección de Postulantes, y la segunda etapa será la presentación de ofertas técnicas y económicas por parte de los Postulantes Preseleccionados.

Podrá presentarse a esta Preselección cualquier empresa, nacional o extranjera, que acredite ser Operador o estar relacionado con un Operador de la manera señalada en los Términos de Referencia.

Acreditación del Cumplimiento de los Requisitos Técnicos y Financieros.

El Postulante que presente Credenciales para Preselección deberá acreditar fehacientemente, mediante documentos, que cumple los requisitos y reúne las condiciones que se señalan en los Términos de Referencia. Deberá incluir los siguientes documentos, entre otros:

- Carta de Presentación que manifieste su intención de participar en el proceso de Preselección y la aceptación de todas las disposiciones de los Términos de Referencia.
- Acreditación de su existencia como empresa.
- Memorias y estados financieros auditados.
- Declaración jurada de acuerdo a los Términos de Referencia.

Precio de los Términos de Referencia

Cuatrocientos 00/100 dólares estadounidenses (\$us. 400,00), pagaderos en bolivianos, al cambio oficial del día de adquisición, mediante depósito que

deberá efectuarse en la cuenta especial No. 2000-1031-00134154 -Ministerio de Capitalización- del Banco Santa Cruz S.A., Avenida Camacho No. 1448, La Paz-Bolivia, teléfono (591-2) 37-0481 y facsímil (591-2) 35-8259 y 36-9279.

Estarán exentas del pago del precio de los Términos de Referencia, aquellas empresas que hubiesen participado en la etapa previa de registro, por haber pagado el precio de Cuatrocientos 00/100 dólares estadounidenses (\$us. 400,00) para la adquisición del Memorandum de Información Preliminar de Y.P.E.B. A estas empresas se les hará llegar los Términos de Referencia por courier a los domicilios que tengan señalados.

Lugar y fecha para la Adquisición de los Términos de Referencia

Todas las empresas interesadas podrán adquirir los Términos de Referencia para la Preselección de Postulantes, previo pago del precio de adquisición, a partir del 24 de julio de 1995, en las Oficinas del Ministerio, ubicadas en la Avenida Mariscal Santa Cruz, Palacio de comunicaciones, Piso 17, La Paz-Bolivia, de horas 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:30, teléfono (591-2) 35-1859 y facsímil (591) 811 2823.

Presentación de sobres conteniendo Credenciales para la Preselección

La recepción de sobres conteniendo Credenciales se realizará en esta segunda oportunidad, en el Piso 20 de la dirección antes indicada, en fecha 29 de septiembre de 1995, de horas 9:00 a.m. a 12:00 a.m., y de 15:00 a 18:00. Esta segunda fecha es para aquellos Postulantes que no hubieran presentado sus Credenciales en la primera fecha, 22 de agosto de 1995.

Apertura de sobres

En esta segunda oportunidad, la apertura de sobres se realizará en acto público, el mismo día de presentación de Credenciales, en el lugar y hora que serán designados oportunamente.

Para mayor información, llamar al Ministerio al teléfono (591-2) 35-1859 o enviar facsímil al (591) 811 2823.

La Paz, septiembre de 1995

MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

INSTITUCION DESCENTRALIZADA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA

Ampliando la convocatoria realizada los días 2 y 3 de septiembre del año en curso, por este medio de comunicación, para optar los cargos de:

- 1) ESPECIALISTA EN INVESTIGACION Y PLANIFICACION DE LA INVESTIGACION
- 2) ESPECIALISTA EN INVESTIGACION AGRICOLA Y TRANSFERENCIA EN TECNOLOGIA
- 3) TECNICO EN INVESTIGACION Y PLANIFICACION
- 4) TECNICO EN SOCIOLOGIA y/o ECONOMIA AGRICOLA
- 5) TECNICO EN ADMINISTRACION

Comunica a los postulantes que la contratación será en calidad de Consultores por el tiempo de dos meses, los mismos serán responsables de la elaboración de un proyecto de investigación para el Altiplano y Valles.

La presentación de documentos será hasta el día 15 de septiembre de 1995 a la casilla N° 5783, La Paz.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERAS DE ECONOMIA, ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y AUDITORIA

MATRICULA UNIVERSITARIA 1995
Resolución H.C.F. NO. 154/95

La Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, comunica a todos los universitarios de las Carreras de Economía, Administración de Empresas y Auditoría proceder al pago de la Matrícula Universitaria 1995, de acuerdo al siguiente cronograma y requisitos a cumplir:

DEPOSITO BANCARIO:

DÍAS: 6 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1995

MONTOS DE DEPOSITO:

1.- CARRERAS DE ECONOMIA Y ADM. DE EMPRESAS

a) Matrícula	Bs. 26.-
b) Aporte Voluntario	Bs. 24.-
Resol. HCC No. 015/95 y 084/95-	
TOTAL	Bs. 50.-

2.- CARRERA DE AUDITORIA:

a) Matrícula	Bs. 26.-
b) Aporte Voluntario	Bs. 14.-
Resol. HCC No. 054/95	
TOTAL	Bs. 40.-

BANCO Y CUENTA:

BANCO: BIDESCA Calle Colón esq. Comercio

CUENTA No.: 210004653-ECO

CANJE DE MATRICULA:

DÍAS: 6 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1995

LUGARES DE CANJE:

CARRERA ECONOMIA:	Of. Kardex 5to. Piso Monoblock (Sr. Mario Torrez)
CARRERAS ADM. EMPRESAS	Of. Kardex 2do. Piso Monoblock (Sr. Germán Yahuita)
CARRERA AUDITORIA:	Centro Cómputo Edif. Viejo PB (Sr. Miguel Cotaña)

REQUISITOS GENERALES PARA CANJE:

- Boleta de Depósito Bancario
- Documento de Identificación o Cédula Universitaria.

La Paz, 6 de septiembre de 1995

Dr. Carlos Clavijo Vargas
PRESIDENTE HONORABLE CONSEJO
Y DECANO FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS
Y FINANCIERAS

PRESENCIA

De Norte a Sur
de Este a Oeste
el periódico más
informativo
del país

FARMACIAS
DE TURNO

327245

las 24 horas

Francia realizó ensayo nuclear en Mururoa

PARIS, 5 (ANSA).- El ministro francés de Defensa anunció hoy que a las 21.30 GMT se llevó a cabo el primero de los experimentos nucleares en el Pacífico Sur que habían sido anunciados por el presidente Jacques Chirac.

En un comunicado oficial difundido en París, el ministerio precisó que la prueba atómica fue realizada en el atolón de Mururoa -uno de los dos sitios nucleares de las Polinesias francesas- y la explosión tuvo una intensidad de menos de 20 kilotones.

Fuentes oficiales indicaron informalmente que las autoridades galas en Polinesia difundirán dentro de algunas horas una película del ensayo llevado a cabo hoy.

El ensayo de hoy -el primero de una serie de "seis a ocho", según afirmó Chirac- marca el fin de tres años de moratoria de las pruebas atómicas por parte de todos los miembros del "club atómico" excepto China, que respetó la moratoria hasta octubre de 1993 y desde entonces siete experimentos.

La decisión de Mitterrand renovada cada año, cuando Chirac -electo en mayo- anunció en junio pasado nuevas pruebas, entre este mes de 1996, con el argumento de permitirle a los expertos países prepararse para adelantarse a las pruebas de simulación.

El comunicado de la Defensa francesa sobre la campaña actual de pruebas, a Francia se le trató de prohibición de las pruebas, al tiempo que se deberían en Ginebra en 1996.

Unión Europea y Estados Unidos diseñan reconstrucción de Bosnia

BRUSELAS, 5 SEP (EFE).- La Unión Europea (UE) y Estados Unidos han comenzado ya a coordinar los esfuerzos que se deberán hacer a medio plazo para ayudar en la reconstrucción de Bosnia, ante el impulso diplomático que lidera Washington y que conducirá a las primeras conversaciones de paz esta semana.

Los comisarios europeos de ayuda humanitaria y relaciones exteriores, Emma Bonino y Hans Van den Broek, se reunieron hoy con el embajador norteamericano Ralph Johnson, encargado del departamento de Estado de los aspectos económicos de la antigua Yugoslavia.

"Se va a necesitar una intervención económica de magnitud extraordinaria para reconstruir Bosnia que ya hemos comenzado a evaluar", dijo un portavoz de la Comisión Europea.

"Nadie había todavía de un mini-plan Marshall, pero la intervención exterior económica que se necesitará será muy sustancial", añadió.

La UE, la principal de ayuda humanitaria, tiene un papel "primario" en el proceso de reconstrucción del portavoz.

Sin embargo, negó que vaya a significar que los Estados Unidos se paguen la factura, "ha ocurrido en otras ocasiones que las contribuciones multilaterales han sido superiores a las nacionales".

La principal cuestión que se ha llegado a la primera reunión de la UE-EEUU es la calidad de Bosnia-Herzegovina, tanto que a Estados Unidos una vez se llegue a una constitución entre ambas, depende también la posibilidad económica de la UE.

Además de la UE, quedaron relegada de las iniciativas de paz los Estados Unidos, que participan en la reconstrucción las organizaciones gubernamentales y las Naciones Internacionales actúan en Bosnia.



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA
Nº SCZ-105/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ - CORDECRUZ

A nombre y por cuenta de los Gobiernos Municipales de San José de Chiquitos, San Matías, Lagunillas, Camirí, Roboré, San Ignacio, San Rafael, San Miguel y Buena Vista.

CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

(Mesas y Sillas pre básico (kinder); Mesas y Sillas multigrado; Sillas, Mesas y Estantes de madera; Mesas y Sillas no multigrado).

Pleigo No. P-3639-2. Los proyectos involucrados son: SCZ/508/1726/4059/5557/10404/10405/10406/10488/10489/10490/10491/10494/10495/10496/10498/10499/10500/10501/10508/10509/10887/10967/11301, ubicados en seis Secciones Municipales del Departamento de Santa Cruz.

Los Documentos de Licitación podrán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la ciudad de Santa Cruz, Calle Bolívar No. 175 (frente a Colas), tel. 328529, por el precio de Bs 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 750.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz hasta horas 11:00 a.m. del día lunes 16 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en el Salón de Reuniones de CORDECRUZ.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 4 de septiembre de 1995.

Santa Cruz, septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA
Nº CHQ-102/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA - CORDECH

A nombre y por cuenta de los Gobiernos Municipales de El Villar, Padilla, Azurduy, Tarabuco, Alcalá y Sopachuy

CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

(Mesas y Sillas multigrado; Sillas, Mesas y Estantes de madera; Mesas y Sillas no multigrado).

Pleigo No. P-3646-2. Los proyectos involucrados son: CHQ/1320/2878/2890/2892/3275/7785/7786/8221/8223/8903/8964/10391/10392/10393/10394/10395/10396/10397/10398/10399/10400/10402, ubicados en seis Secciones Municipales del Departamento de Chuquisaca.

Los Documentos de Licitación podrán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la ciudad de Sucre, Av. Hernando Siles No. 713, tel. 24689, por el precio de Bs 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 750.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca hasta horas 11:00 a.m. del día lunes 9 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en el Salón de Reuniones de CORDECH.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 4 de septiembre de 1995.

Chuquisaca, septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 05-267-95
La Paz, 11 ago. 1995

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante D.S. 23574, 23899 y 23944 se reglamenta la devolución de impuestos a las exportaciones enmarcada en el principio de neutralidad impositiva establecida en la Ley 1489 de Desarrollo y Tratamiento Impositivo a las Exportaciones.

Que, desde el principio de la aplicación de los mencionados decretos se ha producido un atraso en la emisión de los Certificados de Devolución Impositiva, y que es necesario su regularización en el menor tiempo posible.

Que, los Decretos Reglamentarios señalados facultan a la Dirección General de Impuestos Internos la emisión periódica de los Certificados de Devolución Impositiva.

RESUELVE:

Autorízase a la Dirección Área de Recaudaciones la emisión de Certificados de Devolución Impositiva, con plazos de redención posteriores a su fecha de emisión.

Regístrese, comuníquese, archívese.

Miguel Antonio Roca S.

Director General de Impuestos Internos

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
ADMINISTRACION REGIONAL LA PAZ

COMUNICADO 05-4-95

Se comunica a los señores exportadores, bancos privados, Bolsa de Valores, Banco de Bolivia y contribuyentes que, en virtud de la R.A. 05-267-95 de fecha 11/08/95, la Dirección General de Impuestos Internos, emitirá valores redimibles con fecha posterior a su emisión.

Los valores llevarán estampado el siguiente sello:

REDIMIBLE AL : DIA/MES/AÑO

Estos valores podrán ser utilizados para el pago de impuestos a partir de la fecha indicada de redención)

La Paz, 31 de agosto de 1995

MIGUEL ANTONIO ROCA

Director General de Impuestos Internos

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B."
BERMEJO - BOLIVIA

INVITACION PUBLICA Nº 04/95

Se invita a:

PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA COMPRA DE 2.000.- TM. DE AZUCAR BLANCO.

Industrias Agrícolas de Bermejo, invita a las Firmas nacionales e internacionales a presentar propuestas para la compra de hasta 2.000.- TM de azúcar blanco (Dos mil toneladas métricas de azúcar blanco), en bolsas de polipropileno de 46 kgs. con destino Mercado Externo, de acuerdo a las siguientes condiciones y características:

- 1.- CANTIDAD : 2.000.- TM. de Azúcar Blanco
- 2.- CALIDAD : Pol. 99,80% mín., Humedad 0,05% máx.
- 3.- ENVASES : En bolsas de polipropileno de 36 kgs.
- 4.- DESTINO : Mercado Externo.
- 5.- PRECIO : Debe estar expresado en dólares americanos por TM. puesto estiba fábrica y debe definirse claramente.
- Precio p/ Mercado Externo
- 6.- EXPORTADOR : El comprador correrá con todo los gastos de la Exportación.
Industrias Agrícolas de Bermejo se constituirá como EXPORTADOR.
- 7.- FORMA DE PAGO : Mediante Carta de Crédito confirmada a la Vista e irrevocable a favor de I.A.B. La Carta de Crédito deberá ser abierta en un Banco de primera clase y pagadera contra la presentación de los sgtes. Documentos: Factura Comercial, Certificado de Origen, Certificado de Peso, Calidad y Conocimiento Terrestre Internacional.

Las ofertas se recibirán en sobre sellado y lacrado en las sgtes. direcciones:

- En Bermejo : Edif. Administrativo de I.A.B. - Zona Arrozales (Of. Asesoría Legal) o al Fax 066-61619
- En Tarija : Calle Ingavi Nº 613 esq. Juan Misael Saracho Fax 066-30921.
- En La Paz : Oficina Regional I.A.B. - La Paz
Edif. Hermann piso 13 Of. 1303 y 1304 (El Prado)

Con el rótulo "Sres. I.A.B. compra de 2.000.- TM de azúcar blanco" hasta Hs. 12:00 (hora boliviana) del 15-09-95.

En 48 Hs. hábiles se conocerán los resultados, reservándose I.A.B. el derecho de declarar desierto la presente invitación.

LA GERENCIA

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B."
BERMEJO - BOLIVIA

INVITACION PUBLICA Nº 03/95

Se invita a:

PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA COMPRA DE 30.000 QQ DE AZUCAR BLANCO.

Industrias Agrícolas de Bermejo, invita a las firmas nacionales a presentar propuestas para la compra de hasta 30.000 QQ de azúcar blanco (Treinta mil Quintales de azúcar blanco), en bolsa polipropileno de 46 kgs. con destino Mercado Interno, de acuerdo a las siguientes condiciones y características:

- 1.- CANTIDAD : 30.000 QQ de Azúcar Blanco
- 2.- CALIDAD : Pol. 99,80% mín., Humedad 0,05% máx.
- 3.- ENVASES : En bolsas de polipropileno de 46 kgs.
- 4.- DESTINO : Mercado Interno.
- 5.- PRECIO : Debe estar expresado en dólares americanos por QQ puesto estiba.
- 6.- FORMA DE PAGO : Al contado una vez adjudicado y regularizada la documentación respectiva por la venta.

Las ofertas se recibirán en sobre sellado y lacrado en las sgtes. direcciones:

- En Bermejo : Edif. Administrativo de I.A.B. - Zona Arrozales (Of. Asesoría Legal) o al Fax 066-61619
- En Tarija : Calle Ingavi Nº 613 Esq. Juan Misael Saracho - Fax 066-30921.
- En La Paz : Oficina Regional IAB-La Paz - Edif. Herman Piso 13 Of. 1303 y 1304 (El Prado)

Con el rótulo "Sres. IAB compra de 30.000 QQ de azúcar blanco", hasta Hs 12:00 (hora boliviana) del 15-09-95.

En 48 Hs. hábiles se conocerán los resultados, reservándose I.A.B. el derecho de declarar desierto la presente invitación.

LA GERENCIA

PRESENCIA del PAÍS

La Paz, Bolivia
miércoles 6 de septiembre
de 1995

2a.
Sección

Emergencia productiva en Santa Cruz por la sequía

-CORDECRUZ amplió en 1 millón de dólares presupuesto para enfrentar la sequía, pero se requieren 5 millones de dólares para atender las necesidades más inmediatas.

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA). Las autoridades y productores declararon emergencia productiva en el Departamento de Santa Cruz ante prolongada sequía que afecta a la región y que ha provocado pérdidas de aproximadamente 50% de la producción agrícola y pecuaria.

Hoy se realizó una reunión para analizar la situación, en la que participaron los subprefectos de las provincias cruceñas, quienes entregaron un informe de la situación que afecta a cada zona. Además, se encontraban los representantes del sector agropecuario, a través de la Cámara Agropecuaria del Oriente y otros organismos, como la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ), Servicio Nacional de Caminos y Centro de Desarrollo Forestal, entre otros.

Aunque se han logrado paliar los efectos de la falta de agua en relación a años anteriores, existe alarma y temor en el sector productivo por las consecuencias que la ausencia de precipitaciones -desde hace más de cuatro meses- puede tener en la campaña de verano, con lo cual se entraría a un escenario desastroso.

Por ello, el presidente de la CAO, Erwin Reck insistió en la necesidad de que exista una acción conjunta con el gobierno y diferentes organismos de ayuda internacional para contrarrestar los efectos de este fenómeno, y destacó los resultados que se han logrado a través de las acciones desarrolladas por el comité de sequía que funciona desde hace dos años y que han permitido paliar los efectos.

Estas se han concentrado en la perforación de pozos y construcción de atajados, especialmente en la zona de Cordillera y los valles, pero existe consenso en la necesidad de que aún se precisen muchos cursos para lograr un efecto definitivo.

APOYO

Ante las pérdidas que ya se han registrado y con el objeto de paliar los efectos, CORDECRUZ amplió en 1 millón de dólares su presupuesto para apoyar la lucha contra la sequía. Sin embargo, de acuerdo con los cálculos que se han realizado se necesitan alrededor de 5 millones de dólares para atender las necesidades más urgentes, por lo que el saldo debería llegar a través del Fondo Nacional de Emergencia, dependiente de la Presidencia de la República.

Otra opción serían los fondos de corto plazo que pueden conseguir a través de organismos como la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) que apoya un plan de perforación de pozos de agua en la zona rural del departamento.

Durante la reunión de hoy, las autoridades provinciales coincidieron en que hay una emergencia, pero se han podido paliar los efectos. Sin embargo, si esto continúa podría pensarse en un desastre departamental.

En los últimos dos años, los productores y diversas entidades públicas, como CORDECRUZ y SNC, han desarrollado un plan para atender este problema, pero resulta insuficiente. Más aún si se toma en cuenta que los problemas se acentúan y se prevé un ciclo de sequía por los próximos tres años, que afecta especialmente a la producción de invierno.

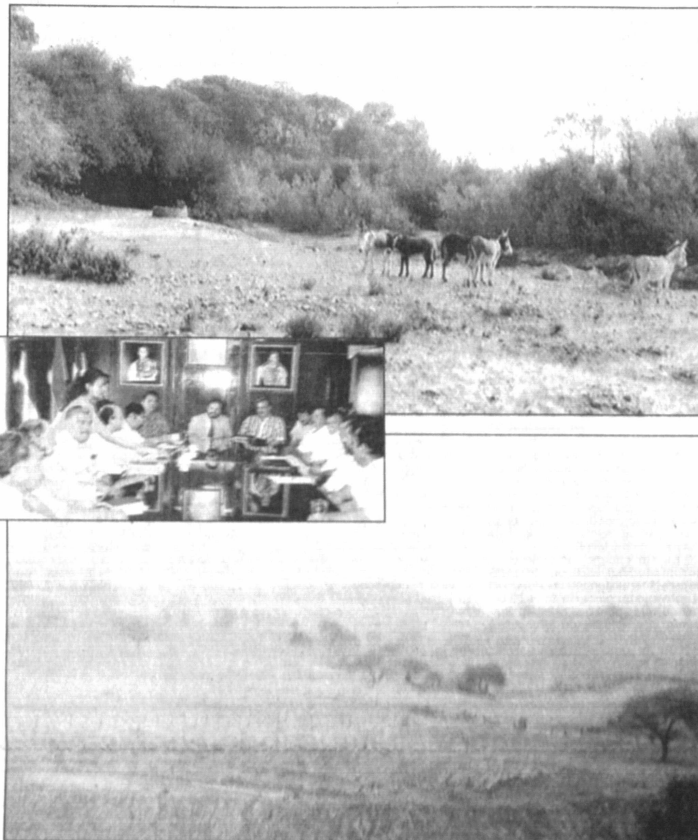
Reck manifestó que "no podemos ocultar lo que está ocurriendo" en el estado de la que se ha dejado de producir y la incidencia que esto tiene en la economía regional, tomando en cuenta el efecto multiplicador del sector agropecuario.

Agregó que existe el temor de que esto se prolongue en la campaña de invierno, producto de la falta de lluvias y los problemas de la banca, que ha generado obstáculos para la captación de recursos al sector agropecuario, lo que "frena los esfuerzos que se están haciendo para producir más".

Aunque no existen cifras definitivas, en el sector agropecuario se habrían dejado de producir 61 844 000 dólares, de los cuales 52 112 000 corresponden a la agricultura y 9 732 000 a la actividad pecuaria.

Esto se debe a la baja de la producción y rendimiento, la disminución del peso del ganado y el descenso en la producción de leche.

Además, existe preocupación ante la situación financiera porque el sector requiere 120 millones de dólares para encarar la campaña de verano 95-96, en la cual se pretende lograr una cobertura de 800 mil hectáreas, tomando en cuenta que la superficie cultivada está creciendo entre un 15 y 20% cada año.



SEQUIA. La sequía se ha extendido en Santa Cruz donde hace más de cuatro meses no llueve. La grave situación está preocupando a las autoridades y productores que en las últimas horas se han reunido (foto incertada) para analizar los efectos de este fenómeno. La fotografía superior corresponde a los valles cruceños donde los cursos de agua se encuentran secos. Por otra parte, el chiqueo ha empeorado la situación ambiental provocando una permanente neblina (foto inferior) tanto en el campo como en la ciudad.

169 aniversario de creación de Oruro

ORURO, 5 (PRESENCIA). Se conmemoró hoy el 169 aniversario de la creación del Departamento de Oruro, ocurrido el 5 de septiembre de 1826, durante el gobierno del mariscal Antonio José de Sucre. La sesión de honor se cumplió en el salón dorado "Idelfonso Murguía" de la Prefectura del Departamento y asistieron las autoridades políticas, civiles y militares.

El discurso y homenaje central estuvo a cargo del prefecto accidental y comandante de la Policía Departamental, coronel Wilfredo García Lázare, quien explicó que "en un rápido repaso a nuestra historia nacional, conocemos que el Congreso Constituyente de la República, celebrado en la ciudad de Sucre, el 4 de septiembre de 1826, sancionó la Ley de Creación del Departamento de Oruro, con las provincias Paria y Carangas. Ley que fue promulgada al día siguiente por el insigne mariscal de Ayacucho".

El prefecto dijo que Oruro, a fuerza de su denodado esfuerzo consolidó su jerarquía como un centro gravitacional de todas las actividades humanas y productivas, que ha dado al país notables héroes, probos juristas, brillantes educadores, grandes industriales, trabajadores sacrificados, hombres y mujeres de bien, que en todo momento y en todo tiempo supieron aportar con su granito de arena a la formación de la nacionalidad.

Pidió a los orureños, nacidos y radicados en esta región altiplánica, que asuman una actitud responsable en este momento, que se emprenden grandes cambios para modernizar el Estado. "Hagamos la promesa de estar en un esfuerzo supremo para lograr nuestro ansiado desarrollo con trabajo, dignidad, paz y unidad como el mejor homenaje que podamos ofrecer a este aniversario", acotó.

Enfrentamiento entre Policía y universitarios dejó 15 heridos

Prefecto advirtió que hará cumplir la ley.

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA). Aproximadamente 15 universitarios resultaron heridos durante el enfrentamiento que se registró esta tarde entre efectivos policiales y estudiantes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), cuando estos últimos se disponían a iniciar una marcha en rechazo a la intervención que efectivos de la institución hicieron en el campus universitario para terminar con una huelga de hambre que realizaban allí trabajadores petroleros.

Los incidentes se registraron a partir de las 17.30 horas, cuando los universitarios iniciaron la quema de llantas en la puerta principal del campus de la casa de estudios superiores, ubicada sobre la avenida Centenario de esta ciudad.

Ello provocó un enfrentamiento con los efectivos policiales que custodiaban desde la mañana los alrededores del recinto, ya que los universitarios habían advertido que adoptarían este tipo de medidas pese al estado de sitio que rige en el país. En los incidentes se hizo uso de los gases lacrimógenos, afectando un amplio sector de la ciudad, especialmente la zona donde se encuentran los principales hospitales públicos.

De acuerdo con los informes extraoficiales, el estudiante Eduardo Henry Amelunge, perdió un ojo como consecuencia de las lesiones que sufrió. Además, habrían sido heridos dos efectivos policiales.

El dirigente de la Federación Universitaria Local, Fernando Aponte, anunció que "vamos a seguir luchando porque la universidad es lo mejor que tenemos y de aquí saldremos profesionales", agregando que no se pueden aceptar este tipo de situaciones provocadas por "prefectos designados a dedo".

Alivio de este despacho los estudiantes continuaban atrincherados en el campus universitario, que se encuentra con fuerte vigilancia policial.

Tras el desalojo que la Policía efectuó de los trabajadores petroleros -la madrugada del sábado- las autoridades universitarias y los alumnos, calificaron esta acción como una violación a la autonomía universitaria y han anunciado que presentarán una demanda en contra del prefecto del departamento, Julio Leigue y el comandante departamental de Policía, Magin Cardozo.

La marcha estaba anunciada para la mañana, por lo cual se dispuso una fuerte vigilancia policial del centro de la ciudad. Por la mañana, el prefecto reiteró que no se permitirá ningún tipo de manifestación debido a que éstas se encuentran prohibidas en el marco del estado de sitio que rige en el país y aseveró que las marchas sólo provocan caos, malestar e inseguridad ciudadana.

La autoridad departamental también dio a conocer públicamente el requerimiento del fiscal Angel Maymura y la orden del Juez 3º de Instrucción en lo Penal, Néstor García, que respaldaron la intervención. Leigue insistió en que no hubo violación a la autonomía universitaria y que se actuó con el objeto de proteger la salud de los huelguistas.

No obstante, la universidad iniciará los trámites que correspondan para la presentación de la demanda. Leigue lamentó que los universitarios estén asumiendo actitudes como las manifestaciones que violan las normas legales vigentes y agregó que realizó contactos con las autoridades universitarias para que se eviten este tipo de incidentes.

Los trabajadores petroleros fueron liberados el sábado pasado luego de que los incidentes de la Federación de Trabajadores Petroleros de Bolivia con el prefecto del departamento, en la que se comprometió la suspensión de la huelga de hambre y el retorno a sus fuentes de trabajo.

El desalojo de la FIP se registró a las cuatro de la madrugada del sábado, cuando efectivos policiales ingresaron al local con los rostros cubiertos. Los huelguistas denunciaron que en el operativo hubo abuso de parte de los policías.

Ocho empresas pugnan por capitalizar ENTEL

TARJIA, 5 (PRESENCIA). Ocho empresas transnacionales pugnan por capitalizar la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL). El 28 de este mes se abrirán las propuestas de las interesadas en invertir capitales a esta empresa, a cambio de lograr su administración.

El máximo representante de la Dirección General de Telecomunicaciones (DGT), Raúl Campero Paz, afirmó la información y dijo que a fines de este mes se procederá a la apertura de los sobres donde está la propuesta económica de los interesados en capitalizar ENTEL. Campero dijo que este acontecimiento será trascendental para el país no sólo por los recursos frescos que llegarán, sino las posibilidades de ampliación y modernización de ENTEL. También destacó que las cooperativas de telefonía no objetarán esta capitalización.

RADIOEMISORAS

En relación al funcionamiento de

radioemisoras y canales de televisión en el país, Campero Paz señaló que muchas de ellas no cumplen los requisitos exigidos por ley y se aguarda una regularización en el curso de las próximas semanas.

El director de la DGT informó que se aguarda el nombramiento del Superintendente General del Sistema de Regulación de Servicios (SIRESE) y del superintendente del área de telecomunicaciones para poner en vigencia la ley de Telecomunicaciones promulgada hace poco.

Con la aplicación de la Ley se aguarda regularizar el funcionamiento de emisoras y canales de televisión que funcionan sin el cumplimiento previo de varios requisitos incurriendo en la clandestinidad porque están al margen de las disposiciones.

Al decir que varias emisoras especialmente del eje central, no cumplen normas vigentes, precisó que no pagan a la DGT la tasa correspondiente,

no firmaron el contrato de derechos y obligaciones con la institución fiscalizadora de las telecomunicaciones.

"Creo que todo esto se resolverá en un corto plazo", dijo Campero al confirmar que funcionan unas 500 radioemisoras en todo el país, en las bandas de AM y FM, además de la onda corta. El número de canales de televisión es inferior.

"Del total de radioemisoras, más del 65 por ciento no tienen regularización de su situación. Además el número de 500 radioemisoras es mucho para un país y una población tan pequeña", afirmó Campero al reiterar la necesidad de regularizar el funcionamiento de las emisoras.

Anteriormente otros voceros de la DGT manifestaron que los adeudos de los propietarios de emisoras a la DGT por el uso de la frecuencia son muy elevados. Algunas radioemisoras no pagaron un centavo desde el primer día que entraron en funcionamiento.

Nacieron trillizas por segunda vez en Sucre

SUCRE, 5 (PRESENCIA). Por segunda vez en lo que va del año, la mañana del pasado lunes nacieron trillizas en el Hospital de Ginecología y Obstetricia de esta capital, informó uno de los médicos que atendió el caso.

El doctor Jaime Chavarria comentó a PRESENCIA que el nacimiento de las tres criaturas se produjo a las 7 de la mañana e inmediatamente fueron introducidas en incubadora para un tratamiento especial.

Sin embargo, las tres se encuentran muy bien y se asegura un excelente futuro en su salud.

Lo llamativo del hecho es que en el mismo hospital y a los pocos minutos del nacimiento de las trillizas, una humilde mujer dio a luz a mellizos.

Chavarria explicó que es la segunda vez en 1995 que nacen trillizas. Recordó que en 17 años de vida del hospital sólo se han atendido tres casos similares.

Los padres de familia de las trillizas son jóvenes. El papá es albino, tiene 29 años y no cuenta con trabajo, y la mamá tiene 25 años. Ambos son de origen humilde.

El peso de las niñas varía pues una de ellas tiene 1.900, la otra 1.500 y la tercera 1.400 gramos. Las dos últimas deberán estar unos 20 días en la incubadora. La primera no tendrá mayores problemas.

"Son niñas que están bajo nuestro cuidado y con un buen estado de salud y considero que van a salir", agregó.

Consultado sobre las causas del nacimiento de trillizas dijo que existen varias explicaciones. En algunos casos es por cuestión hereditaria y en otros se debe al exceso de anti-conceptivos vía oral.



VASION. Los comerciantes se dedican a la venta de lebreros, flores, golosinas entre otros artículos plástico y ferretería, invadiendo la avenida "6 agosto" ("avenida del florero") durante la inauguración de la feria. El rechazo de la ciudadanía que demandó una acción energética las autoridades municipales, su inmediata ubicación en las arterias de la ciudad.

Actualmente vigente el plazo de 72 horas para que lleven sus casetas a la calle Rajka Bakovic.

Universitarios tarijeños realizaron marcha pacífica

TARJIA, 5 (PRESENCIA). La Universidad "Juan Miscal Saracho" en sus tres estamentos, aunque con una regular concurrencia, se movilizó hoy por la autonomía universitaria que estaría en riesgo con la aplicación de la Ley de Reforma Educativa vigente desde el año pasado.

La movilización de hoy que fue pacífica, es la primera de una serie de medidas de fuerza para evitar que el gobierno "digne y se imiscuya" en la decisión de la Corte Suprema de Justicia que debe fallar sobre la demanda interpuesta por las universidades contra algunos artículos de la reforma.

El rector, Carlos Cabrera Iniquez, al anunciar una nueva movilización para este jueves por determinación de una Conferencia de Universidades, aseguró que todas las medidas de presión serán pacíficas y coordinadas con el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).

Aseguró que la preservación de la Autonomía significa tener puestas abiertas para los estudiantes provenientes de sectores populares y que tienen necesidad de formarse profesionalmente. En criterio de Cabrera, sin autonomía se cerrará esta posibilidad.

Hizo notar que las medidas de fuerza no son contra los magistrados de la Suprema en cuya probidad y ecuanimidad las causas de estudios superiores confían, sino contra la "dictadura política" que podría dictar el fallo en la Suprema.

Por su parte el representante de los docentes universitarios, Jaime Calderón, replicó las afirmaciones del oficialismo en sentido de que las universidades confunden en términos educativos y pedagógicos la autoevaluación académica con la evaluación externa.

Calderón aseguró que las universidades permanentes están evaluando sus resultados en el orden académico en cada una así como en el sistema en su conjunto. Dijo que una evaluación extra-universitaria significa una intervención "que no será permitida".

A su vez, el dirigente de la FUL, Franz Sandoval aseguró que los universitarios de "Juan Miscal Saracho" se encuentran en estado de emergencia y radicalizarán esta posición si la autonomía de las universidades es transgredida.

En la marcha de hoy se observó la presencia de los dirigentes de la COD junto a las autoridades universitarias quienes exigen al gobierno el retiro del diálogo para encontrar soluciones y evitar que las medidas de fuerza se radicalicen.

Beni espera demostrar su verdad en diferendo limítrofe con Cochabamba

TRINIDAD, 4 (PRESENCIA). Las instituciones del departamento junto a la brigada parlamentaria se declararon el pasado fin de semana en reunión permanente con el propósito de definir algunas estrategias inmediatas que permitan acelerar la presentación del proyecto de ley de interpretación de los límites entre el Beni y Cochabamba.

Todas las instituciones y algunos parlamentarios se reunieron atendiendo la convocatoria del Comité Departamental de Defensa de la Integridad Territorial Beniana, con el propósito de considerar algunos temas prioritarios, como la presentación del proyecto de ley que podría fin al conflicto limítrofe existente desde hace décadas entre ambas regiones.

El prefecto del departamento, Hernán Velarde Añez, en su calidad de presidente del Comité de Defensa de la Integridad Territorial Beniana, dijo hoy que en otra reunión con la brigada parlamentaria se explicará más a fondo el contenido de este proyecto con el propósito de que cuando sea considerado en el Parlamento puedan defender la posición regional.

Al mismo tiempo indicó que el departamento del Beni a través de sus autoridades y parlamentarios está listo no sólo para defender sus argumentaciones sobre sus límites ante el Parlamento Nacional, sino también ante la Corte Suprema de Justicia si es preciso.

Mantendrá como una primera instancia esta defensa se la efectuará ante el Parlamento y para ello ya se tienen todas las argumentaciones necesarias que fundamentan la tesis del departamento sobre este tema.

Fue enfático al señalar que en esta instancia "El Beni demostrará con estos argumentos valederos su verdad y todos estamos seguros de que el país nos dará la razón, porque nosotros tenemos la razón y la misma historia no las ha dado mediante una serie de documentos que han sido recopilados sobre este tema", agregó.

Al mismo tiempo reconoció que en estos últimos tiempos ha fallado la comunicación con los parlamentarios del Beni a quienes no se los ha citado a las diversas reuniones del Comité de Defensa de la Integridad Territorial Beniana, por ello "este error será enmendado y a partir de la fecha coordinaremos con ellos toda esta actividad".

Asimismo, el titular de este comité informó que solicitó licencia por un mes ya que tiene que atender otras responsabilidades como el caso de la elaboración del presupuesto para 1996, que debe ser presentado hasta el 15 de septiembre, la puesta en marcha de la comisión de descentralización y además la participación en la caravana de integración boliviana-brasileña que recorrerá el corredor de exportación del norte.

En este momento está asumiendo interinamente la presidencia del Comité de Defensa de la Integridad Territorial Beniana el presidente del Comité Cívico del Beni, Dorán Arias Montero, quien en las próximas horas citará a una nueva reunión a los parlamentarios e instituciones para continuar trabajando sobre el tema limítrofe.

Ministro Teodovich acusado de "liquidar" sueño de Chuquisaca

COMITÉ CÍVICO DA PLAZO AL GOBIERNO HASTA EL 20 PARA QUE INCLUYA A LA DIAGONAL JAIME MENDOZA EN EL PLAN DE CORREDORES DE EXPORTACIONES

SUCRE, 5 (PRESENCIA). El ministro de Desarrollo Humano, Freddy Teodovich fue acusado por el Comité Cívico de Chuquisaca de defender intereses regionales y de "liquidar" el sueño más grande de quienes habitan esta parte de Bolivia como la Ruta Diagonal Jaime Mendoza.

En un enfático manifiesto la máxima entidad defensora de los intereses chuquisacanos, concedió al gobierno un plazo hasta el 20 del mes en curso para que este departamento no sea marginado de los corredores de exportación.

"En su propósito de favorecer intereses regionales, el actual ministro de Desarrollo Humano, antes se-

cretario nacional de Transportes, Freddy Teodovich inicia su gestión como dignatario de Estado sin ocultar su ambición desmedida de liquidar una de las más caras aspiraciones de Chuquisaca", sostiene el pronunciamiento.

Explica que la diagonal Jaime Mendoza es la base del corredor de exportación biocénico Tambo Quemado-Hito Villazón, pero afirma que Teodovich anunció que en los próximos años se concretarán cuatro rutas internacionales sin considerar a Chuquisaca.

Remarca que la "Jaime Mendoza" está reconocida por la Ley Financiera de la presente gestión y el gobierno se ha comprometido en varias oportunidades a hacer realidad esa esperanza de este departamento porque es la única forma de lograr el desarrollo y acabar con la pobreza que ataca al 75% de los chuquisacanos.

"No es posible que un proyecto de tanta importancia geopolítica y de trascendencia económica para Chuquisaca y el sur del país pretenda ser marginado sólo para favorecer intereses regionales ajenos olvidando que este es uno de los pocos proyectos que le brinda a Chuquisaca la posibilidad de un despegue económico sostenido", agrega.

Explica que el corredor de exportación Tambo Quemado-Hito Villazón comparado con el propuesto por el Poder Ejecutivo entre Tambo Quemado y Puerto Suárez, tiene una distancia aproximada de 730 kilómetros. Por lo tanto la diagonal "Jaime Mendoza" tiene ventajas comparativas más positivas que cualquier otro proyecto.

El comité cívico expresa su indignación porque el gobierno varias veces ha incumplido, no ha desembolsado recursos para la continuación del tramo entre Sucre y Tarabuco, un pequeño tramo de la diagonal ha retirado la maquinaria pesada y ahora se quiere enterrar el sueño más grande de los chuquisacanos.

El manifiesto firmado por el presidente del Comité de Intereses de Chuquisaca (CODEINCA) Mario Oña, el vicepresidente Sixto Sandi y el presidente del Comité Cívico de Provincia (CIDEPRO) Edwin Torres, concede al gobierno un plazo hasta el 20 del mes en curso para que modifique su conducta.

Caso contrario se convocará a asamblea de instituciones para planificar un paro cívico, bloqueo de caminos y otras energéticas medidas de protesta.

Límites interseccionales continúan causando conflictos

TARJIA, 5 (PRESENCIA). En el Gran Chaco de Tarija resurgió la beligerancia por el conflicto de límites entre la primera y tercera secciones de provincia, cuyas capitales son Yacubá y Villamontes, respectivamente y que se disputan la pertenencia de la localidad de El Palmar Grande.

El presidente del concejo municipal de la primera sección, Epifanio Ortiz confirmó el conflicto de límites de las actividades beligerantes por efecto de los intentos de politización del conflicto ante la proximidad de las elecciones municipales. Ortiz asegura que en Yacubá aún prima la cordura y la sensatez

sobre este conflicto a pesar de algunos anuncios de los villamontinos y la caravana desplazada hace tiempo. Informó que la posición yacubina es que el Parlamento nacional resuelva el problema.

Asimismo, dijo que este conflicto debe ser solucionado después de las elecciones municipales de diciembre próximo. Aseguró que Yacubá tiene la documentación, sus tesis y un proyecto de Ley que respaldan su posición en sentido de que El Palmar Grande está en su territorio.

Explicó que esta población no estaba en conflicto una vez puesto en vigencia la participación popular como ocurrió con localidades

como Crevaux Dornigni y La Purísima, aunque este problema se resolvió sólo días en reuniones con una comisión interministerial.

"Pero apareció la pretensión de Villamontes de apropiarse de un territorio que nunca les correspondió", dijo Ortiz al anunciar su viaje a La Paz para reunirse con representantes del Parlamento y pedir soluciones equitativas a este problema.

El prefecto Víctor Calabi Leytón, dijo que este conflicto será encarado como un problema de participación en procura de llegar a soluciones justas para evitar lastimar los sentimientos de cualquiera de las secciones de provincia, en pugna.

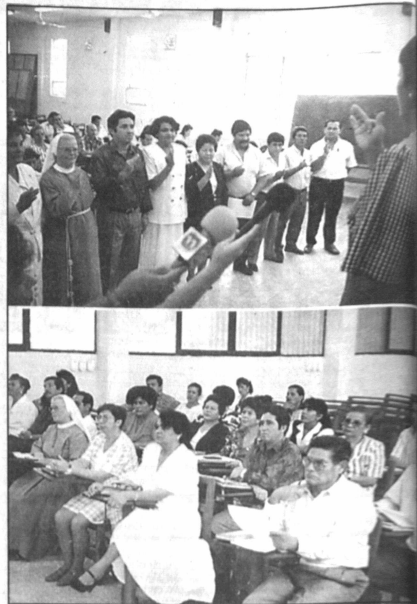
COMISION

Con relación al desplazamiento

de hitos en la frontera con Argentina, sobre el paralelo 22, Ortiz informó del anuncio del diputado, Hugo Carvajal, de la próxima llegada de una comisión nacional para la búsqueda de soluciones.

"Es un problema ajeno", dijo Ortiz al tema del desplazamiento hacia territorio boliviano de los molinos que tendrán que estar sobre la misma línea del paralelo 22. Hizo notar que un parlamentario recordó que este problema data desde hace 100 años.

Ortiz dijo que de acuerdo con el diputado Carvajal el gobierno asume las acciones apropiadas para buscar soluciones a este tema donde los hitos están mal colocados y consistentemente Bolivia observa la desmembración de su territorio.



La Directora de Educación de Santa Cruz, Prof. Silbira Aposenó recientemente a los directores distritales de educación dentro del proceso de institucionalización de los cargos educativos. Los nuevos directores ejercerán sus funciones por el periodo de dos años.

Comienza campaña de educación ambiental

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA). Con una inversión de 100 mil dólares el Centro de Desarrollo Forestal y la Prefectura del Departamento de Santa Cruz ponen en marcha una campaña de educación ambiental destinada a los escolares y público en general.

Los recursos obtenidos para financiar la campaña ambientalista provienen de la incautación de al menos 10 mil cueros de saurio registrada el pasado año, dijeron funcionarios de la Prefectura del Departamento.

El remate de esas pieles alcanzó un valor de 230 mil dólares, de los cuales el 20 por ciento fue distribuido entre los denunciantes y un porcentaje similar se entregó a los funcionarios del CDF que participaron en la operación, aclararon.

Con los 120 mil dólares se han confeccionado afiches y diversos materiales informativos que son distribuidos en los colegios para concienciar a los estudiantes sobre la importancia de conservar y cuidar el medio ambiente y la ecología.

Los encargados de la cruzada ambientalista enfatizaron que en momentos en que la ciudad está cubierta por una densa capa de humo emergente de los chaqueros y la sequía es conveniente hacer un llamado a la conciencia de los niños y jóvenes para evitar acciones nocivas en el futuro que pongan en peligro la salud de la población y del medio ambiente.

La campaña contempla la difusión de informativos radiales para apoyar el proceso de concienciación de las nuevas generaciones que deben educarse para cuidar el medio ambiente.

Los responsables de la zada ambientalista también jeron que en los establecimientos educativos existe una expectativa en torno a la medida que adelantaron se pueden alcanzar resultados notables.

Mientras se lanza la campaña, las organizaciones ambientalistas han expresado su preocupación por la demora que cubre el ciclo no impidiendo la visibilidad.

Al mismo tiempo han expresado preocupación por la sequía que afecta a la región y no de que hace más de 10 años que no llueve, lo que genera serios trastornos a las áreas agrícolas, sobre todo en la zona de triguera.

Se tenía prevista una reducción de 7 mil hectáreas de trigo, pero la proyección debido al fenómeno de sequía que una vez más afecta a la región.

Si es que no se registran lluvias en los próximos días, la sequía podría ser en emergencia, advirtiendo a tiempo de compensación de la sequía.

La sequía habría sido agravada por la persistente quema de bosques y pastizales en zonas del departamento de Cochabamba a la imprudencia de colonos.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

F.S. PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA

Nº CHQ-103/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA SERRANO

CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

(Mesas y Sillas pre básico (Kinder); Mesas y Sillas multigrado; Sillas, Mesas y Estantes de madera; Mesas y Sillas no multigrado).

Pleigo No. P-3647-2. Los proyectos involucrados son: CHQ/7774/10013/10014/10015/10016/9252, ubicados en la Sección Municipal de Villa Serrano

Los Documentos de Licitación podrán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la ciudad de Sucre, Av. Hernando Siles No. 713, tel. 24689, por el precio de Bs 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 750.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Villa Serrano hasta horas 11:00 a.m. del día lunes 10 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en el Salón de Reuniones de la Alcaldía Municipal de Villa Serrano.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 4 de septiembre de 1995.

Sucre, septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

F.S. PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA

Nº TRJ-101/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE YACUBA

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

(Mesas y Sillas pre básico (Kinder); Sillas, Mesas y Estantes de madera; Mesas y Sillas no Multigrado).

Pleigo No. P-3648-2. Los proyectos involucrados son: TRJ/8992/8993, ubicados en la Sección Municipal de Yacuba.

Los Documentos de Licitación podrán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la ciudad de Tarija, Calle Ingavi Esquina Pantoja No. 992, tel. 44555, por el precio de Bs 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 750.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Yacuba hasta horas 11:00 a.m. del día martes 3 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en el Salón de Reuniones de la Alcaldía Municipal de Yacuba.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 4 de septiembre de 1995.

Tarija, junio de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

F.S. PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA

Nº CHQ-104/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE INCAHUASI

CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

(Mesas y Sillas pre básico (Kinder); Mesas y Sillas multigrado; Sillas, Mesas y Estantes de madera; Mesas y Sillas no multigrado).

Pleigo No. P-3649-2. Los proyectos involucrados son: CHQ/7884/8486, ubicados en la Sección Municipal de Villa Serrano.

Los Documentos de Licitación podrán ser adquiridos en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la ciudad de Sucre, Av. Hernando Siles No. 713, tel. 24689, por el precio de Bs 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 750.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca hasta horas 11:00 a.m. del día martes 12 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del mismo día, en el Salón de Reuniones de la Alcaldía Municipal de Incahuasi.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 4 de septiembre de 1995.

Sucre, septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

Museo Nacional de Arte

Entregan premios del I Salón de Fotografía

Hoy, miércoles 6 de septiembre a horas 19:00, se procederá a la entrega de premios a los ganadores del Primer Salón Boliviano de Fotografía convocado por la Secretaría Nacional de Cultura, el Círculo de Fotógrafos Profesionales de Bolivia y el Museo Nacional de Arte. En las salas de la última de las instituciones nombradas se exponen las obras premiadas, así como las que merecieron menciones del jurado y las que fueron seleccionadas para esta muestra.

PREMIADOS

El jurado de este certamen fotográfico estuvo integrado por Marcelo Arauz, Subsecretario de Promoción Cultural de la Secretaría Nacional de Cultura; Pedro Querejazu, crítico de arte y fotógrafo; Teresa Gisbert de Mesa, investigadora de arte; Antonio Egúino, fotógrafo y cineasta; y Cecilia Lambo, artista plástica.

El jurado evaluó un total de 260 trabajos presentados por más de 60 fotógrafos en tres especialidades: Fotografía artísti-

ca, fotografía de paisaje y fotografía de publicidad.

El Gran Premio del Salón, dotado con dos mil dólares, fue otorgado a Simón Durán por su obra "Cenizas sobre cenizas". Los premios por especialidad, dotados con 1500 dólares cada uno, quedaron definidos de la siguiente manera: fotografía artística a Eduardo Ruiz de Tarja; fotografía de paisaje a Ramiro Numbela de Cochabamba y fotografía de publicidad a Roy Alberto Arauco también de Cochabamba.

Además el jurado decidió otorgar ocho menciones de honor. En la categoría de fotografía artística a Fernando Medinaelli de La Paz, Johnny Nelson Camacho de Cochabamba y a Enzo de Luca Calderón de la Barca de La Paz. El fotógrafo de paisaje a Vassil Anastasov de La Paz, Bernardo Band Florido de Cochabamba, Javier Pérez Velasco de La Paz y Susan Marie Anderson de Estados Unidos. Finalmente en publicidad Simón Durán se llevó la única mención de honor.

Muestra en el Instituto Goethe

Grabados de Gertrude Degenhardt: "Vagabundeando: mujeres en la música"



"Esto no lo pude saber en ese entonces, cuando a fines del otoño de 1979, en la costa oeste de Irlanda, esbocé a cuatro mujeres que estaban sentadas en la bahía a la luz del crepúsculo tocando sus propias composiciones. Sus habilidades, su mofa, el alboroto y la melancolía de sus partituras no permitían suponer que se trataba de cuatro músicos con estudio pero desempleadas, que desde hacía dos años viajaban por el país tocando aquí y allá ganándose la vida. Esa incondicionalidad en ellas, poseídas por su arte, de no dejarse someter por nadie, de no desertar a una vida cómoda, se acercó y se acerca a mi concepción sobre el arte", asegura Gertrude Degenhardt, artista alemana, al comentar las raíces de la muestra de grabados que actualmente presenta el Instituto Goethe bajo el título de "Vagabundeando: Mujeres en la música".

"En ese entonces no sabía que 'del otoño tardío' se iba a desarrollar una iconografía propia que iría tras el rastro de esta ansia de afirmarse en estas mujeres músicos ambulantes y artistas del performance en música, de las mujeres en música. Sus arduos y sus caricias, lo auténtico y lo artificial, la calmada sencillez y la exhibición a veces exótica; todas estas 'auténticas posturas' las he completado a través de distintas

variaciones y retenido en madera, papel y plancha de cobre. Esto me ocupó más de diez años y algún tiempo más en giras", agrega.

Gertrude Degenhardt nació en Nueva York en 1940, pero creció en Alemania. Desde 1966 trabajó independientemente como pintora realizando sus trabajos de grabado. En 1968 recibió el Premio para grabado en la Bienal de Cracovia (Polonia); en 1976 en Frederikstadt (Noruega). Realizó exposiciones tanto en Alemania como en el exterior. Actualmente ella vive y trabaja alternando entre el oeste de Irlanda y la región del Rin en Alemania.

Un comentario afirma que ella crea sus trabajos sobre todo con las técnicas del gouache, grabado al agua fuerte, el dibujo a pincel o el dibujo con aguja fría, considerando esta última como la técnica más sensible de todas las empleadas en grabados originales.

LA MUESTRA

El Instituto Goethe exhibe cerca de 16 cuadros a color y en blanco y negro de Degenhardt. A éstos se suman otros de pequeño formato en blanco y negro. Posiblemente esta exposición viaje al interior del país, donde al igual que en La Paz, el público además de disfrutar del arte sugerente y provocativo de Degenhardt, podrá adquirir alguno de sus grabados.

Desde Oruro: tres poetas tres leerán en la UMSA

Mañana, jueves 7 de septiembre, dentro del ciclo "Círculo con el autor" que organiza el Centro de Estudiantes de la Carrera de Literatura de la UMSA, los poetas orureños Eduardo Kunstek Montaño, Edwin Guzmán Ortiz y Benjamín Chávez -integrantes del grupo "El Duende"- protagonizarán una lectura de su obra y dialogarán con el público.

Kunstek, Guzmán y Chávez, junto a Alberto Guerra Gutiérrez y Berny Salinas, son los responsables de una

publicación literaria y cultural quinquenal que, precisamente bajo el título de "El Duende", se edita en la ciudad de Oruro como separata del periódico La Patria.

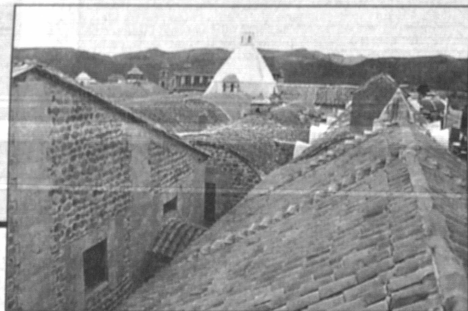
Kunstek es autor, entre otros libros, de "Vindicación de la cigarra"; el libro más reciente de Guzmán titula "La Trama del viento"; Chávez, como su nombre lo indica es el benjamín del grupo y tiene un libro en su haber.

La cita es al las 19:00 horas en el piso 10 del monoblock central de la UMSA.

Wilson Mendieta Pacheco

"Hay que elevar la mirada a Potosí"

Wilson Mendieta Pacheco director de la Casa de la Moneda y colaborador de PRESENCIA visitó recientemente la ciudad argentina de Salta donde ofreció una conferencia sobre la importancia de la ciudad de Potosí en la historia de América. "El diario 'Eco del Norte' de Salta lo entrevistó, éstas son algunas de sus declaraciones.



Propietario de una personalidad afable y equilibrada, Wilson Mendieta Pacheco dirige hoy uno de los museos más importantes del mundo y el edificio civil más grande que dejaron los españoles en América. La Casa de la Moneda de Potosí, cuya construcción se extendió de 1758 a 1773, tiene una superficie cubierta de más de 12.400 metros cuadrados, donde se albergan más de 200 ambientes.

El estudioso es invitado por diversos países para ofrecer conferencias sobre su tema central desde hace varios años: Potosí.

"Para comprender la historia y la economía de América es necesario llevar la mirada a lo que ha sido Potosí. Si no hubiera sido por la plata del Cerro Rico, el Descubrimiento no hubieran tenido la resonancia que tuvo en los cinco continentes. El viaje de Colón se ha extendido al mundo por la plata de Potosí", afirma.

SALTA CREADA BAJO POTOSÍ

"España enloqueció -relata Mendieta Pacheco- y con España el mundo entero. Potosí, en su esplendor de 1610 a 1630, tenía 160.000 habitantes, cuando Londres tenía 100.000. París 60.000

y Sevilla 45.000.

"Era la ciudad más activa y poblada de Occidente. Desde entonces se acuña la frase 'vale un Potosí', que dio origen también a 16 ciudades en el resto del mundo, entre las cuales hay en la misma Argentina. La historia de América no se puede relatar sin Potosí. Del Río de la Plata al Caribe se fundaron ciudades y puertos de donde se inundó al mundo de plata".

Nuestra propia ciudad (Salta), ésta que habitamos sin tener mucha memoria del por qué, fue fundada a la sombra del Cerro Rico. Cuando el Virrey Toledo llegó hasta Potosí, ordenó, entre otras cosas, la fundación de ciudades intermedias entre Potosí y los puertos. Así manda a Luis de Fuentes y Vargas a fundar Tarija y a Hernando de Lerma a hacer lo propio con esta ciudad.

Desgraciadamente de nada valió las incontables muertes que exigió la explotación minera ni las toneladas de plata para España, ya que lo que se reunía allí era destinado a pagar las deudas de Génova, Flandes y otras ciudades.

"Esa plata -continúa

Mendieta Pacheco- era usada para declarar guerras y para sostener a una nobleza improductiva. 600 familias de nobles descuidaron el desarrollo y la industrialización, manteniendo a su país en un sistema feudalista. Todas las riquezas no fueron plenamente utilizadas por los españoles".

UN PASADO LLENO DE FUTURO

"No se debe ahora exigir la factura histórica de lo que permitió la riqueza de Occidente, mientras el continente sigue cada vez más empobrecido".

"Mire, hay diversidad de criterios. Yo creo que no debemos quedarnos lamentando la historia, que es el criterio común. Tenemos que pasar factura aprovechando la significación de Potosí, aplicando su fama. No pedir a gritos sino con diplomacia, para que el mundo coopere con la recuperación de Potosí. Tenemos que hacer comprender la historia latente de esa ciudad que tanto significa para el continente. Crear allí

un centro de historia, arte y turismo mediante el esfuerzo común. Actualmente tenemos una organización cuya presidencia se encuentra en Sevilla en la Universidad de Andalucía, la primera vicepresidencia en Alemania y la tercera en San Luis Potosí de México, con la cual convocaremos a una reunión internacional en 1998. Tenemos que crear programas comunes, destinados no a quejas ni a protestas, sino a encontrar respuestas. El año 2.000 nos encontrará ante grandes bloques económicos. Con el crecimiento de las economías asiáticas, el Océano Pacífico tendrá una importancia esencial. Cada uno de nuestros actos, entonces, tiene que ver con lo que dejaremos como memoria histórica a nuestros nietos. Pero si no nos integramos a través de la cultura y el conocimiento mutuo, no nos vamos a entender. Tenemos que enfrentarnos a los grandes temas y para ello hacen falta proyectos factibles, no el calor del resentimiento y la angustia".



"Mística del paisaje". Este cuadro pertenece a la muestra que el pintor Angel Pedro Ramírez F. presenta en el Salón Municipal "Cecilio Guzmán de Rojas" de la calle Colón hasta el 12 de septiembre bajo el título de "Mística del paisaje".

Ramírez, subyugado por la naturaleza de las rocas yungueñas, ha desarrollado una serie de cuadros en los que, a su propio juicio, la luz y el color son los elementos determinantes.

▼ ¿Quién lee en Chile? p.2

▼ Presentarán "El Tonto del pueblo" y "Escarmenar" p.2

▼ Festival itinerante de teatro en Cochabamba p.3

▼ Champagne Show y su "Ley 1.008 con 50 centavos" p.3

Patrimonio Cultural Boliviano



AGENCIA GESTA - Casilla 4764 - La Paz



Foto Gesta

La Iglesia de San Francisco

Una de las iglesias probablemente más visitadas, por turistas y también por creyentes, es San Francisco, el principal monumento religioso de La Paz, además de tener valiosos objetos de arte y decorados, así como su construcción hecha en piedra. Esa iglesia fue obra de los franciscanos que estuvieron en Tarija, Cochabamba, Sucre, Santa Cruz y La Paz. Este último departamento se constituyó en un radio de influencia y centro de la acción cristianizadora para la región altiplánica.

En su fachada se observan elementos del barroco mestizo. Y presenta dos cuerpos simétricos de las portadas laterales que flanquean al gran cuerpo central con un arco rebobulado. Alado se alzan cuatro pares de columnas, con una serie de líneas transversales que logran resaltar el sentido ascendente de las columnas para que finalmente sostengan el entablamento final sobre el que descansa el frontón.

El interior del monumento religioso está formado por tres naves y un crucero. Además se halla una variedad de riqueza en cuadros, retablos, el pulpito, las piezas de platería y otros. También se aprecian tres retablos originales que se ubican en el siglo XVIII: el del altar mayor y los que descansan al fondo de las naves laterales.

Los estudiosos reconocen, por otra parte, una semejanza de la Iglesia de San Francisco con la de Santiago en la localidad de Pomata que se halla en la región del Titicaca. Lo cual significa que este monumento de San Francisco es un ejemplo del proceso cultural que se difunde por la extensión que fue del Virreinato del Perú.

El Gibson fue invitado por el Papa

VENEZIA, 5 (ANSA). El actor australiano Mel Gibson, católico practicante, marido y padre ejemplar, que llegará hoy a Venecia para presentar su película "Braveheart" (Corazón Valiente), recibió un fax hace pocos días de la Ciudad del Vaticano, invitándolo oficialmente a las celebraciones del "Presbiterio ordinario" el 27 de octubre próximo.

La invitación colmará de satisfacción a Gibson —quien se consagra a una sólida fama, probablemente merced a su película "Braveheart" y todo hace pensar que ningún compromiso previo le impediría de ir.

Probablemente el actor australiano será invitado a pronunciar en la Plaza Paulo VI del Vaticano algunas palabras sobre la misión del sacerdote y a participar en una misa con eminentes personalidades de la cultura y de la teología.

CORAZÓN VALENTE. En tanto, Gibson tomó hoy distancia brusca de los indecisos escoceses que quisieron explotar su última película, "Braveheart" para convertirla en su más vistosa mascota.

No hace la película con la idea de comprometerse políticamente. Sería ser utilizada para ese fin, declaró el actor y crítico al "Daily National Party" (SNP) por la distribución de panfletos nacionalistas en la premier europea del domingo pasado en Stirling, pequeña ciudad de Escocia.

En el panfleto distribuido por el actor lee "hoy no solo los corazon valientes eligen la independencia también las cabezas seniles y lleva impresa una imagen de Gibson."

Braveheart (Corazón valiente) está muy bien, en efecto, a la luz de la situación política irlandesa por la que se trata de una época medieval a la enseñanza del trabajo "kill". Gibson (actor, director y productor de la película) interviene William Wallace, uno de los héroes de la resistencia escocesa contra los aborregados ingleses.

Wallace, un legendario guerrero del siglo XIII que batalló toda su vida contra los invasores del sur, protagonizó tras una serie de sangrientas batallas por el rey Eduardo I de Inglaterra. William "Corazón valiente" terminó mal: fue capturado y asesinado en Londres donde sufrió un horrible suplicio: fue ahorcado, mutilado y privado de las entra-

ñas.

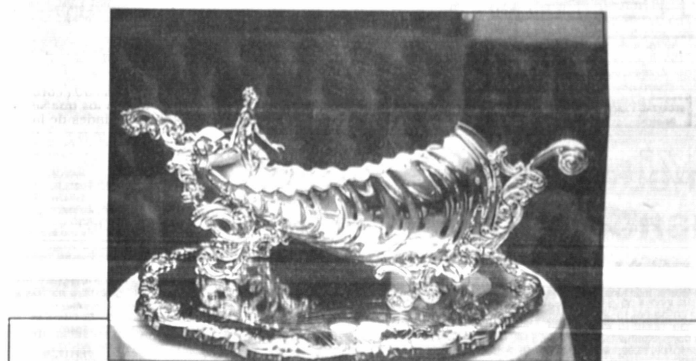
El actor australiano Mel Gibson, católico practicante, marido y padre ejemplar, que llegará hoy a Venecia para presentar su película "Braveheart" (Corazón Valiente), recibió un fax hace pocos días de la Ciudad del Vaticano, invitándolo oficialmente a las celebraciones del "Presbiterio ordinario" el 27 de octubre próximo.

La invitación colmará de satisfacción a Gibson —quien se consagra a una sólida fama, probablemente merced a su película "Braveheart" y todo hace pensar que ningún compromiso previo le impediría de ir.

Probablemente el actor australiano será invitado a pronunciar en la Plaza Paulo VI del Vaticano algunas palabras sobre la misión del sacerdote y a participar en una misa con eminentes personalidades de la cultura y de la teología.

CORAZÓN VALENTE. En tanto, Gibson tomó hoy distancia brusca de los indecisos escoceses que quisieron explotar su última película, "Braveheart" para convertirla en su más vistosa mascota.

No hace la película con la idea de comprometerse políticamente. Sería ser utilizada para ese fin, declaró el actor y crítico al "Daily National Party" (SNP) por la distribución de panfletos nacionalistas en la premier europea del domingo pasado en Stirling, pequeña ciudad de Escocia.

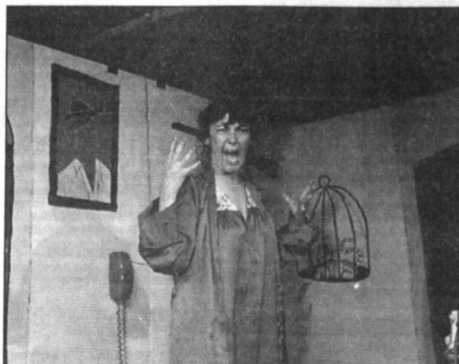


Plata transformada en arte.

En el hotel Radisson de La Paz se exponen piezas trabajadas en plata, de la firma peruana Camusso S.A. Orfebrería de exquisito gusto y variadas formas pueden apreciarse unos días más gracias al auspicio de la Embajada del Perú.

Una buena noticia

Marta Monzón vuelve con una obra que ha gustado las veces que se ha puesto en escena. "Una mujer sola" de Dario Fo y Franca Rame, dirigida por Carlos Cordero con la asistencia de Valeria Catotia. Una mujer sola es un ama de casa como hay tantas y como no debería haber más. Con humor que se va tornando en amargor, esta mujer desnuda la cruda realidad de nuestras injustas sociedades. De jueves a domingo irá en el Teatro Municipal de Cámara, en función de las 19:30.



Coproducción de Francia y EE.UU.:

"Georgia" venció en Montreal

Montreal (Canadá), 5 sep (EFE).-La película "Georgia" (Francia-EEUU) ha sido la gran vencedora en el Festival de Películas del Mundo (FFM) de Montreal (Canadá).

"Georgia", producción independiente de EEUU financiada en parte con capital francés y dirigida por Ulu Grosbard, obtuvo el Gran Premio de las Américas, máximo galardón del festival, mientras que la protagonista de la película, Jennifer Jason Leigh, logró el Premio de Interpretación Femenina.

PREMIO DEL PÚBLICO. La película argentina "No te mueras sin decirme a dónde vas", dirigida por Eliseo Subiela, una de las favoritas para buena parte de la crítica, se tuvo que conformar con el Premio del Público.

El largometraje chino "Una historia de Mongolia", del director Xie Fei, fue otro de los triunfadores de la decimonovena edición

del Festival de Películas del Mundo.

Xie Fei obtuvo el Premio de Dirección, compartido con Goran Markovic, director del largometraje francés "Bureaucracy", mientras que "Una historia de Mongolia" se hizo acreedora también del Premio a la Mejor Contribución Artística a la Música, por la composición realizada por Tennifer.

Uno de los galardones más sorprendentes para todo el mundo fue el Gran Premio Especial del Jurado, concedido a la película rusa "El musulmán", dirigida por Vladimir Khotimchenko y que no se había ganado ni al público ni a la crítica durante el festival.

El Premio de Interpretación Masculina fue para el actor italiano Fabrizio Bentivoglio, protagonista de la película "Un héroe corriente", dirigida por Michele Placido.

"Champagne Show" y su "Ley 1.008 con 50 cvs."

Mabel Franco Ortega. Jenny Serrano ha logrado imponer su nombre entre los humoristas bolivianos, ante todo merced a su talento sobre el escenario y a la gran ductilidad para dar vida a los más variados personajes.

Lo que vimos de ella en el pasado, cuando hizo pareja con Alberto Gasser, justificaba plenamente la gran expectativa que despertaba el trabajo del grupo "Champagne Show". Expectativa que ahora, cuando Gasser no está más en el espectáculo, no ha decaído en nada a juzgar por los llenos completos del Teatro Municipal, donde Champagne presenta un trabajo bautizado como "Ley 1.008 con 50 centavos".

Sin desmerecer el esfuerzo de todo el grupo y sobre todo de Serrano que ha debido asumir la gran responsabilidad de escribir guiones, dirigir y actuar, debemos decir que esta nueva entrega sabe a muy poco.

Primero, porque no tiene sentido colocar un título para luego ofrecer sketches que si tocan el tema es de forma muy lateral. Por aún, encontramos hasta peligroso hacer humor de forma tan superficial que temas de gran vigencia en el país—como la de los cocacolas, la erradicación forzosa, las imposiciones de fuera que se traducen en las leyes, etc.—se adornen luego de una sonrisa o una carcajada provocadas por el absurdo de la forma: un gesto, una exageración en la voz, un



Ya es clásico: el presentador junto a un personaje encarnado por Cacho Mendietta.

chiste sobre algún político, etc.

El teatro—si es que este tipo de revistas va a merecer tal denominativo—no puede hacerse cómplice de la desinformación y más bien debería aportar críticamente, de manera que con la caricatura, con los chistes, se muestren otras dimensiones de los hechos. Por lo menos es esto cuanto prometen con un título como "Ley 1.008 con 50 centavos".

Y segundo, porque si bien hay actuaciones en esta revista, no nos atrevemos a hablar de teatro pues en porcentaje las canciones y bailes ocupan mayor tiempo, como si el guión hubiese quedado corto. Tanto así, que un

escenario tan grande como es el del Municipal, luce aún mayor por la falta de recursos en los números propuestos. Uno puede cerrar los ojos y no pierde nada del espectáculo.

En ese marco limitado—que, hay que decirlo, igual "mata" de risa a los espectadores—, debemos rescatar el aporte de Cacho Mendietta, actor cómico que hace contraparte con Serrano. A esta actriz le sobra talento, pero quiere de una dirección y todo el elenco de un ajuste para saber qué persiguen con su trabajo sobre tablas. Si es sólo hacer reír para entre-tenérse o es aportar desde su arte a re-mirar cuanto pasa en nuestro alrededor.

Festival de teatro itinerante en la ciudad de Cochabamba

COCHABAMBA, SEP (PRESENCIA).- Desde el 21 de julio pasado, varios grupos de teatro presentan diversidad de obras teatrales en distintos barrios de la ciudad, en coordinación directa con las respectivas casas comunales.

Esta actividad responde a la fase inicial del 1er. festival de teatro itinerante denominado "Beatriz Hartman de Bedregal", el mismo que ingresó en su etapa final con representaciones en el teatro Adela Zamudio de nuestra ciudad.

El programa que se desarrolla ha permitido apreciar, desde el lunes, al Taller Experimental Maryknoll con la obra: "Victimas de la sociedad", a los grupos Yaku, Semilla y Etqui con las obras "Dulcinea y el Burrito", "Pedido de mano" y "Homo Demus" respectivamente.

Hoy estará Amertist y la obra "Me caso el sábado" a partir de las 15:30. El sábado a las 19:00 finalizará el evento con la presentación de la Sociedad de Libre Expresión y la pieza "Salomé", en el coliseo del Club Olimpia.

EL FESTIVAL. Dos partes tiene este festival de teatro. La primera es una presentación de las diferentes obras en cada una de las casas comunales de la ciudad, etapa que hasta el momento ha alcanzado todo el respaldo y el éxito previsto por los organizadores. La segunda fase centraliza las obras en escenarios del centro de la ciudad.

Respaldada por el alcalde Manfred Reyes Villa, esta activi-

dad es coordinada y organizada por el Instituto Boliviano de Arte (I.B.A.R.T.)—que también tiene la responsabilidad de organizar el Festival Nacional "Peter Traversi", el mismo que concibió la idea del teatro itinerante como una estrategia para recuperar al público y también como una forma de descentralizar la actividad teatral en Cochabamba, que gira en torno al teatro Achá. Lo que se pretende lograr es cautivar a un público potencial que se encuentra en las diferentes zonas y clases sociales de Cochabamba.

Este festival itinerante de teatro se hará de forma anual, buscando promocionar y renovar los valores artísticos y teatrales de nuestro medio.

COCHABAMBA

PETER TRAVESI. Cochabamba también se prepara para la quinta versión del "Peter Traversi", cuyas fechas están reservadas del 23 de septiembre al 1 de octubre. Alrededor de 13 grupos de todo el país han asegurado su presencia, figurando también como invitados el Teatro Camino de Chile y un grupo venezolano. El encuentro combina las presentaciones ante público con sesiones y talleres internos para los actores y directores nacionales.

Becas de investigación 1996 para hispanistas

La Embajada de España convoca por décima vez a los investigadores hispanistas extranjeros, para optar a becas de la gestión 1996.

Las candidaturas deberán presentarse en la Embajada de España hasta el día 29 de septiembre de 1995.

Disponibles hay 100 becas para la realización de investigaciones sobre temas españoles o hispanicos, en el campo de las humanidades.

Se aclara que la beca es para proyectos de investigación en equipo y no para perfeccionamiento lingüístico ni para llevar a cabo estudios reglados o cursos en centros españoles.

BASES. Las bases completas pueden recabarse en la Secretaría Nacional de Cultura (Ayacucho y Potosí).

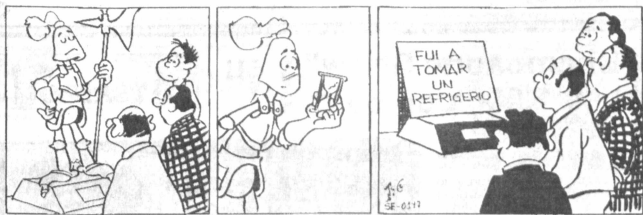
Un resumen de las mismas indica que los postulantes deben presentar la siguiente documentación:

- Impreso de solicitud (facilitado por la Embajada y el Consulado de España).
- fotocopia de pasaporte
- curriculum vitae detallado
- declaración de no haber gozado de esta beca entre 1990 y 1995, ambos años inclusive.
- El tiempo de la beca es de uno a tres meses, entre febrero y diciembre de 1996. La dotación comprende 140.000 pesetas mensuales, seguro médico que no cubre enfermedades pre-existentes ni odontología y tampoco el campo farmacéutico. Incluye pasajes de ida y vuelta a España en avión (clase turista).

SELECCIÓN. La selección se registró por los principios de objetividad, transparencia y publicidad, cuyo resultado será comunicado a la Embajada de España, concluye el informe de la Secretaría Nacional de Cultura.

Música.- Cada miércoles de septiembre, el Teatro de Cámara ofrecerá música a partir de las 19:30. Para comenzar, hoy el protagonista es Miguel Yakisic, quien cantará baladas, boleros y otros ritmos románticos de Latinoamérica. Algunos temas son "Fetinos de la tarde", "Suspendida y fragil" y "Un bolero en la lluvia". La entrada cuesta 10 bolivianos.

armadio



justo y franco



satuco



picapiedra



servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373066-69.
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID) Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No. 202, Sopocachi.
M. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
RETEEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236.
COTEL, Reclamos, Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104, SENORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700, Interior Tel. 101, INFORMES, Tel. 350211

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD Tel. 314414
NEUROCIQUIRIA, Tel. 320728
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357
BOMBEROS, Tel. 378468-378469-119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 378472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700
RADIO PATRULLA, Tel. 110
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Linea Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A. T. Asistencia Telefonica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL
EL MILAGRO Plaza Venezuela
1431
OFZAN c. Pichincha 552
GALAXIA c. Bolivian 1211
CAPITOL c. Murillo esq. Av. América
SEÑOR JESUS Av. Arce 2595
Edit. Los Angeles
AVENIDA U. Ecuador esq. B.
Salinas Edit. Guayaquil
ALADINO Parque Llano 150
ZONA MIRAFLORES
MEDITADO Av. Saavedra 2224
VIRGEN MORENA Av. Illimani
1917
CALY c. Estados Unidos 1131
entre Halli y Guatemala
BERNARDO Plaza Villarroel 140
TAURO Av. Las Américas Calle
9- Villa El Carmen
ZONA VILLA COPACABANA
Y SAN ANTONIO

VIRGEN DE COTACA c. Tito Yupanqui - V. Copacabana
LUZ DE VIDA c. 5 N° 191 Zon. G. Villarroel - Villa Armonía
ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA-
HAMILTON Av. Naciones Unidas
PAULO V. Buenos Aires
LA CONFIANZA Tumusla 727
NTA, SEÑORA DEL PILAR Max Paredes 686
RODRIGUEZ c. Rodríguez 348
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
PROVIDENCIA Av. Héctor Ormaechea 4600
ZONA CALACOTO, AGUAMANI E IRAPI
PRINCIPAL Av. Bolivian 676
fte. Automóvil Club
SAN MIGUEL Urbanización San Miguel
BRITANICA Av. José Muñoz Reyes 270 Cota-Cota
SAN ALBERTO Av. García Lanza entre c. 14 y 15 Achumani
IRAPI Av. Gobles 6125 final Irapi

LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN			
SALIDAS		LLEGADAS	
VLD. 801 SANTA CRUZ	HRS. 07:30	VLD. 800 COCHABAMBA	HRS. 07:50
VLD. 801 PUERTO SUAREZ	HRS. 07:30	VLD. 809 MIAMI	HRS. 08:45
VLD. 801 SMO PAOLO	HRS. 07:30	VLD. 809 CANACAS	HRS. 08:45
VLD. 801 BELVO HORIZONTE	HRS. 07:30	VLD. 809 MANAGUA	HRS. 08:45
VLD. 801 SALTA	HRS. 07:30	VLD. 809 SANTA CRUZ	HRS. 08:45
VLD. 801 SANTIAGO	HRS. 07:30	VLD. 1019 QUITO	HRS. 18:15
VLD. 801 COCHABAMBA	HRS. 08:30	VLD. 702 TARIJA	HRS. 18:15
VLD. 801 SANTA CRUZ	HRS. 08:30	VLD. 702 SUCRE	HRS. 18:15
VLD. 801 TRINIDAD	HRS. 08:30	VLD. 815 GUAYAMERIN	HRS. 19:05
VLD. 801 RIBERAULT	HRS. 08:30	VLD. 815 COCHABAMBA	HRS. 19:05
VLD. 801 GUAYAMERIN	HRS. 08:30	VLD. 806 BELVO HORIZONTE	HRS. 19:05
VLD. 701 SUCRE	HRS. 10:30	VLD. 806 SMO PAOLO	HRS. 22:00
VLD. 701 TARIJA	HRS. 10:30	VLD. 806 SANTA CRUZ	HRS. 22:00
VLD. 701 COCHABAMBA	HRS. 10:30	VLD. 806 SANTIAGO	HRS. 22:00
VLD. 827 COCHABAMBA	HRS. 18:45	VLD. 806 PUERTO SUAREZ	HRS. 22:00
VLD. 827 SANTA CRUZ	HRS. 18:45	VLD. 806 MIAMI	HRS. 22:00
VLD. 808 SANTA CRUZ	HRS. 18:45		
VLD. 808 PANAMA	HRS. 18:45		
VLD. 808 MEXICO	HRS. 18:45		
VLD. 808 MIAMI	HRS. 18:45		

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 18:30; 20:00; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.
A Arica: martes y viernes a Hs. 6:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.
A Llaquipa: todos los días, a Hs. 18:00 y 19:00.
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:30.
A YUUNI: martes y viernes a Hs. 17:30 y 19:00.

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte
interdepartamental e
internacional de pasajeros

Transporte Konlazo
Transporte Arma
Pulman Nobleza
Pulman Avaroa
Transporte Copacabana
Pulman Bolivia
Unas Imperial
Flota Copacabana
Flota El Dorado
Flota San Francisco
Flota Concordia
Flota Panamericana
Flota Ukupilla
Transporte San Lorenzo
Transporte Cereza
Transportes La Paz
Panair

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE			
DIRECTO DE SANTA CRUZ A Chile: MARTES, JUEVES Y DOMINGOS			
DIRECTO DE LA PAZ A Chile: TODOS LOS DIAS			
DIRECCION	DE SANTA CRUZ	DIRECCION	DE SANTIAGO
DIAS	MAR-JUE-DOM	DIAS	MAR-JUE-DOM
N° VUELO	LA-117	N° VUELO	LA-078
STA. CRUZ	La	LA PAZ	La
ARICA	Li	ARICA	Li
IQUIQUE	Sa	IQUIQUE	Sa
SANTIAGO	Li	SANTIAGO	Li
DE LA PAZ A SANTIAGO		DE SANTIAGO A LA PAZ	
DIAS	MAR-JUE-DOM	DIAS	MAR-JUE-DOM
N° VUELO	LA-115	N° VUELO	LA-074
LA PAZ	La	LA PAZ	La
ARICA	Li	ARICA	Li
IQUIQUE	Sa	IQUIQUE	Sa
SANTIAGO	Li	SANTIAGO	Li

LA RECIENTEMENTE conformada Fraternidad Caporales Interbancaria, tiene a la fecha 45 miembros, entre amigos, familiares y funcionarios de las diferentes entidades bancarias de La Paz. Su próxima actuación está programada para los días 15 y 16 de septiembre en la localidad de Sorata. Previamente, mañana jueves se hará la fiesta de fundación en el Queen Music Hall, a partir de las 19:00.

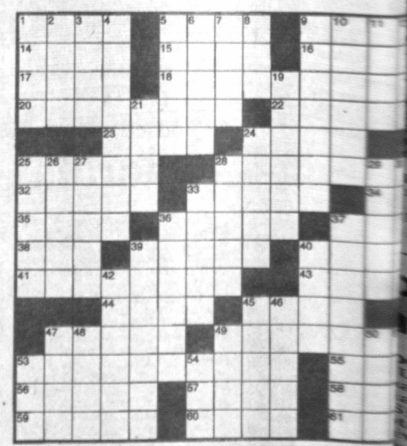


LA SECRETARIA Concejo Municipal La Paz organiza las juveniles de las que participan en los distintos trabajos de estudio. La última de ellas tuvo como materia de reflexión "El alcoholismo y sus consecuencias". Gregorio Bernasconi y estudiantes de la escuela de la ciudad y su terapia. Los dieron a conocer testimonios de varios de los afectados.

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

HORIZONTAL		VERTICAL	
1 Crianza	53 Tocar la guitarra	1 Agrietar, en Chapal Hill	26 Es análogo a la cafeína
5 Aidor	55 Jurlán	2 Hongoillo parásito de cereales	27 Tiene disputa
9 Amenaza	56 Ara	3 Isletas francesas	28 Gomomesina medicinal
14 Hoy, en Jackson Hole	57 East o est. esp.	4 Acetate esp.	29 De Iberia
15 No poder con la (estar sin fuerza)	58 Mira, en Tennessee	5 Victoria	30 Creador, inventor
16 Limpie la pizarra	59 Escritor peruano	6 como (se asemeja a)	31 Flecha
17 Recientemente	60 Mira, en Tennessee	7 Seguidor de Jesús	32 Empieza
18 Resistencia:	61 Embarcación ligera	8 Saor: fr.	36 Acortar, acortar
20 Director il.		9 C. del Perú (Aparición)	37 Acurción, Olmpo, etc.
22 Aplicar, en la cocina		10 Arbol acericero	38 Arara
23 Hiera		11 Arbol medicinal	39 Río de Francia
24 Alacena pequeña		12 Canteante	
25 Hornendo		13 Labrera la tierra	
28 Quitarías la vida		14 Caja; arguta	
32 Arbol de las bombas		15 Rostro	
33 El ant. ave		16 Niña	
34 Postila		17 Grasiendo;	
35 Use colorante			
36 Estimula la vista			
37 Cantante			
38 —two, three—			
39 Austero, en Western Springs			
40 Cartas del adi-vino			
41 Comazón; picazón			
43 Labrera la tierra			
44 Caja; arguta			
45 Rostro			
46 Niña			
47 Grasiendo;			



FARMACIAS DE TURNO 327245

Propuesta genera acalorado debate

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, miércoles 6 de septiembre de 1995

Prefectura galardona a Aníbal Aguilar

* Destaca su labor en favor de la integración paceña

La Prefectura de La Paz condecoró a Aníbal Aguilar Gómez, subsecretario de Coordinación Gubernamental del Ministerio de la Presidencia de la República, con la distinción Franz Tamayo, en el grado de Gran Cruz, en mérito a su destacado trabajo de coordinación interinstitucional.

A tiempo de imponer la condecoración, el Prefecto de La Paz, Julio Mantilla dijo que "resaltar la labor de hombres como Aníbal Aguilar Gómez que se han convertido en interlocutores de nuestro departamento para insertarlo en la Bolivia Nueva es un honor. Nuestra Bolivia multiétnica y pluricultural arroja a hombres nuevos con vocación nacional, pero también departamental que recolecta a nuestra La Paz en el camino del desarrollo productivo".

La prefectura paceña expresó su reconocimiento a Aguilar por su condición de auténtico paceño y su desempeño como funcionario, ya que ha desarrollado una labor de acercamiento de los comités cívicos y el gobierno de la nación, interpretando a plenitud las normas establecidas en la Constitución Política del Estado, leyes sustanciales de la república y los decretos supremos emitidos por el Poder Ejecutivo, evitando conflictos y enfriamientos estériles que pudieran alterar la pacífica convivencia de los ciudadanos.

Durante el acto se recordó que Aguilar, "mediante la efec-



Aníbal Aguilar Gómez recibe la condecoración de manos del prefecto Julio Mantilla.

tiva coordinación gubernamental ha beneficiado al departamento de La Paz con obras y proyectos específicos, dando impulso a los planes de desarrollo regional con la construcción de tramos fundamentales de la carretera La Paz-Cotapata-Santa Bárbara y el tramo Santa Bárbara-Bella Vista, financiada con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento para vincular los departamentos de La Paz, Beni y Pando, con los estados del noroeste de la República Federativa del Brasil. Ese trabajo se ha hecho efectivo con la construcción de la carretera Río Seco-Desaguadero, para empalmar con la carretera peruana Desaguadero y la construcción de la carretera Patacamaya-Tambo Quemado, culminando con los co-

rredores de exportación Transamazónico y Atlántico-Pacífico, así como con la ampliación y modernización del Aeropuerto Internacional de El Alto, que será ejecutado hasta 1996".

En palabras de agradecimiento, el Lic. Aníbal Aguilar señaló "distinciones de este tipo nos impulsan a seguir brindando todo nuestro apoyo y nuestro esfuerzo en pro del departamento, que poco a poco se va integrando en un proyecto nacional que une a nuestros pueblos, a nuestras etnias en un solo objetivo, integrar a nuestro país al contexto internacional con una nueva cara, un rostro que muestre a Bolivia desarrollada y unida a las transformaciones tecnológicas, a la justicia social y a la participación popular".

FNDR financiará asfaltado de la vía de acceso a Pampahasi

El presidente del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Oscar Arrien, anunció que en 15 días comenzarán los primeros trabajos de pavimentación de la vía de acceso a Pampahasi, que beneficiará a 90,000 habitantes de Pampahasi, Kupini, Ciudad del Niño y villas San Antonio y Copacabana.

Afirmó que esa vía, que lleva el nombre de avenida Esteban Arce, unirá diferentes barrios desde el cruce Villa San Antonio-Villa Copacabana hasta la zona de Pampahasi, pasando por las instalaciones de SAMAPA, la obra cuenta con una inversión de 1,231,000 dólares del FNDR y 307,751 dólares como contraparte local, que serán aportados por la Alcaldía Municipal de La Paz.

Arrien informó que el proyecto comprende la pavimentación de 3,350 metros con obras adicionales, como una rotonda de distribución en el cruce Villa Copacabana-Villa San Antonio y la señalización, iluminación, conexiones de agua potable y alcantarillado sanitario a lo largo de la vía.

La construcción tiene un plazo previsto de ejecución de 8 meses para la vía y tres meses adicionales para la infraestructura sanitaria.

El proyecto forma parte del Programa Global de Crédito Regional para el Desarrollo Urbano y Saneamiento (PRODUSA II), que el FNDR ha contratado con créditos del Banco Interamericano de Desarrollo.

Arrien explicó que el organismo crediticio tiene asignados para el departamento paceño aproximadamente 20 millones de dólares, que podrían ser



Oscar Arrien, presidente del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

consolidados tras la presentación de proyectos por parte de la Alcaldía de La Paz y de otras poblaciones que tengan más de cinco mil habitantes.

ALCANTARILLADO

La pavimentación de la zona será completada con distintos trabajos que serán efectuados durante la realización de la obra, con el objeto de sanear falencias que fueron detectadas por los técnicos del FNDR.

"El alcantarillado sanitario y pluvial se encuentra construido en un 70%, en el segundo tramo, que tiene una longitud de 1,855 metros, sólo un 30% de los habitantes cuenta con esos servicios, que serán complementados durante la ejecución del proyecto", manifestó el titular del Fondo.

DRENAJE

Con respecto al drenaje pluvial, agregó que se había construido un número no suficiente de sumideros para la recolección del agua de lluvia, por lo cual se ha previsto la construcción de otros.

El objetivo principal del proyecto consiste en mejorar la calidad de la superficie de rodadura de la vía, ofreciendo a los habitantes de la zona una infraestructura vial adecuada, que les permita vincularse con el resto un tiempo menor y en mejores condiciones de seguridad.

El proyecto comprende la colocación de una capa de asfalto de un espesor de 8 cm sobre el empedrado existente, que será mejorado en los sectores donde la plataforma presente una superficie irregular u ondulaciones.

Según el MNR CONDEPA extiende "certificados de defunción"

La campaña electoral municipal arrancó con abiertas pugnas entre los partidos políticos. Ayer dirigentes medios del MNR fastigiaron a CONDEPA, de la que dijeron que extiende certificados de defunción al asimilar militan-

tes de otras fuerzas políticas. "No se puede hacer política decretando la defunción de otras organizaciones, en todo caso hay que extender certificados de nacimiento y es eso lo que hace el MNR con las nuevas genera-

ciones que mañana serán protagonistas del cambio", declaró Einar Calderón, dirigente de mandos medios de ese partido.

Para el MNR los partidos deben hacerse formando nuevos líderes que sean capaces de asumir posiciones protagónicas, antes que destruyendo lo que queda de las fuerzas políticas.

"Esa es nuestra gran diferencia, mientras unos extienden certificados de defunción, el MNR fue autor del Voto Universal y se ha caracterizado siempre por formar a nuevas generaciones de dirigentes", agregó.

Concejo de El Alto analizará informe sobre manejo de más de Bs 21 millones

El Concejo Municipal de la ciudad de El Alto comenzará hoy el análisis del último informe preliminar de la Contraloría General de la República sobre el manejo de más de 21 millones de bolivianos en la administración del ex alcalde Jaime Reyes y en la de Flavio Clavijo.

Después de haber presentado los descargos correspondientes a otro informe preliminar de la contraloría, en el último informe aún se revelan las irregularidades cometidas en el manejo de los recursos de la comuna alteña.

De acuerdo con el informe del presidente del concejo municipal de aquella ciudad, Teófilo Huayta, ayer en la sesión de ese organismo se trató preliminarmente el informe, en lo que corresponde al procedimiento de análisis. A partir de hoy se comenzará a tratar la parte de la forma de administración de los recursos de la alcaldía.

Huaya dio cuenta que el concejo remitió una carta a la Contraloría General de la República en la que se comunica que se está procediendo al tratamiento del informe elevado por ese organismo fiscalizador el 25 de agosto. Además, en la carta se hace conocer que el concejo espera el informe final, donde se confirmen las irregularidades en las que habría incurrido la parte ejecutiva del gobierno municipal encabezado por Flavio Clavijo.

El presidente del concejo aclaró que mientras la contraloría no presente el informe final de la

auditoría sobre el manejo de más de 21 millones de bolivianos, el organismo fiscalizador emitirá ningún juicio de valor.

ALGUNAS OBSERVACIONES

El presidente del concejo dejó entrever el último informe de la contraloría se centra en responsabilidades administrativas, que nales contra algunas autoridades de gestión. En ese marco, según Huayta, la ejecutiva de la comuna tiene la obligación de salvar responsabilidades.

Anunció que el informe de la contraloría será un documento público, será dado a los medios de comunicación en los próximos días.

En criterio de Huayta, algunos con la oposición que tiene acceso libre a la Contraloría General de la República pretenden utilizar la auditoría sobre los recursos como una bandera política para ser una acción netamente administrativa. El concejo dijo que los funcionarios dados que manejan mal la administración de los recursos, ya no pueden ocupar cargos de los que tienen responsabilidades, tienen plazo para que repongan los que fueron manejados en forma incorrecta, los que tienen responsabilidades, los que tienen que entenderse con el ministro

Gremialistas de El Alto profundizan su división

Por intervención directa de autoridades locales que representan al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Consejo de Patria (CONDEPA), los gremialistas profundizaron su división en la ciudad de El Alto, tras la realización de un congreso que se realizó la pasada semana, en el que con resguardo de efectivos de policía, se eligió un directorio que fue reconocido inmediatamente por la Confederación Sindical de Trabajadores Gremiales, Comerciantes Minoristas y Vivanderos de Bolivia, y por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Por otro lado, los dirigentes que condujeron el congreso gremial son reconocidos por el alcalde Flavio Clavijo y por los dirigentes de la Central Obrera Regional (COR).

De acuerdo con la versión de los dirigentes que no son militantes de ninguno de los partidos políticos en el congreso de la Federación de Trabajadores Gremialistas, se advirtió la presencia de los concejales Julia López, Luis Pérez y Teófilo Huayta, el diputado Eduardo Paz por parte de CONDEPA; mientras que por el MNR intervinieron el concejal Ronald Terceros y el diputado suplente por El Alto, Lucio Mendoza.

RECURSOS DE LA ALCALDÍA

El nuevo ejecutivo de la federación de gremialistas denunció que la alcaldía gastó más de 31 mil bolivianos para que, mediante prebendas, se controle la voluntad de los delegados y nombre dirigentes identificados con CONDEPA.

En relación con un pronunciamiento de la COR que desconoce al nuevo directorio, Pascual Tumiri, nuevo dirigente, dijo que con esa actitud el secretario ejecutivo de la entidad que aglutina a los trabajadores alteños, Andrés Gutiérrez, está defendiendo su puesto de trabajo en la alcaldía.

CONVENIO

Revelando su parcialización con un sector de dirigentes de los gremialistas, el alcalde de El Alto, Flavio Clavijo procedió a la firma de un convenio de coordinación con el directorio del congreso de gremialistas, que es dirigido por Jorge Paredes y fue postulado por los delegados de CONDEPA a la secretaría ejecutiva de aquella federación.

ANTIEMERISTAS

La COR coincidió con la posición del alcalde e indirectamente reconoció al directorio del congreso, pero no a los dirigentes que fueron elegidos. Además, planteó la reanudación del congreso gremial una vez que termine el estado de sitio.

Serán vacunados más de 108 mil animales en El Alto

La Secretaría Regional de Salud (SRSEA) de El Alto en coordinación con entidades que desarrollan sus actividades en la ciudad, vacunarán contra el mal de rabia a más de 108 mil animales de "sangre caliente", 92 mil perros y 16 mil monos y gatos.

El anuncio fue hecho por el titular de la SRSEA, Adán Zamora, quien dio cuenta que la inmunización de los animales comenzará el próximo domingo 10. Zamora explicó que la campaña se desarrollará este mes en vista de que se presentaron cuatro casos de mal de rabia en perros, tres casos en villas de la parte norte y uno en la parte sur de aquella ciudad.

El representante de la SRSEA informó que en los dos últimos años en El Alto se presentó un solo caso de mal de rabia humana, en una joven de 18 años que fue infectada por la mordedura de su gato. Debido a esa emergencia se procede a la vacunación de otros animales domésticos con los que conviven las familias alteñas, como monos y gatos.

Además, dio cuenta que en la anterior campaña se llegó a inmunizar a 63 mil animales, 49 mil perros y el resto gatos y monos.

COORDINACIÓN

La campaña de vacunación

BREVES DE EL ALTO

700 EGRESADOS DE INFOCAL

En un acto que con la participación de autoridades del gobierno central y del Instituto de Formación y Empleo Laboral (INFOCAL) entregó certificados a unos 700 estudiantes que concluyeron sus estudios.

Ese acto se realizó en las instalaciones de INFOCAL, en la Av. 6 de la ciudad de El Alto.

Los estudiantes recibieron sus certificados especializados en las áreas de textiles, carpintería, electricidad, metalmeccánica y soldadura.

REUNION DE GASTRONOMIA

Los trabajadores gremiales de la ciudad de El Alto con la finalidad de iniciar una nueva directiva convocaron a una reunión que se realizará el próximo fin de semana en las instalaciones de la Central Obrera Regional (COR) de aquella ciudad.

Informó Cipriano Jara, secretario general de esa organización. De acuerdo con el mencionado dirigente, en la reunión también analizarán los problemas que enfrentan los trabajadores del sector.

ELECCIONES DE VILLA DOLOR

El próximo domingo se realizarán las elecciones para renovar la directiva de Villa Dolor, informó a los medios de comunicación Rómulo Zamora, presidente del concejo municipal de la mencionada ciudad.

De acuerdo con el dirigente de la Federación de Padres de Familia de Villa Dolor, las elecciones se presentarán en un control de esa junta, en las cuales deben registrarse los candidatos que cumplan los requisitos.

DESAYUNO ESCOLAR

La organización benéfica Fundación Contra el Hambre y la Desnutrición de la ciudad de El Alto inauguraron el primer día del programa de "Desayuno Escolar", cuyo objetivo es disminuir la desnutrición en los escolares de aquella ciudad.

Celso Avaroa, presidente de la Federación de Padres de Familia de Villa Dolor, informó que ese programa se pone en vigencia y a las gestiones que la Fundación Contra el Hambre y la Desnutrición de la ciudad de El Alto realizará gratuitamente.

Por su parte, representante de la municipalidad no gubernamental Luis Carretero, dijo que en ejecución del programa con la finalidad que los niños no abandonen la escuela.

INVITACION DIRECTA
HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE MACHACA
La H. Alcaldía Municipal de Santiago de Machaca, primera sección de la provincia José Manuel Pando del Depto. de La Paz, invita a las empresas constructoras y/o profesionales legalmente establecidos en el país a presentar propuestas para la construcción de las siguientes obras:
I.D. 001/95 CONSTRUCCION ESCUELA CONDOR AMAYA, COMUNIDAD CONDOR AMAYA.
I.D. 002/95 CONSTRUCCION ESCUELA BAUTISTA SAVERDA, CANTON BAUTISTA SAVERDA.
I.D. 003/95 CONSTRUCCION ESCUELA CHOQUEPUNA, COMUNIDAD CHOQUEPUNA.
I.D. 004/95 CONSTRUCCION ESCUELA EXALTACION, COMUNIDAD EXALTACION.
I.D. 005/95 CONSTRUCCION CASA DE GOBIERNO JOSE BALLIVIAN, CANTON JOSE BALLIVIAN.
Los pliegos de especificaciones y términos de referencia pueden ser adquiridos de las oficinas de la H. Alcaldía Municipal de Santiago de Machaca, previo pago de Bs. 100.- cada uno. A partir del jueves 31 de agosto de 1995.
Las propuestas deberán ser presentadas en la H. Alcaldía Municipal de Santiago de Machaca hasta hrs. 12:00 m. del día viernes 14 de septiembre de 1995.
La apertura de las propuestas se efectuará el mismo día viernes 14 de septiembre a hrs. 17:00 pm.
Santiago de Machaca, agosto 30, 1995

BANCO LATINOAMERICANO DE DESARROLLO S.A. EN LIQUIDACION
CITACION AL Sr. PABLO SHIMOSE KAWAMURA
Se cita con carácter de urgencia, al Sr. Pablo Shimose Kawamura, apersonarse por las oficinas del Banco Latinoamericano de Desarrollo S.A. en Liquidación, ubicadas en la calle Comercio esquina Colón N° 497 de esta ciudad, con el objeto de regularizar la acreencia que tiene contra esta Entidad.
La Paz, 4 de septiembre de 1995



El próximo domingo en la ciudad de El Alto empezará la vacunación de 92 mil perros y 16 mil monos y gatos. Se demandará un gasto de Bs 134.000.-

Desafío

Roma, 5 sep (EFE). El ciclista suizo Tony Rominger, en declaraciones que hoy, martes, publica el diario deportivo milanés "La Gazzetta dello Sport", ha lanzado un desafío al español Miguel Induráin para que intente batir su récord de élite en las mismas condiciones de altitud en que él lo hizo.

Miguel Induráin, a quien Rominger arrebató el récord de la hora, ha viajado a la localidad estadounidense de Colorado para preparar su participación en el Mundial de Colorado, donde batirá la plusmarca del suizo, conseguida a nivel del mar.

Recordando que cuando decidió intentar batir el récord de la hora, los españoles dijeron que en altura el desafío no sería en las mismas condiciones de igualdad por las indudables ventajas que tiene la altitud. Lo intentó en Burdeos y mejoró la marca de Induráin en dos ocasiones. Ahora dijo lo mismo. Batir el récord a 2.000 metros no es lo mismo, señaló Rominger.

En este día...

DE NUESTRAS FIGURAS:

ANAYA, RODRIGO: Voleibolista cochabambino.

CESPEDES, CLAUDIO: Jugadora de voleibol que jugó en Inglaterra.

REY ZAGUIRE, RENE: Recordadora figura de la natación y del baloncesto. Falleció en 1984.

GUZMAN, CAMILO: Jugador de basquetbol nacido en Cochabamba.

MONTALVO, JULIO RENE: Jugador paceno de voleibol.

POZO, WILLIAM: Basquetbolista oriundo.

TAPIA, JULIO: Jugador oriundo de voleibol.

RUI LOPES, BERNARDO: Ex-futbolista brasileño que integró varios elencos ligeros. El año pasado dirigió a Oriente Petrolero.

SARMIENTO, LEONEL: Destacado jugador paceno de raquetbol.

VELASQUEZ, RUDDY: Jugador de fútbol de salón nacido en La Paz. Actúa

túa en el Sporting de Gijón de España. Formó parte de la selección de su país en el Mundial del año pasado y la Copa América de Uruguay.

IVAN HASEK: Futbolista checoslovaco.

XAVIER ESCAICH: Delantero español del club Barcelona.

LEONIDAS DA SILVA: Cumple 82 años ese gran futbolista brasileño. Go-

leador del Mundial de 1938.



Miguel Mejía Barón

en el Club Dinamo.

VIDAL, JORGE: Futbolista cochabambino, que hace unos años integró el plantel de Bolívar.

...

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:

MIGUEL MEJÍA BARÓN: Entrenador mexicano. Dirigió a la selección de su país en el último Mundial y la reciente Copa América.

GUILLERMO KISSLING: Piloto argentino de la Fórmula Tres Sudamericana.

HUGO PEREZ: Futbolista argentino que actúa en el Sporting de Gijón de España.

Formó parte de la selección de su país en el Mundial del año pasado y la Copa América de Uruguay.

IVAN HASEK: Futbolista checoslovaco.

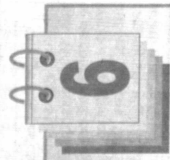
XAVIER ESCAICH: Delantero español del club Barcelona.

LEONIDAS DA SILVA: Cumple 82 años ese gran futbolista brasileño. Go-

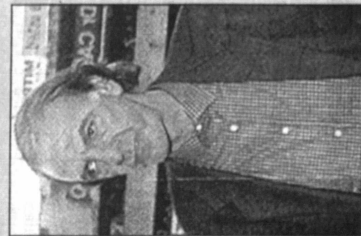
leador del Mundial de 1938.



Zico



Cree en Diego



César Luis Menotti

Buenos Aires, 5 sep (EFE). El entrenador argentino César Luis Menotti dijo hoy que vuelve a ver a Maradona cuando falta menos de un mes para su regreso a los campos de juego, y que es "enorme" la expectativa que existe "en todo el mundo" por este acontecimiento.

"Diego está muy bien y a solas", dijo Menotti en una entrevista que publica el diario argentino "Clarín".

El técnico indicó que está impaciente por el regreso de Maradona, y que habrá vuelto al fútbol de su país le hará ver a los jóvenes futbolistas que Argentina puede dejar de ser un país de paso y convertirse en un lugar para hacer proyectos.

Por su parte, Maradona dijo que suena con el momento de darle un pase-gol a Claudio Caniggia cuando jueguen juntos en el Boca Juniors y, si es posible, ante el River Plate en el estadio de este equipo.

Agradecimiento

RIO DE JANEIRO, 5 (ANSA). El alcalde de Río de Janeiro, César Maia, reveló que vive gracias a que los futbolistas brasileños, al haberse retirado involuntariamente en la mira de un irracional que buscaba asesinarlo con un fusil. "Vivo, gracias a Dios y a Zico", dijo Maia al diario O Dia.

Maia, que tuvo una dura lucha con los vendedores de la calle ("camelots") filandoles lugares de actuación e impidiendo así la infiltración de vendeleros de drogas, contó que el hecho ocurrió durante una ceremonia en la que se entregó un premio a un jugador de fútbol.

Según dijo Maia, "un conocido traficante de la favela" lo apuntó con un fusil AR-15 con mira telescópica, dispuesto a eliminarlo.

"Me salvé porque justo en ese momento Zico, que estaba presente en la ceremonia, se colocó inadvertidamente adelante de mí y del objetivo de la bala cayó en el pecho del atacante", dijo Maia, citando confesiones de un delirante.

Para tomar nota

■ **Dios:** Presque fue a su arresto, se reportó de Guay al luego de permanecer cinco días en un hospital, después de dirigirse a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

■ **Un club:** que una noche de pelota, los jugadores y los árbitros se agredieron y se agredieron a la vez, para pedirle ingreso a la Federación Boliviana para dirigir sus actividades nacionales.

MERCADO

PRESIDENTE DE BOLIVAR REARMA EL DIRECTORIO. PAZ ZAMORA Y KERSCHER VOLVERIAN A LA ENTIDAD

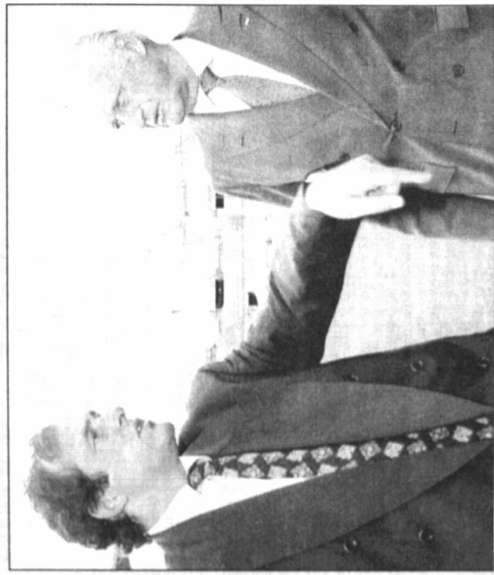
Fabrizio, la nueva contratación de Bolívar, estrecha la mano de Luis Mercado, presidente de la institución. El brasileño, ex independiente Petrolero, llegó ayer a La Paz.

PRESENCIA del Deporte

A SANTIAGO
TODOS LOS DIAS
LLEVO AEROS BOLIVIANOS

De Bolivia a Arica
4 Vuelos Semanales
LLEVO AEROS BOLIVIANOS

La Paz, miércoles 6 de septiembre de 1995



A REDONDO LO CONDENO SU CABELLO

MARSELLA: El presidente de la FIFA, Joao Havelange, aparece junto a Michel Platini, copresidente del Comité Organizador de la Copa Mundial del 1998. El brasileño viajó a Francia para la presentación de la maqueta del estadio de la Gran Estación de Lyon, sede de los juegos olímpicos de 2000.

BLOOMING Y ORIENTE JUEGAN ESTA NOCHE

\$US 2,500,000.1
Para los escenarios deportivos de La Paz

Con vistas al Mundial de Colombia

CICLISTAS ITALIANOS SE PREPARAN EN COCHABAMBA

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIAL). Por Manuel Herrera. La frondosa delegación de la Selección Italiana de Ciclismo que participará en el mundial de fin de mes en Colombia se encuentra haciendo su última etapa de preparación en esta ciudad, tanto en carretera como en pista aprovechando la excelente pista del velódromo construido por el arquitecto italiano.

Los dirigentes del ciclismo cochabambino, presidentes por Santiago Corrales, manifestaron que se trata de una "visita de lujo del equipo italiano porque trae en sus filas a varias figuras que se encuentran en los primeros lugares del ranking mundial".

Eligen Cochabamba porque se trata de una ciudad con altura similar a Bogotá y allí "se tendrá la tranquilidad necesaria para el entrenamiento".

La delegación está compuesta por 30 personas en total.

CAMPEONES MUNDIALES

Entre los ciclistas destacados del equipo italiano se encuentran Nauri Trentini de 20 años calificado segundo en el mundo luego de su victoria en la Vuelta de Holanda, Lapiano Gianlica de 24 años tiene en su haber tres títulos mundiales en velocidad los años 1984, 1990 y 1992.

Otro campeón mundial es Roberto Chiappe de 23 años, campeón mundial en la categoría junior en 1991 y 1993.

El equipo de 26 personas conformó el equipo de su país que ganó el último mundial de ciclismo en el último torneo mundial de Bélgica.

Federico Debenini (22 años) calificado como un excelente ruero, sus últimos triunfos se registraron en la Patuelli, 25 años, destacado ciclista de ruta que ganó en dos ocasiones etapas de la Vuelta a Bélgica con promedios de record mundiales del equipo italiano tanto en ruta como en pista se efectuarán hasta el 22 de los corrientes.

MARISCAL SIGUE LIDER EN VOLEY

Mariscal Santa Cruz está imparible en el voleibol. Anoche derrotó a Universidad Católica en el clásico paecito de varones por 3 cuartos contra 0.

Los partidos fueron 16-14, 15-4 y 15-7, en una hora y 24 minutos.

Mariscal continúa así como único líder invicto en el torneo oficial.

El encuentro se jugó en el coliseo cerrado "Julio Borelli" ante poca cantidad de espectadores.

En el preliminar, Chaco Petrolero se impuso en damas a Universidad por 3-0, con anotaciones de 15-7, 15-1 y 15-3, en un tiempo de 1 hora y 15 minutos.

En otro cotejo, Chaco venció 2-0 a Universidad Católica en menores, damas.

El torneo proseguirá mañana.

CARLOS SILES RENUNCIO EN GOLF

Carlos Siles Vargas renunció a la presidencia de la Federación Boliviana de Golf, debido a razones estrictamente personales y su lugar -de acuerdo a los estatutos de la entidad- sería ocupado por Ricardo Vargas, actual vicepresidente de la entidad.

Siles Vargas debió haber concluido su mandato el vendidero año.

El abajamiento del dirigente fue lamentado en círculos allegados al golf.

TORNEO

En los pasados días se cumplió un torneo para cadetes, que contó con el patrocinio de Mirko Lebl, el que se disputó sobre un recorrido de 18 hoyos y en la modalidad por parejas.

La dupla integrada por Daniel Mijay y Esteban Alejo, con un total de 57 golpes, obtuvo el primer lugar.

Victor Huayllanca y Juan Mamani, con 59 fueron segundos.

Juan Gamboa y Pedro Ticona, resultaron terceros.

Los ganadores fueron Guillermo Ballón y Félix Gamboa ocupó el cuarto puesto.

Para definir los puestos segundos, tercero y cuarto se jugaron los respectivos desempates.

El cuide Martín Carrillo hizo hoy en uno en el hoyo 7 de los links de Mallisilla.

CANASTEROS AL NACIONAL

La selección paceña Sub-22 de básquetbol emprendió ayer viaje a la ciudad de Quillacollo donde tomará parte en el campeonato nacional de esta categoría.

El equipo: Mauricio Telesqui, Hugo Nogales, Avoro Saavedra, Milton Vasquez, Eduardo Nino de Guzmán, Marcelo Claros, Daniel Flores, Richard Rodríguez, Oscar Saavedra y Cristian Jara.

TORNEO LOCAL

Dos partidos del torneo local se jugarán hoy en el coliseo Borelli.

A las 19:00, por el certamen femenino, Municipal con Bocat Cap. A las 20:00, por el masculino, Gimnasia y Esgrima ante Mariscal Santa Cruz.



Integrantes de la selección paceña de básquetbol.

Firman convenio con la Prefectura

\$US. 2.500.000.- BENEFICIARA AL DEPORTE PACENO

A las 10:30 horas de hoy, en ceremonia que se efectuó en salones de la Prefectura del Departamento de La Paz, esta institución, la Dirección Departamental de Deportes, y la Asamblea del Deporte Paceno firmaron un convenio por el que el deporte paceño se beneficiará con dos y medio millones de dólares.

El tenor del citado convenio es el siguiente:

PRIMERA. De las partes y muros legítimos. Intervienen en la suscripción del presente convenio, la Prefectura del Departamento de La Paz, representada por el Sr. José Laquis Chequer y por la Asamblea del Deporte Paceno el Dr. Javier Tenorio Barrios.

SEGUNDA. Objeto del Convenio: El presente convenio tiene por objeto, lograr la coordinación de acciones entre la Prefectura del Departamento de La Paz, la Dirección Departamental de Deportes de La Paz y la Asamblea del Deporte Paceno, ratificando la política de promover y fomentar las prácticas deportivas; buscar la integración y competitividad, en relación a lo establecido por la Ley de Participación Popular y su Reglamento.

TERCERA. Obligaciones y responsabilidades:

a) La Prefectura del Departamento de La Paz, debe incluir en su presupuesto la suma de \$US. 2.500.000.- IDOS MILLONES QUINIENTOS MIL DOLÁRES AMERICANOS, en favor del Deporte Paceno, destinado a afianzar la infraestructura deportiva en un 75% del 25%.

b) La Dirección Departamental de Deportes de La Paz, será la entidad que debe gestionar el total del presupuesto acordado, cuyos gastos deberán estar sujetos a la programación y planificación de los rubros en que este monto se divide.

c) La Dirección Departamental de Deportes de La Paz, dotará y construirá nueva infraestructura deportiva en base a los requerimientos de la Asamblea del Deporte Paceno, mediante planes y proyectos presentados en forma anual.

d) La Asamblea del Deporte Paceno, coordinará con cada Asociación Departamental de organización y participación de los diferentes clubes deportivos, supervisando en forma conjunta con la Dirección Departamental de Deportes de La Paz.

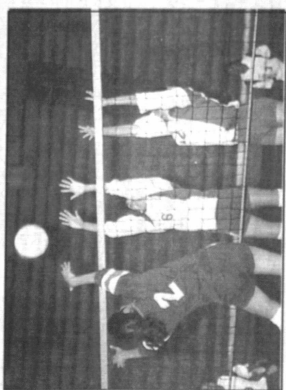
CUARTA. Obligaciones Conjuntas: Las partes que suscriben el presente convenio interinstitucional convienen las siguientes obligaciones conjuntas:

a) Las instituciones que intervienen en la suscripción del presente convenio, coordinarán las actividades que permitan avanzar adelante, y de manera eficiente, el presente convenio.

b) Las Asociaciones de las Disciplinas deportivas que conforman la Asamblea del Deporte Paceno, harán llegar su solicitud a esa institución, para que ésta, de manera inmediata, requiera a la Dirección Departamental de Deportes de La Paz, apoyo para la Asociación solicitante en forma directa, en el rubro en que fuera solicitado.

QUINTA. Duración del Convenio. El presente convenio tendrá una vigencia de cinco años, a partir de la fecha de su suscripción, y podrá ser renovado de acuerdo a la solicitud de las partes intervinientes.

SEXTA. Intervención: Las partes que intervienen en el presente convenio, manifiestan su conformidad, con cada una de las cláusulas y partes, en los términos de su redacción, firmando al pie del mismo en señal de conformidad, en tres ejemplares del mismo tenor y valor legal a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco años.



Escena del encuentro entre Chaco y Universiario.

Otra baja (por lesión) en The Strongest

MONTANO A DESCANSO POR 21 DIAS

El defensor padece de un desgarrar muscular

Tito Montano estará al margen del primer plantel de The Strongest por los siguientes veintidós días debido a un desgarrar muscular en la pierna derecha, provocada al pasado domingo en oportunidad del partido amistoso jugado en el Estadio Hernando Siles.

Montano, quien jugó en el equipo, pero no hay otra cosa que hacer que no sea esperar que se recupere y pueda dentro del tiempo que me han indicado volver a los entrenamientos y después a jugar", dijo.

El defensor que se había ganado la titularidad en el plantel aurinegro agregó que "no quiero tampoco apurarme en volver porque debo curar bien el desgarrar y hacer todo lo que esté a mi alcance para contribuir a la superación de la lesión".

Montano estuvo ayer en el Estadio Rafael Mendoza, de Achumani, y por la tarde fue sometido a un examen médico en el que se determinó la gravedad de su lesión.

Para el partido frente a San José, que se jugará el vendidero domingo, el Club The Strongest, pondrá a la venta un total de 20.800 entradas.

Los precios no sufrirán ningún cambio en relación a los de anteriores oportunidades en que, por lo tanto, el plantel no sufrirá ningún cambio en la relación atigrado ha ofrecido de dueño de casa, por lo tanto registrarán los siguientes:

Butaca 20 bolivianos, preferencia 15, recta de general 8, curvas norte y sur 5, y niños a cualquier sector 3 bolivianos.

La venta de entradas se producirá el mismo día del cotejo en ventanillas del Estadio Hernando Siles.



El atigrado Tito Montano

PRACTICAS INTENSAS PARA LOS ATIGRADOS

Los integrantes del primer plantel de The Strongest iniciaron en la víspera una serie de intensas prácticas, dirigidas especialmente a ponerlos en las condiciones físicas para afrontar el compromiso al compromiso del vendidero domingo cuando en el Estadio Hernando Siles reciban al plantel de San José en cotejo que es calificado como "importante y difícil", por el entrenador Antonio de Lacerda.

Ayer la tarea de los aurinegros se cumplió en doble turno, en el Estadio Rafael Mendoza, de Achumani, y para hoy se tiene prevista una sola sesión, en horas de la mañana.

De acuerdo al cronograma de trabajo el jueves y el viernes volverán a trabajar en dos turnos y finalmente el sábado en uno solo con lo que el equipo estará listo para jugar con los "santos".

BOBADILLA SEGUIRA EN PRIMER PLANTEL

El paraguayo Rafael Bobadilla seguirá en el primer plantel de The Strongest y se espera que mejore su rendimiento sobre todo en el aspecto físico para que constituya en importante elemento del mediocampo del conjunto aurinegro.

El futbolista, que tiene contrato hasta el vendidero 31 de diciembre, se encuentra en nuestro país desde el pasado mes de agosto, cuando fue contratado por la continuidad por lo que en los últimos días exteriorizó su disconformidad.

Consultado sobre la situación del jugador, Edgar Villegas, presidente del Comité de Fútbol del club, señaló que "estamos esperando que Bobadilla rinda al nivel de todo lo que viene precedido. Es un jugador de muy buenas condiciones físicas, pero en realidad el que juega no es el mismo jugador que posiblemente sea lo que le esté faltando".

Villegas apuntó que "por tanto lo que queda es esperar esa mejora".

Por su parte el futbolista, señaló escuetamente a un medio de comunicación, que continuará trabajando y que dependerá del entrenador que lo tome o no en cuenta para los siguientes compromisos, pero que él considera que tiene que demostrar su capacidad para pertenecer a los partidos de The Strongest y que para mostrar eso hará cuanto este de su parte.

Con relación al otro paraguayo, Avellino Vega, se señaló que no tiene por qué preocuparse ya que hasta ahora en sus actuaciones ha mostrado gran empeño e incluso anotó un gol en el cotejo en que se logró importante unidad igualando con Oriente Petrolero en la ciudad de Santa Cruz.



Eichnevery y Rena descargados



COMISION DE APOYO

Aragónes destacó el entusiasmo de todos los jugadores, ya que la nominación no es definitiva, ya que el Comité Técnico de todas las selecciones para que formen su selección. Dusan Draskovic está de re-

no convocados y reiteró que esta vez se está contactando con el departamento de relaciones laborales Sub-23 y que cuando no viajaban por todo el país aguardan a Luis Orozco, quien debido a su ciudad y agrego que si el profesional no puede venir en esta primera etapa, gente que está ahora con él y que estará en la segunda convocatoria.

Aragónes informó que haber llegado ya a esta que trabaja en Bolívar pa, se arreglará con la confía en que Orozco

A CONCENTRACION



Luis Orozco

Es uena que se manifiesta a nti de la cipta sub Belva", dijo al agregar que es empleado de la institucin eclesial por haber firmado un contrato. A la vez es la razn por la que no puede incorporarse a la seleccin.

Sub 23. Mientras tanto, la seleccin sub-22, el nimo al segundo da de trabajo. El equipo de asesores todava no se completa, por lo que el tcnico a cargo asegura que solamente se trabaje en la parte sica de la seleccin de poder completar el plantel para iniciar la seleccin de la sub-23.

Un gran estado de ánimo se pudo advertir en los investigadores que como es natural buscaban un puesto en el conjunto titular y llenan la esperanza de ser convocados por Drascovic.

Trascedió en estadios de la FBF que el equipo tenía la posibilidad, en el curso de los siguientes días, de enfrentar a equipos de la liga profesional y más precisamente a equipos de carácter internacional (R.D.).

Dirigirá Dusan
**SE CREARÁ ESCUELA
SUPERIOR DE TÉCNICOS**



GUAYAQUIL, PRESENCIA.-La Federación Boliviana de Fútbol, en el nuevo capital boliviano que está a punto de comenzar, con la contratación del director técnico montenegrino Dusko Dragovic, creará la Primera Escuela Superior de Fútbol.

Directores Técnicos.- Dragovic, que propuso llevar adelante esta iniciativa, y que fue acop-

Draskovic

Según Roly Aguilera

COPA AMERICA DEBERIA

JUGARSE EN EL "TAHUICH"

SANTA CRUZ, 5 (PRESENCIA) POR rrer el riesgo de que Santa Cruz quede
GONZALO VALENZUELA.- Rolando sin la sede de tan importante certamen.
Aguilera, en conferencia de prensa, dijo

Asimismo, afirmó que el Tabichu no necesita de 3 millones de dólares para quedar en condiciones para que allí se juegue el campeonato sudamericano. "Son mil quinientos mil dólares los suficientes para acordar a las exigencias de la Confederación Sudamericana y así se asegura a la sede."

Agregó que le parece muy bien que las autoridades de Santa Cruz quieran construir otro estadio y que el proyecto guala sea empujado, pero también cree que el aumento de la construcción de estadios es un deporte, es propaganda porque están en un año en que habrán elecciones municipales.

Diputado pidió audiencia a Leoz
MOLESTIA FEDERATIVA
POR CARTA DE LIEBERS



LA PAZ, 5 Sept. (ANF). En la Federación Boliviana de Fútbol, existe molestia por el proceder del representante de la rama peruana, al haber solicitado audiencia para ser recibido por Nicólczo.

La carta, fu enviada a la Confederación Sudamericana de Fútbol con el propósito de obtener el visto bueno para que Tarpia sea una de las sedes del torneo de Copa América que se organizará el país para el año 97.

Según información en el ente futbolístico, las normas de contratación de jugadores de fútbol que se considerados como sedes o subse-

Artista de Fútbol.

Según señalaron, la carta que se remitió no será tomada en cuenta porque no previene del peligro que de alguna manera exista la esperanza que tiene cada uno de los países de ser sede de la Copa América.

En el Siles desde las 12:30



La selección paceneta su-
jugará hoy su último cote-
de de práctica, antes de in-
iciar su participación en el
primer torneo nacional de la cate-
goría que desde el sábado se
disputará en Cobiya.

El mariscal Braun será rival
del combinado paceneta. El par-
tido se jugará desde las 12:30
horas en el estadio "Herma-
nos de Miraflores".

Como se sabe, el plantel
"La Paz" conjuntamente las
representaciones de Cochabam-
ba y Oruro, se trasladar-
án el viernes a la sede del
torneo.

Selección pacense en sesión teórica con el Prof. Félix Berdaga

El representante pocino culminara sus prácticas en la mañana en la localidad de Compi. Para la ocasión, el cuerpo técnico del seleccionado ha programado un trabajo aeróbico.

aportar, en cada uno de sus distritos. "Quiero aportar, quiero ayudar al fútbol boliviano, es mi tarea que nos impone tener con la dirigencia del fútbol boliviano, que conducen a resultados a mediano y largo plazo, mi propósito es ayudar al fútbol boliviano, a través de la experiencia que tengo en Sucreta, por tanto, como profesional del fútbol apostaré con lo que sé y quien debe salir ganando es el país", declaró el instructor FIFA, que ya está con urgencias para su traslado a La Paz.

Dixeron a manera de acrobacia retinto que hace años que se dedica al fútbol, que ha trabajado con todos a los niveles deportivos, que están a cargo de los equipos profesionales, y la figura ahora es diferente, puesto que hay gente de muy buen nivel que asumió responsabilidades en la dirección técnica de este país.

Al referirse a Ecuador lo cobijaron en los brazos iniciales a 1.240 alumnos de los 65 por ciento aprobaron al cabo de tres exámenes, entrenadores que ahora están dispersos en dieciocho provincias ecuatorianas", concluyó.